

Gobierno



Regional

ANCASH

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LA
AUDIENCIA PÚBLICA**

2023

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. INFORMACIÓN GENERAL	4
II. RESEÑA HISTORICA	4
III. LINEAMIENTOS GENERALES	5
VISIÓN	5
MISIÓN	5
POLITICAS DE GOBIERNO	5
IV. CONSEJO REGIONAL	10
V. ESTRUCTURA ORGANICA.....	11
VI. BASE LEGAL.....	12
VII. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO	12
▪ Defensa Institucional	14
▪ Salud.....	17
▪ Educación	53
▪ Medio Ambiente, Saneamiento y Vivienda.....	61
▪ Agropecuaria	74
▪ Turismo y Artesanía	93
▪ Pesca y Acuícola Continental.....	102
▪ Energía.....	112
▪ Gestión de Riesgo.....	117
▪ Proyectos de Inversión Pública	127

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Rendición de Cuentas de la Audiencia Pública 2023 del Gobierno Regional de Ancash tiene como propósito informar las acciones, logros y actividades realizadas durante el año fiscal 2023, dentro del marco de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

El Documento está enfocado en la organización, actividades realizadas las cuales están orientadas a los logros obtenidos en el periodo señalado. Cabe mencionar que la acción del Gobierno Regional en este periodo se ha orientado a lograr una utilización racional de los recursos, el ordenamiento administrativo, la priorización para la ejecución de Proyectos de Inversión, la concertación con las diferentes Municipalidades para la ejecución de proyectos de desarrollo.

Con este fin, el Gobierno Regional ha abordado la tarea de elaborar este Informe de Gestión 2023 con la finalidad de plasmar todo lo que se ha avanzado; pero al mismo tiempo ver cuáles han sido las limitaciones que se han tenido para el logro de los objetivos.

El Documento contiene la presentación, caracterización de la región, además enfoca el liderazgo para el desarrollo regional, la organización institucional, los recursos presupuestales, programa de inversiones, entre otros.

Para este periodo el enfoque presupuestal se elaboró en forma participativa y las principales inversiones se destinaron para la construcción y mejoramiento de las vías de acceso a nuestra serranía, avances en la modernización de la gestión institucional.

El Gobierno Regional de Ancash, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 5° de la Ley N° 27867, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales. Para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región incorpora una fase de Análisis Prospectivo, el cual consiste en anticiparse a los futuros riesgos y oportunidades, con el propósito de promover el pensamiento estratégico anticipativo de los gestores públicos para la toma de decisiones.

Cabe indicar que, para la elaboración del presente informe, se ha solicitado la presentación de sus informes correspondientes a las diferentes dependencias del Gobierno Regional, así como a las Gerencias/Direcciones y/u Oficinas Regionales.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA AUDIENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH AÑO 2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

El Gobierno Regional de Ancash, emana de la voluntad popular. Es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tiene jurisdicción en el ámbito del Departamento y su Sede Central es la Ciudad de Huaraz Capital del Departamento de Ancash.

DIRECCIÓN : Campamento Vichay S/N Independencia, Huaraz - Perú

RUC : 20530689019

TELÉFONO : (043) 429998

PÁGINA : <https://www.regionancash.gob.pe/portalweb.php>

WEB

E-MAIL : atencionalciudadano@regionancash.gob.pe

II. RESEÑA HISTORICA

Áncash es un departamento de la República del Perú ubicado en la zona occidental y centro norte del país, con capital en la ciudad de Huaraz. Fue creada con Decreto 1311, de fecha 28 de febrero de 1839, la cual fue modificada con el nombre de Huaylas. El departamento es ribereño del océano Pacífico por el Oeste y limita con los departamentos de La Libertad por el norte, Huánuco por el este, y Lima por el sur.

La ciudad más poblada de Áncash es Chimbote. Con 29,6 hab/km² es el octavo departamento más densamente poblado, por detrás de Lima, Lambayeque, La Libertad, Piura, Tumbes, Cajamarca e Ica.

Dentro del departamento, se diferencian dos tipos de paisajes: la árida llanura costera que domina toda la zona occidental del departamento con un ancho máximo promedio de 15 km, y las zonas montañosas, que ocupan 72% del territorio departamental y que comprende a los accidentes geográficos de las cordilleras Blanca, Negra, Huallanca, Huayhuash, la Sierra Oriental de Áncash y el Cañón del Marañón, zonas que en conjunto poseen 20 picos por encima de los 6000 msnm. Estas formaciones montañosas dan origen a ríos muy importantes como el Santa y el Pativilca que desembocan en el océano Pacífico, el Yanamayo y el Marañón, afluentes del Amazonas. 340.000 hectáreas de Áncash están conforma tres áreas naturales protegidas, a saber: el parque nacional Huascarán (Patrimonio de la Humanidad), la zona reservada Cordillera Huayhuash y el yacimiento paleontológico de Yanashallash, ubicados en la sierra departamental.

La historia de Áncash está vinculada a las manifestaciones culturales más tempranas del Antiguo Perú, desde el desarrollo de los trabajos en piedra del Arcaico hacia el siglo XIII a. C., con el hombre de la Cueva del Guitarrero. Recibe la influencia de la civilización Caral-Supe; en su territorio, donde confluyen caminos a la selva, costa y sierra, surgió y se desarrolló la cultura Chavín, que posteriormente influyó en las culturas recuay y wari.

Ya en la segunda mitad del siglo XV fue integrado al Tahuantinsuyo por Pachacútec y Túpac Yupanqui, quienes consolidaron su imperio con la construcción de 3 ramales del camino inca hacia el norte. Durante el Virreinato del Perú, se aprovechó su riqueza minera y agraria por más de 300 años. Hoy en día estas actividades económicas, sumadas a la pesca, son el eje de crecimiento de la región.

Áncash cuenta con un rico patrimonio histórico, con yacimientos arqueológicos precolombinos como Chavín de Huantar (Patrimonio de la Humanidad), Sechín, Yaino o Huilcahuáin. También un tramo muy bien conservado de 50 km del Camino Inca (Patrimonio de la Humanidad).

El departamento es la sexta economía del país por aportar al Valor Agregado Bruto nacional un 3,5 %. La importancia relativa de la región en el país es mayor en el caso de los sectores minero, pesquero y manufactura. El 47,8 % de la población empleada labora en el sector terciario, seguido del 37 % en el sector primario, y el 15,2 % restante en el sector secundario.

III. LINEAMIENTOS GENERALES

VISIÓN

En el año 2030, Ancash será un territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico-cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.

MISIÓN

“Brindar servicios de calidad y promover el desarrollo económico integral y sostenible del Departamento de Ancash, a través de una gestión transparente, democrática, moderna y eficiente, con enfoque en la Educación, Salud, Trasporte, Turismo, Cultura y Agricultura”.

POLITICAS DE GOBIERNO

El Gobierno Regional de Ancash, para cumplir con el rol promotor del desarrollo socio económico y de proveedor de servicios públicos que le asigna la Constitución Política de la República, la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el periodo 2024 - 2027 se propone implementar una política institucional.

Liderar la gestión promoviendo un desarrollo social, competitivo y sostenible con un enfoque de inclusión e igualdad de género, cultural, preservando el entorno ambiental y fortaleciendo la modernización institucional en el Gobierno Regional de Ancash.

El cual contendrá 6 Ejes:

EJE SOCIO-DEMOGRÁFICA

Objetivo de Política: Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de género e inclusión social en la región.

Lineamientos de política:

1. Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.
2. Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores desde la primera infancia en la región.
3. Garantizar la igualdad de género e inclusión, así como la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.
4. Fomentar el acceso al empleo digno a través de la intermediación laboral, fortalecimiento de capacidades, y aplicación de medidas de prevención y solución de conflictos socios laborales.
5. Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.

EJE AMBIENTAL

Objetivo de Política: Asegurar la sostenibilidad ambiental a través de la conservación de los ecosistemas, la reducción de la contaminación y la adaptación al cambio climático, con enfoque en la protección y preservación de los glaciares y su entorno.

Lineamientos de política:

1. Fortalecer la gestión territorial sostenible en la región.
2. Fomentar e implementar la conservación, restauración y aprovechamiento.
3. Contribuir y fiscalizar la calidad ambiental en la región.
4. Garantizar los bienes y servicios ecosistémicos para la vida y la productividad regional.
5. Promover el uso sostenible de los recursos hídricos de los glaciares.

EJE DE INFRAESTRUCTURA “HATUN ANCASH”

Objetivo: Fortalecer la infraestructura departamental, de los distintos sectores contribuyendo de esta manera a la mejora de la sociedad.

Este eje incorpora un enfoque de sostenibilidad en el cual el Gobierno Regional promueve el desarrollo inclusivo y sostenible de la sociedad a través de la provisión de infraestructura. Esta política busca constituirse en una herramienta que permita impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, contribuir al cierre de brechas y destrabe de proyectos de infraestructura, así como brindar acceso a servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos(as) ancashinos, situándolos en el centro de las prioridades del Gobierno Regional de Ancash.

Lineamiento de Política:

LN.1. GARANTIZAR LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL AMBIENTE

- 01.01. Garantizar el ordenamiento y gestión ambiental en los gobiernos locales.
- 01.02. Garantizar la intervención y conservación de áreas naturales protegidas.
- 01.03. Fortalecer los servicios adecuados para las áreas verdes.

LN.2. FORTALECER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

- 02.01. Garantizar la intervención de los pasivos ambientales mineros.
- 02.02. Fortalecer los servicios eléctricos en las viviendas.
- 02.03. Garantizar la titulación de predios rurales y la zonificación forestal.
- 02.04. Garantizar los servicios de asistencia técnica a los productores agropecuarios.
- 02.05. Garantizar la intervención y restauración de la superficie agrícola y forestal.
- 02.05. Promover la integración de servicios de las CITE en líneas artesanales prioritarias.
- 02.06. Garantizar la implementación adecuada de oficinas comerciales regionales de exportación y recursos turísticos.
- 02.07. Garantizar la intervención de las infraestructuras pesqueras y mercado de abasto para la mejora tecnológica y comercial.
- 02.07. Fortalecer de forma adecuada los centros de empleo.

LN.03. GARANTIZAR LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA EN SALUD

- 03.01. Garantizar la capacidad instalada de los cementerios.
- 03.02. Promover la vigilancia comunal.
- 03.03. Garantizar la atención y capacidad instalada en los establecimientos de salud.
- 04.04. Fortalecer los laboratorios en los puestos de salud.

LN.04. FORTALECER LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- 04.01. Garantizar la conservación de bienes inmuebles culturales.
- 04.02. Fortalecer de manera adecuada los museos.
- 04.03. Fortalecer los servicios de radiodifusión cultural.

LN.05. FORTALECER LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- 05.01. Garantizar de manera oportuna la matrícula de educación superior.
- 05.02. Garantizar de manera oportuna la matrícula de educación básica regular.
- 05.03. Fortalecer los servicios de las unidades productoras de la educación básica regular.
- 05.04. Fortalecer los servicios de las unidades productoras de educación básica regular.

LN.06. GARANTIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

06.01. Garantizar la intervención de los centros infantiles de atención integral y plataformas del servicio del estado.

LN.07. FORTALECER LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

07.01. Garantizar la intervención de infraestructuras viales, portuarias, terminales terrestres y aeródromos.

07.02. Fortalecer la cobertura de las telecomunicaciones en entidades públicas y centros poblados con acceso digital.

07.03. Garantizar la intervención adecuada de infraestructuras urbanas y logísticas.

LN.08. FORTALECER LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

08.01. Garantizar el acceso adecuado a los servicios básicos de infraestructura urbana, rural y movilidad urbana.

08.02. Garantizar la implementación adecuada de espacios públicos y áreas verdes.

08.03. Garantizar de forma adecuada el servicio de agua con cloro residual mayor al límite permisible (0.5 mg/l).

08.04. Garantizar el catastro de los predios urbanos.

LN.09. FORTALECER LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA EL ORDEN PÚBLICO

09.01. Fortalecer de manera óptima y adecuada las infraestructuras policiales y de seguridad.

09.02. Garantizar la intervención adecuada de las unidades de seguridad y policiales.

EJE ECONÓMICO

Objetivo de Política: Promover un desarrollo competitivo, sostenible e inclusivo en la región, a través del desarrollo integral sectorial en la región.

Lineamientos de política:

1. Mejorar el desarrollo competitivo y productivo impulsando el crecimiento económico sostenible en la región Áncash.
2. Promover el acceso equitativo a servicios financieros y fortalecer la seguridad económica de todos los ciudadanos en la región.
3. Fomentar un desarrollo agroindustrial sostenible, impulsando la tecnificación en la región.
4. Garantizar el acceso a un transporte urbano eficiente, equitativo, y sostenible en la región de Áncash.

5. Fomentar una cultura de seguridad vial integral en la región.
6. Promover un trabajo seguro y saludable en la región.
7. Promover el sector industrial de manera sostenible en la región.
8. Promover el desarrollo sostenible de la acuicultura en la región.
9. Promover la formalización de la pequeña minería y la minería artesanal.

EJE GESTIÓN DE RIESGO

Objetivo de Política: Fomentar la gestión integral de riesgo de desastres en la población y sus medios de vida en la región de Áncash.

Lineamientos de política:

1. Fortalecer la educación en gestión de riesgos y desastres en la población de la región de Áncash.
2. Mejorar la planificación territorial y de evacuación, fomentando el uso del suelo seguro.
3. Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres en la región.

EJE GOBERNANZA

Objetivo de política: Fortalecer la gestión pública, implementando la política de modernización del estado al servicio de la población.

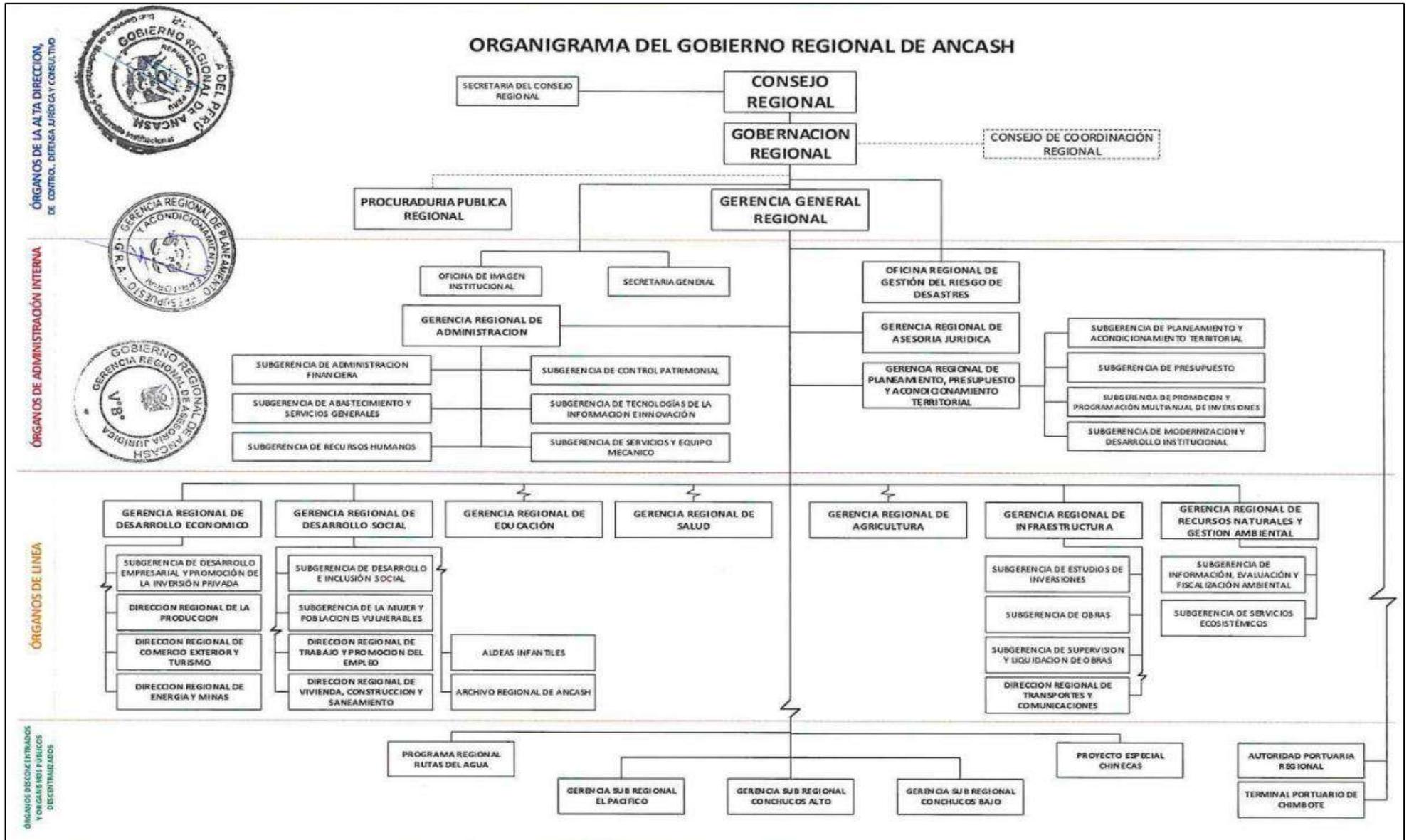
Lineamientos de política:

1. Fomentar la gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta que contribuya a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía en el acceso a la información pública y la participación ciudadana en vigilancia social y la rendición de cuentas.
2. Fomentar la transformación digital en la región.
3. Funcionarios y recursos humanos calificados e idóneos que realizan una gestión eficiente, eficaz y con enfoque intercultural, al servicio de la población con un alto nivel de profesionalismo y méritos logrados.
4. Fortalecer mecanismos de seguridad ciudadana para la protección y bienestar de la población.
5. Promover y fortalecer la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción.

IV. CONSEJO REGIONAL

PROVINCIA	NOMBRE
Aija	Dania Elisa Brito Orellano
Antonio Raymondi	Luz Nancy Mautino Huamán
Asunción	Felix Teodorico Romero López
Bolognesi	Víctor Marden Garro Condezo
Carhuaz	Edson Jhonel Cancha Villanueva
Carhuaz	Alejandro Tomasini López Cosco
Carlos Fermín Fitzcarrald	Karen Carina Lázaro Luis
Casma	Andy Richard Montes Pimentel
Corongo	Rocio del Pilar Cochachin Arias
Huaraz	Walter Medrano Acuña
Huaraz	Yanet Rosario Pinto Toledo
Huari	Calixto Bernardo Robles Ramírez
Huari	Víctor Larco Pimentel Bravo
Huarmey	Nolberto Hugo Roca Maza
Huaylas	Miguel Ángel Lavado Aparicio
Huaylas	Chang Berly Milla Ponce
Mariscal Luzuriaga	Walter Tarazona Crispin
Ocros	Uzias Aron Ariza Aguirre
Pallasca	Edgar Jeiser López Rosales
Pomabamba	Yury Alfonso Álvarez Álvarez
Recuay	Yover Alex Montoya Castillo
Santa	Alexander Iván Peláez Vera
Sihuas	Gregorio Fausto Silvestre Sánchez
Yungay	Hugo Rodolfo Mallqui Montañez
Yungay	Dali Espinel García Duran

V. ESTRUCTURA ORGANICA



VI. BASE LEGAL

- Ley N° 27867, Ley de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes 27902 y 29053.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo 1252 Aprueba el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE.
- Directiva N° 003-2022-EF/51.01 - “Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios”

VII. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

I. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

1.1. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - PDRC

El Plan de Desarrollo Regional Concertado es un instrumento que resulta de la aplicación del proceso de planeamiento estratégico en el territorio, el cual tiene el propósito de orientar al desarrollo integral de los territorios y rige la gestión del gobierno regional en el mediano y largo plazo, convocando ampliamente esfuerzos de diversos actores y enfocando recursos individuales e institucionales de la sociedad, el sector privado y del Estado para el bienestar de la población y el desarrollo armónico y sostenible del territorio y del país. El PDRC es de carácter participativo, concertado y multidimensional y se formula con los aportes de los actores del territorio durante todo el proceso. El Gobierno Regional de Ancash en primera instancia contaba con un Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, aprobada con Ordenanza Regional N° 009-2016-GRA/CR, de fecha 11 de agosto 2016, cuyo periodo de vigencia fue hasta el año 2021. Es así, que se dio la ampliación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash con vigencia al año 2025, conforme al Informe Técnico N° D000006-2022-CEPLAN-DNCPDRC, de fecha 25 de marzo 2022 emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y la cual fue ratificada mediante el Oficio N° D000158-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 25 de marzo 2022.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 80-2022/CEPLAN/PCD del 28 de noviembre 2022, donde señala: “*se amplía de forma excepcional el horizonte temporal hasta el 2027 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado que tienen su horizonte temporal hasta el año 2025, siendo aplicable a los PDC que hayan sido aprobados debidamente y cuenten con informe técnico del Ceplan*”. Es así que la fecha se dio la ampliación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash con vigencia al año 2027, conforme al Informe Técnico N° D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC, de fecha 16 de diciembre 2022 emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y la cual fue ratificada mediante el Oficio N° D000794-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 16 de diciembre 2022.

La Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash viene liderando la posta en la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ancash 2024-2034, así mismo se cuenta con los siguientes documentos:

- Plan de Trabajo, cumpliendo con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN
- Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2021-GRA/GR, de fecha 25 de mayo 2021, donde se conformó el Equipo Técnico y Ampliado.
- Resolución Gerencial General Regional N° 490-2023-GRA/GR, de fecha 21 de agosto 2023, donde se actualizó la conformación del Equipo Técnico y Ampliado.
- Oficio N° D000509-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 21 de junio 2023, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, donde valida el informe técnico de aprobación de la Fase I del PDRC.
- Informe Técnico N° D000005-2023-CEPLAN-DNCPDRC, de fecha 21 de junio 2023, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, en la cual se aprueba la Fase I: Conocimiento integral de la realidad.
- Oficio N° D000815-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 16 de noviembre 2023, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, donde valida el informe técnico de aprobación de la Fase II del PDRC.
- Informe Técnico N° D000012-2023-CEPLAN-DNCPDRC, de fecha 16 de noviembre 2023, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la cual aprueba la Fase II: Futuro deseado.
- Con miras a la visión de desarrollo al 2050 nos encontramos en la *Fase políticas y planes coordinados* y se proseguirá con la elaboración de las siguientes fases, con la finalidad de culminar el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2024-2034.

1.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

- Evaluación de indicadores del Plan Estratégico Institucional – PEI, correspondiente al año 2022, en coordinación con las Unidades Ejecutoras y Orgánicas del Gobierno Regional de Ancash. Los resultados fueron cargados al aplicativo CEPLAN y fue remitida al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, cumpliendo con el plazo establecido por esta entidad.
- Informe de Evaluación Institucional PEI - Primer Semestre 2023.
- Proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional 2024-2027.

1.3. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI

- Consistencia PIA-POI 2023.
- Informe de Evaluación Institucional POI - Primer Semestre 2023.

- Defensa Institucional

PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL DE ANCASH**Principales logros institucionales**

1. Se logró que mediante Resolución 19 laudo arbitral, que las pretensiones del CONSORCIO SAN RAMÓN PERUINSA conformado por las empresas Corporación PERUINSA S.A.C. y San Ramón Equipos y Maquinarias S.A.C., relacionado a las controversias surgidas en el Contrato N° 100-2018-GRA-Contratación para la Ejecución de la Obra Mejoramiento y Ampliación de la Calidad Educativa en el Nivel Secundario de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán Centro Poblado de Tauca - Distrito de Tauca - Provincia de Pallasca - Región Áncash, sean declaradas INFUNDADAS.
2. Se realizaron las gestiones correspondientes y se recabó el Depósito Judicial con Cheque N°.02406593 por el monto de **S/. 105,059.16** - Gobierno Regional de Ancash
3. Se realizaron diversas gestiones para la recuperación extrajudicial de predios invadidos, predios que resultan de propiedad del Proyecto Especial Chincas y se encuentran en un avance del 80 % para programar la recuperación definitiva.

SUBGERENCIA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**Principales logros institucionales**

- Aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ancash, oficializado mediante Ordenanza Regional N° 003-2023-GRA/CR, donde se efectuaron las siguientes acciones:

Creación de órganos y unidades orgánicas, entre otras:

- ✓ GERENCIA REGIONAL DE SALUD, EDUCACIÓN Y AGRICULTURA, órganos que permitirán planificar y ejecutar de manera óptima, eficaz y eficiente las funciones transferidas en sus respectivas materias. Dependientes de la Gerencia General Regional.
- ✓ PROGRAMA REGIONAL RUTAS DEL AGUA, órgano desconcentrado que tendrá como finalidad ejecutar proyectos de inversión y obras de infraestructura hidráulica a nivel del ámbito regional. Dependiente de la Gerencia General Regional.
- **Elaboración, revisión, validación y emisión de opinión técnica de Documentos Técnico-Normativos (Directivas), tales como:**
 - ✓ Normas y procedimientos de atención al ciudadano en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y Procedimientos para la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Locales en el Marco de la Reactivación Económica para el Año Fiscal 2023.
 - ✓ Procedimientos para el Destino Final y/o Venta Directa de los Documentos Declarados Innesarios por las Entidades Públicas con Autorización de Eliminación por el Archivo Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y Procedimientos para la Actividad de Fedatarios en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y procedimientos para la asignación, rendición y control de viáticos en comisión de servicios del Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Disposiciones para la administración, uso y control de los vehículos en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Disposiciones para la prevención de actos de nepotismo en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y Procedimientos para el Pago de Laudos Arbitrales en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y Procedimientos para el Pago de Sentencias Judiciales en calidad de Cosa Juzgada y en Ejecución en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y procedimientos para la formulación, actualización y aprobación de documentos normativos en el Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Normas y Procedimientos para la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Locales en el Marco de la Reactivación Económica para el Año Fiscal 2023. V.O2.
 - ✓ Normas y procedimientos para el otorgamiento, uso y rendición de fondos bajo la modalidad de encargo en el Gobierno Regional de Ancash.

- ✓ Directrices que regulan la conducta del funcionario y servidores civiles de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Normas y procedimientos que regulan el reconocimiento, aprobación y pago de créditos devengados en el Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Disposiciones para incorporar el enfoque de género en la gestión de los recursos humanos del Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Normas y procedimientos para la contratación de bienes y servicios, iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Disposiciones para la formulación de proyectos de inversión con enfoque de género en el Gobierno Regional de Ancash.
- **Emisión de 42 Informes Técnicos, entre ellos los siguientes:**
 - ✓ Actualización del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Modificación del Manual de Clasificación de Cargos (MCC) del Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Aprobación del Manual de Operaciones (MOP) del Proyecto Especial CHINECAS.
 - ✓ Aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del Gobierno Regional de Ancash.
 - ✓ Implementación del Procedimiento Administrativo Sancionador – PAS de la DIRCETUR.
 - ✓ Informe para la I y II Audiencia Pública Regional 2023.
 - ✓ Conversión de la DIRCETUR en Unidad Ejecutora Presupuestal.
 - ✓ Implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
 - ✓ Aprobación del Proyecto de Reglamento de la Agencia Regional de Desarrollo de Ancash.
 - ✓ Observaciones al Proyecto del Manual de Operaciones (MOP) del Terminal Portuario de Chimbote.
- **Asistencia técnica a las unidades de organización en la elaboración de los documentos de Gestión, tales como: Manual de Operaciones, Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).**

- Salud

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Principales logros institucionales

- La Gerencia Regional de Desarrollo Social, organizo y lidero la implementación de Procesos de articulación territorial a través de la Instancia de Articulación Regional (IAR) con la finalidad de mejorar la entrega de los Paquetes Integrados de servicios priorizados vinculados al Desarrollo Infantil Temprano (DIT) con 36 gobiernos locales y 15 instituciones públicas y privadas de la región.
- Se firmó 01 Pacto Regional para la promoción, prevención y mejora de los servicios vinculados al Desarrollo Infantil Temprano, entre el Gobierno Regional de Ancash y las Municipalidades Distritales priorizadas en la Región Ancash, con los 36 Gobiernos Locales priorizados, con la finalidad de establecer compromisos para la mejora de los servicios vinculados al Desarrollo Infantil Temprano, desde la gestación hasta los 5 años.
- Se capacito a los 36 gobiernos locales priorizados en el Pacto Regional, con la finalidad de dar conocer los Indicadores y metas vinculados al Desarrollo Infantil Temprano, anemia y desnutrición Crónica de acuerdo a los cuatro paquetes integrados (atención integral a la gestante, atención integral al niño, acceso a la educación inicial a partir de los 3 años y acceso a agua clorada para el consumo humano.
- Se cumple alrededor del 65% de los compromisos de gestión y metas de cobertura del QUINTO CAD con ello la materialización de 02 transferencias de recursos:
 - Con DS 135 – 2023- EF se transfiere s/ 1 060 701.00 soles.
 - Con DS 245 – 2023-EF se transfiere s/1 712 166.00 soles.
- Actualmente tenemos la implementación del SEXTO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO (CAD) FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES (FED) 2023 - 2024.
- 24 acompañamientos técnicos integrales a las unidades ejecutoras y microredes de salud de las redes de Pacífico Sur, Pacífico Norte, Conchucos Sur, Huaylas Norte y Conchucos Norte.
- 14 reuniones ejecutivas con instituciones público – privadas para el sinceramiento del Padrón Nominal, operatividad de las ORAs y mejoras en la emisión del CNV (RENIEC Nacional)
- 01 gestión nacional con MINSA para la entrega de insumos oportunos para la toma del tamizaje neonatal.
- 10 reuniones técnicas con DIRESA de análisis de las coberturas de atención del paquete integral de niño y gestantes.
- 05 reuniones técnicas con la DRVCS y DSA para implementar acciones de mejora que garanticen la vigilancia de la calidad de agua y cloración dentro de los límites permisibles.
- Se desarrolló de 11 sesiones intersectoriales e intergubernamentales del Comité Regional de Desarrollo Infantil y Social.

- 40 asistencias técnicas a los gobiernos locales para la operatividad de las IAL y fortalecer dentro de las agendas la inversión en la primera infancia.
 - 01 actualización de la Ordenanza Regional que Declara como prioridad el Desarrollo Infantil Temprano.
 - 06 acompañamientos técnicos a los hospitales del nivel II-2 para garantizar la triada CNV oportuno, inicio de trámite del DNI y SIS permanente.
- ✚ Se ha logrado firmar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y el Gobierno Regional de Ancash, en referencia al Proyecto: Mejoramiento del Albergue de la Aldea Infantil “Virgen Peregrina”- de San Marcos; de fecha 15 de agosto del 2023.



- ✚ En Expediente mejoramiento recuperación de los servicios del Albergue de la Aldea infantil “Señor de la Soledad” en el Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz - Región Ancash Con Código Único de Inversiones N° 2232449”.



IMAGEN 01: VISTA AEREA GENERAL DEL PROYECTO. (LATERAL IZQUIERDO)



IMAGEN 02: VISTA AEREA GENERAL DEL PROYECTO. (LATERAL DERECHO)



IMAGEN 03: VISTA DE PORTICO DE INGRESO

Fotografía: Sesión intergubernamental 2023 del Comité Regional de Desarrollo Infantil Temprano.

Fotografía: Sesión Intersectorial 2023 del Comité Regional de Desarrollo Infantil Temprano, con la finalidad de mejorar brechas en el acceso a la educación, salud y agua de calidad.



Fotografía: La Gerencia de Desarrollo Social, articula intervenciones en favor de la población infantil de la región, con las ONGs Misión Huascarán, FOGEL CARE Perú y cooperación internacional para reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil.

Fotografía: El día 20 de abril del presente año, se firmó el Pacto Regional con los Gobiernos Locales priorizados pacto regional para la promoción, prevención y mejora de los servicios vinculados al desarrollo infantil temprano, entre el Gobierno Regional de Áncash y las municipalidades distritales priorizadas de la región Áncash.





Fotografía: Negociación de metas de la categoría Articulación, Salud, Educación y Agua para el SEXTO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO (CAD) FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES (FED) - periodo agosto 2023 a junio 2024.

- En coordinación con la Dirección Regional de Salud de Ancash se ha logrado capacitar a médicos de la Región Ancash, para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, según Norma Técnica de Salud N° 127/ MINSa, razón por la que ya contamos a la fecha con mayor cantidad de médicos certificadores que vienen laborando en hospitales y centro de salud en diferentes distritos y provincias de la Región Ancash.





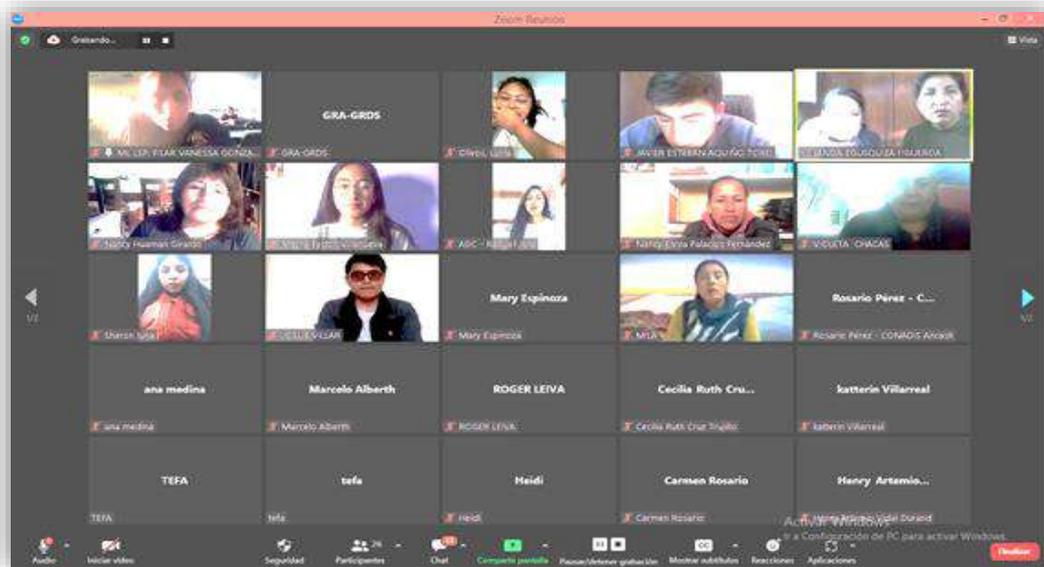
- El día 09 de marzo del año 2023 se desarrolló la primera capacitación para el uso del aplicativo móvil del Registro Regional de Personas con Discapacidad de Ancash, que se llevó a cabo en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Independencia, estuvo dirigido a servidores del Vaso de Leche, de la oficina del SISFOH y de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de la Municipalidad Distrital de Independencia.



- El día 11 de abril del año 2023, se desarrolló la capacitación para el uso del aplicativo móvil del Registro Regional de Personas con Discapacidad de Ancash, el cual estuvo dirigido a servidores de las micro redes de los centros de Salud de Nicrupampa, Palmira, Monterrey y Huarupampa, dicho evento tuvo lugar en el auditorio de la Dirección Regional de Salud.



- La GRDS a través de la Unidad Funcional de Atención a las Personas con Discapacidad, en el presente año ha desarrollado una Capacitación Regional Virtual de Lengua de Señas Peruana, capacitación en la que han sido aprobados 34 servidores que laboran en distintas entidades públicas de la Región Ancash (en las redes de salud, docentes de instituciones educativas y municipalidades distritales y provinciales). Dicha capacitación se inició en el mes de marzo y culminó el 01 de junio del presente año.



- El día 20 de junio del presente año, se desarrolló el Lanzamiento para el uso oficial del aplicativo del Registro Regional de Personas con Discapacidad de la Región Ancash, en dicho evento regional se contó con la presencia de autoridades nacionales como la Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, el presidente de la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad del Perú – CONFENADIP, autoridades de Ámbito regional, como la Vice Gobernadora del Gobierno Regional de Ancash,

Directores Regionales, alcaldes de las provincias y distritos, representantes de las municipalidades de la Región Ancash y la sociedad civil de personas con discapacidad.



- El día 20 de junio del presente año, en horas de la tarde se desarrolló un Taller Regional de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los servidores de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de la Región Ancash, en dicho evento regional se contó con la presencia de una representante del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO, en calidad de ponente, así mismo se contó con la presencia de un representante del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.



- El día 12 de setiembre del año 2023, con la participación de servidores del Programa JUNTOS de la Región Ancash y servidores del Programa CUNAMAS, en cumplimiento a uno de los acuerdos del Acta de fecha 28 de agosto del 2023. Se desarrolló la capacitación para el uso del aplicativo del Registro Regional de Personas con Discapacidad de la Región Ancash.

Estuvieron participando los integrantes del equipo de trabajo.



- El día 13 de setiembre del año 2023, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huari, con la participación de servidores de los gobiernos locales y de las Micro redes de los distritos de Huari y Asunción, en cumplimiento del Plan de Trabajo de Acciones Estrategias de la Unidad Funcional de Atención a las Personas con Discapacidad de la Región Ancash del año 2023, se desarrolló la capacitación para el uso del aplicativo del Registro Regional de Personas con Discapacidad de la Región Ancash.



- Los días 03 y 04 de octubre del presente año, se desarrolló la capacitación para la implementación del servicio 1 de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (PNMDD), la misma que versa sobre la "Asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de las personas con discapacidad", dirigido a organizaciones de personas con discapacidad de la zona costa. En dicho evento se contó con la

ponencia de la Psicóloga Bertha Rojas Bazán, representante de la Dirección de Promoción y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS. Dicho evento se realizó en el auditorio de la Municipalidad Provincial del Santa, con la participación de personas con discapacidad de la zona costa. Se llevó a cabo desde las 10:00 a.m., hasta las 17:00 p.m.



- El día 05 de octubre del presente año se desarrolló el Taller Regional de Fortalecimiento de Competencias dirigido a servidores de Gobiernos Locales y Micro redes de la zona costa de la Región Ancash, organizado por el Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, con la presencia del Lic. Carlos Figueroa Ramírez, la Mg. Mary Margot Espinoza Collas, el Lic. Julio Enríquez Alva, de la Dirección Regional de Salud de Ancash, el Lic. Alex Osorio Sáenz, de la Red de Salud Huaylas Sur, la Ing. María Cabrera La Rosa, Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Casma, representantes de Gobiernos Locales y Micro redes de la zona costa de la Región Ancash, con el objeto de lograr la implementación del Registro Regional de Personas con Discapacidad de la Región Ancash y promover el cumplimiento de la normativa a favor de las personas con discapacidad y de las Personas con Trastorno del Espectro Autista, para la afiliación oportuna al Seguro Integral de Salud – SIS.



- Los días 11 y 12 del mes de octubre del año 2023, se desarrolló los Talleres Regionales de fortalecimiento de competencias dirigido a servidores de Gobiernos Locales y Micro redes de la zona sierra - región Ancash, que se llevaron a cabo en el auditorio central del Gobierno Regional de Ancash, en cumplimiento del Plan de Trabajo de Acciones Estratégicas de la Unidad Funcional de Atención a las Personas con Discapacidad de la Región Ancash del año 2023. Se contó con la participación del equipo de trabajo compuesto por representantes del Gobierno Regional de Ancash, la Dirección Regional de Salud y de la Red de Salud Huaylas Sur.



- El día 20 de octubre del año 2023, se desarrolló el Taller Regional de Fortalecimiento de Competencias a servidores de Gobiernos Locales y Micro redes de la zona del Callejón de Huaylas de la Región Ancash, organizado por el Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, estuvieron presentes el Lic. Carlos Figueroa Ramírez, el equipo técnico integrado por representantes de la Dirección Regional de Salud de Ancash y de la Red de Salud Huaylas Sur, así mismo representantes de Gobiernos Locales y Micro redes de la zona del callejón de Huaylas de la Región Ancash, con el objeto de lograr la implementación del Registro Regional de Personas con Discapacidad de la Región Ancash y promover el cumplimiento de la normativa a favor de las personas con discapacidad y de las Personas con Trastorno del Espectro Autista y la afiliación oportuna al Seguro Integral de Salud – SIS, dicho evento se realizó en el auditorio central de la Municipalidad Provincial de Huaylas, en cumplimiento del Plan de Trabajo de Acciones Estratégicas de la Unidad Funcional de Atención a las Personas con Discapacidad de la Región Ancash del año 2023.



- El día 30 de octubre del año 2023 a horas 09:30 a.m., se realizó la reunión de trabajo con los representantes de las organizaciones de personas con discapacidad de la zona sierra de la Región Ancash, el Sub Gerente de Programas Sociales e Igualdad de Oportunidades y la encargada de la Unidad Funcional de Atención a las Personas con Discapacidad del Gobierno Regional de Ancash, con el objeto de recibir las ideas de proyectos, programas y planes a favor de las personas con discapacidad de la región Ancash a fin de que sean considerados en el plan de trabajo de la unidad funcional para el año 2023. En dicha reunión, los participantes hicieron llegar una serie de propuestas de actividades operativas a favor de la población con discapacidad de la Región Ancash, en cumplimiento de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA de las Disposiciones Complementarias Finales de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, las cuales fueron consideradas en el Plan Multianual de los años 2024 y 2025.



- El día 02 de noviembre del presente año, la Mg. Mary Espinoza Collas, encargada de la Unidad Funcional de Atención a las Personas con Discapacidad, sustentó ante el CONSEJO REGIONAL DE ÁNCASH la necesidad de implementar políticas a favor de las personas con discapacidad de la Región Ancash, siendo así que aprobaron por unanimidad LA CREACION DEL REGISTRO REGIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGION ANCASH, la misma que permitirá identificar de manera oportuna a la población vulnerable que a la fecha aún se mantiene sub registrada y quienes por falta de recursos no pueden acceder a las entidades públicas para su reconocimiento y el acceso a demandar

sus derechos. Así mismo, permitirá mejorar las estrategias de atención del estado a las personas con discapacidad porque el registro regional facilitará la interrelación institucional para actuar de manera multisectorial en la atención de los derechos de la población vulnerable. El sustento del dictamen fue realizado por los miembros de la comisión de salud del consejo regional que lo preside el señor MIGUEL ANGEL LAVADO APARICIO, junto al señor WALTER TARAZONA CRISPIN, Vicepresidente y KAREN CARINA LAZARO LUIS como Secretaria.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH

Principales logros institucionales

La Dirección Regional de Salud Ancash, es el ente rector del Sector Salud, que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema regional Coordinado y Descentralizado de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona.

1. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA

✓ COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR PRESTADORES

POBLACION 2023	NUMERO	%
Asignada a otros Prestadores Essalud, Privadas.	285,620	23.73
Asignada a la DIRES-ANCASH	918,002	76.27
TOTAL	1,203,622	100.00

✓ POBLACION ASIGNADA POR AREA DE RESIDENCIA A LA DIRESA

AREA	NUMERO	%
------	--------	---

URBANA	772,966	64.22
RURAL	430,656	35.78
TOTAL	1,203,622	100.00

✓ **POBLACIÓN POR CURSO DE VIDA AÑO 2023**

CURSO DE VIDA	TOTAL	%
NIÑO/A, 0 – 11 AÑOS	229,170	19.04
ADOLESCENTE, 12 – 17 AÑOS	124,695	10.36
JOVEN, 18 – 29 AÑOS	229,892	19.10
ADULTO, 30 – 59 AÑOS	445,701	37.03
ADULTO MAYOR, 60 A MAS	174,164	14.47
TOTAL	1,203,622	100.00
POBLACION MEF – MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA	308,107	25.42
POBLACION MUJERES GESTANTES	31,726	2.429

2. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA

✓ **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR CATEGORIAS**

RED	Microredes	Categorizados y/o Clasificados									TOTAL
		II-2	II-1	I-4	I-3	I-2	I-1	CSMC	SMA	Hogar Protegido	
Conchucos Sur	7		1	1	5	12	46	1	0		66
Conchucos Norte	5		2	2	2	13	32	0	0		51
Pacífico Sur	6		2	4	6	17	21	1	0		51
Pacífico Norte	6		0	1	10	14	22	0	0	1	48
Huaylas Sur	20		2	3	16	22	86	0	0	0	129
Huaylas Norte	12		2	0	10	10	55	1	0		78
No pertenece	0	3									3
Laboratorio	0										0
SAMU	0								1		1
TOTAL	56	3	9	11	49	88	262	3	1		427

Fuente : Área de Inversiones OEPP DIRESA

✓ **DISPONIBILIDAD DE RR.HH. POR GRUPO OCUPACIONAL Y REGIMEN/CONDICION**

GRUPO / CARGO	Régimen 276	Régimen 1057 (CAS)	Régimen 728	Servicio de terceros / Locación de servicios	Total
Profesional Asistencial	2711	1815	55	70	4651
Médico	603	290	6	16	915
Enfermero	955	916	17	20	1908
Obstetra	642	249	21	9	921
Odontólogo	140	68	10	1	219
Biólogo	47	28		1	76
Ingeniero Sanitario	4	2			6
Médico Veterinario	4				4
Nutricionista	66	25			91
Psicólogo	51	112		1	164
Químico		1			1
Químico Farmacéutico	48	51	1	8	108
Tecnólogo Médico	89	63		14	166
Trabajadora Social	53	10			63
Técnicos Especializados	9				9
Profesional Administrativo	87	158	2	31	278
Técnico Asistencial	2110	1161	78	30	3379
Técnico Administrativo	381	413	21	86	901
Auxiliar Asistencial	72	42	4	5	123
Auxiliar Administrativo	6	167	13	51	237
Total	5367	3756	173	273	9569

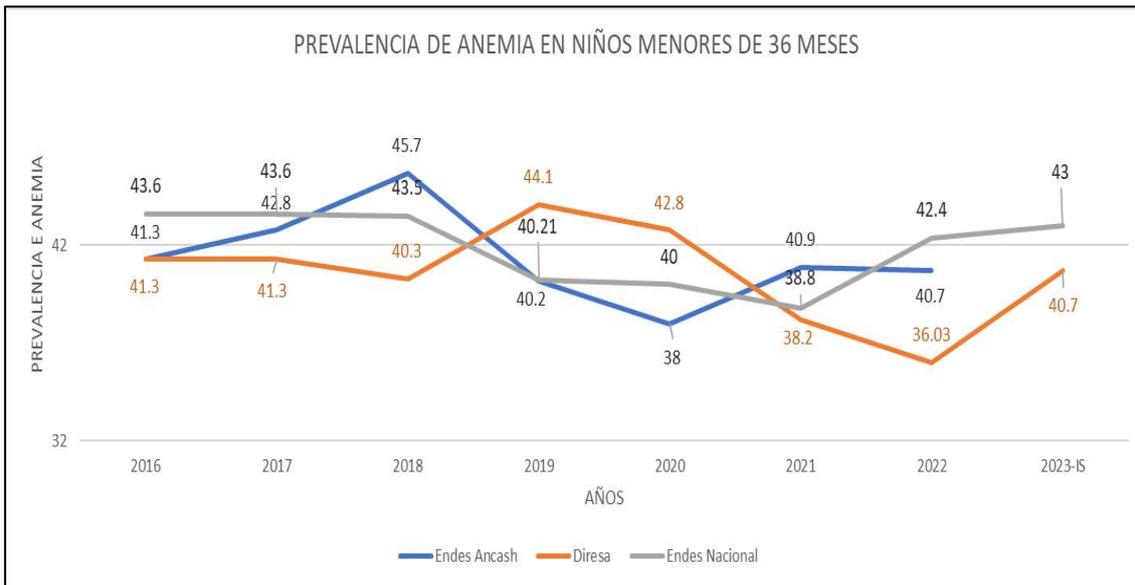
Fuente: Base INFORHUS setiembre 2023

1. DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD INDIVIDUAL

1.1. Dirección de atención Integral Servicios y Calidad en Salud

Acciones preventivas y promocionales para mejorar la salud de niños y niñas para disminuir la Prevalencia de anemia y desnutrición crónica infantil

- ✓ **Prevalencia de Anemia en niños menores de 36 meses del ámbito de la Región Ancash**



SALUD MATERNA NEONATAL

GESTANTES CON 6 CONTROLES PRENATALES

- ✓ PROPORCIÓN DE GESTANTES QUE, EN EL ULTIMO NACIMIENTO EN LOS 5 AÑOS ANTES DE LA ENCUESTA, RECIBIERON 6 O MAS CONTROLES PRENATALES

GESTANTES CON SEIS CONTROLES PRENATALES - 2023, POR REDES DE SALUD

REDES DE SALUD	GESTANTES ATENDIDAS EN CUALQUIER TRIMESTRE DE EMBARAZO	GESTANTES CON 6 CONTROLES PRENATALES	AVANCE %
CONCHUCOS NORTE	859	722	84.1%
CONCHUCOS SUR	1081	979	90.6%
HUAYLAS NORTE	1364	1204	88.3%
HUAYLAS SUR	2808	2300	81.9%
PACIFICO NORTE	2010	1532	76.2%
PACIFICO SUR	2719	1949	71.7%
TOTAL GENERAL	10841	8686	80.1%

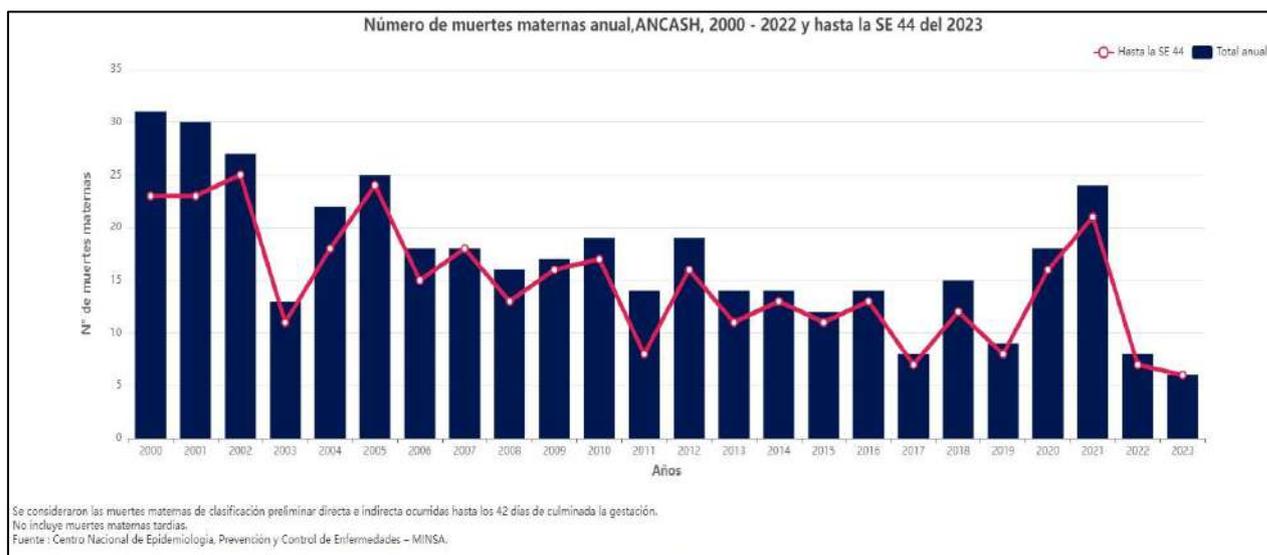
FUENTE: ESTADISTICA ESSSR- DIRES ANCASH

El indicador de gestante controlada con 6 a más atenciones prenatales nos permite evaluar el seguimiento de las actividades preventivas que se desarrollan durante el periodo de la gestación. Y que involucra alcanzar las coberturas de entrega de micronutrientes y otros exámenes complementarios como parte de su vigilancia.

A nivel regional, en el 2023 el indicador alcanza el 80.1% de cobertura, siendo los corredores Conchucos y Huaylas los que vienen alcanzando mejores avances; y las redes de salud del corredor Pacifico son los que tienen mucha dificultad por la alta densidad poblacional, presencia de otras IPRESS privadas y brecha de recursos humanos en los establecimientos alejados.

✓ MUERTE MATERNA EN LA REGIÓN ANCASH.

El indicador de Muerte Materna refleja un problema de salud pública que, aun habiéndose implementado varias estrategias de reducción y prevención, el mayor porcentaje de muertes maternas ocurre en hogares de menos recursos económicos y de mujeres procedentes de zonas rurales.



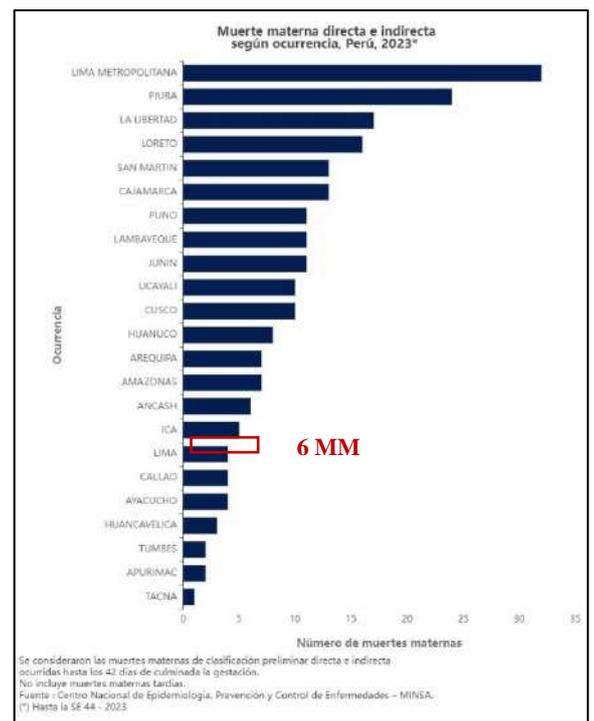
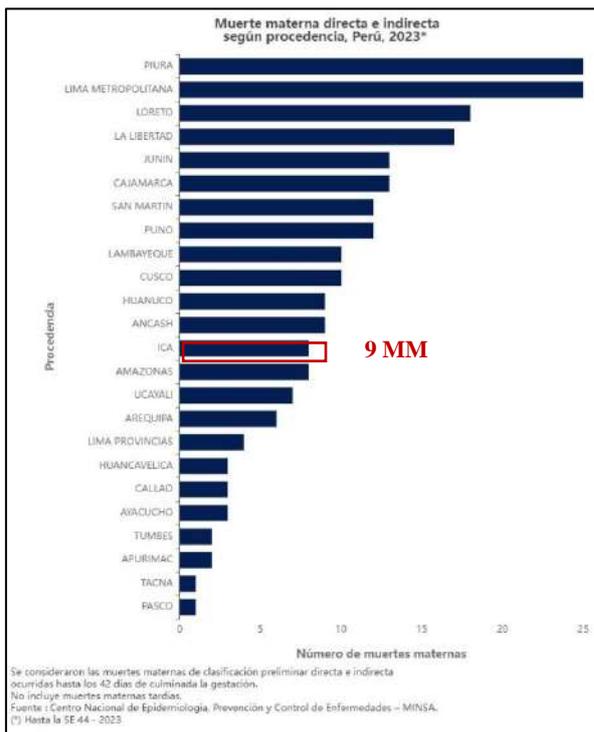
Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, CDC MINSA, la tendencia es a disminuir las muertes maternas a nivel nacional.

La Región Ancash a la semana epidemiológica 44 se mantiene en 6 muertes maternas, y es una de las regiones que ha venido demostrando, después de la epidemia del COVID19, los esfuerzos por disminuir los casos.

✓ REPORTE DE MUERTE MATERNA EN LA REGIÓN ANCASH, SEGÚN OCURRENCIA Y PROCEDENCIA – 2023

comparativamente, las muertes maternas registradas para la Región Ancash en el periodo 2023, son 9 por procedencia, ya que estas fueron referidas a la ciudad de Lima al no contar con establecimientos de mayor complejidad resolutive para atender la complicación obstetrica.

Sin embargo, para el 2023, de los 6 casos reportados 5 son institucionales (83.3%) Si bien las emergencias obstétricas llegan a los establecimientos de salud, hay factores que no permiten salvar vidas, como: el estado muy crítico de la paciente, la capacidad resolutive de la IPRESS, y la demora de aceptación de las referencias a hospitales o institutos especializados de Lima, que por la demanda nacional no aceptan las referencias, tal como se visualiza en el presente cuadro.



CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL (PP0131)

✓ **Detección de personas con trastornos y problemas psicosociales**



A nivel Nacional la Región Ancash ocupó el segundo lugar en detección positiva y de igual manera el segundo lugar en Diagnóstico e inicio de Tratamiento, por lo que cumplió con este indicador de manera óptima

- ✓ Centros de salud mental comunitarios implementados y en proceso de implementación al año 2023

Nombre	Ámbito al que pertenece	Año en el que fue implementado.
CSMC ALLY WARAQ	HUAYLAS SUR	2019
CSMC DOS DE JUNIO	PACIFICO NORTE	2018
CSMC NUEVO PUERTO	PACIFICO SUR	2018
CSMC HAMPICAMAYOC	CONCHUCOS SUR	2019
CSMC CARHUAZ	HUAYLAS SUR	2020
CSMC QORY QOULLUR	HUAYLAS NORTE	2020
CSMC LLAPANTSIKPAQ	HUAYLAS SUR	2020
CSMC SANTA	PACIFICO NORTE	2022
CSMC ETERNO SOL DE CASMA	PACIFICO SUR	2020

Tenemos 04 Hogares Protegidos

Nombre	Ámbito al que pertenece	Año en el que fue implementado.
HP MI NUEVO HOGAR	HUAYLAS NORTE	2022

HP MI NUEVA FAMILIA	HUAYLAS SUR	2021
HP LA ESPERANZA	PACIFICO NORTE	2020
HP GUERRERO-SECHIN	PACIFICO SUR	2022

Se cuenta con la Donación de un Terreno de 3000 m2 por parte de ONG World Vision en Recuay, para la implementación de un Centro de Salud Mental Comunitario en el año 2024.

✓ **Unidades de Hospitalización de salud mental y adicciones implementados y en proceso de implementación al año 2023:**

Contamos con 03 Unidades de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones, las cuales se encuentran en los 03 Hospitales de nivel II-2.

✓ **Acciones implementadas para la mejora de Salud Mental:**

- Fortalecimiento del Acompañamiento Clínico Psicosocial – ACP con los 9 Centros de Salud mental Comunitario, los que acompañan a 6 Establecimientos del Primer nivel, de acuerdo al modelo implementando por DIRESA, Así mismo se cuenta con 4 Hogares Protegidos.
- Seguimiento de usuarios, según paquete de atención y morbilidad mediante tableros de control implementados desde la DIRESA con la participación de la Red de Salud Huaylas Sur, logrando ocupar importantes lugares a nivel nacional.
- Capacitación al personal de salud No psicólogo para que realicen las intervenciones y luego las referencias al personal Psicólogo.
- Articulación con el Poder Judicial para viabilizarían de la Plataforma de derivación de casos y mejorar los flujos Atención de usuarios del Módulo Penal y de Protección (casos de violencia, adicciones y otros).

1.2. Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas

Medicamentos Insumos y Drogas

✓ **Fiscalización Control y Vigilancia Sanitaria**

Se han realizado 22 Operativos Inopinados a un total de 39 Oficinas Farmacéuticas intervenidos, en toda la Región; de las cuales se cerraron 6 EEFF por no contar con autorización sanitaria de funcionamiento en los distritos de Huaraz, San Luis, Santa y Nuevo Chimbote.

✓ **Operativos a Establecimientos Farmacéuticos**

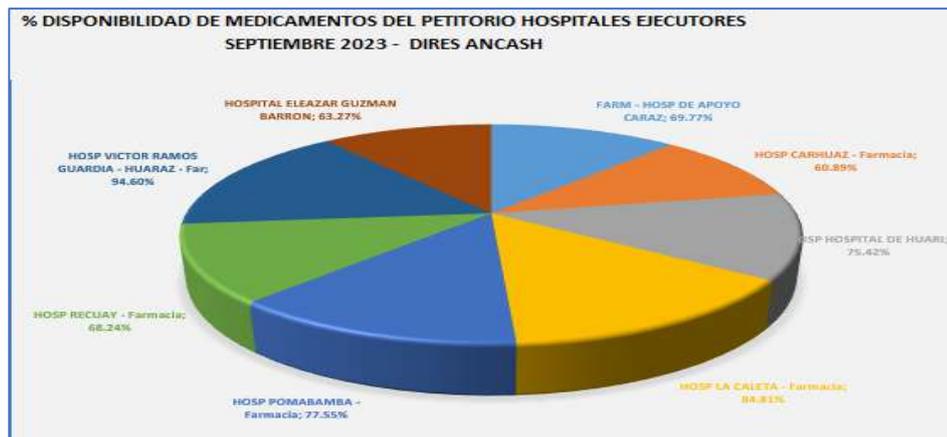
Huaraz:



✓ **ÁREA DE ACCESO Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS**

Con respecto al acceso de medicamentos, se ha tenido dificultades por la demora en la atención de CENARES, la cual ha limitado un abastecimiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel de la región. Sin embargo, cada UE ha realizado las compras de estos medicamentos y así poder garantizar el abastecimiento de estos en cada prestación de los servicios de salud.

HOSPITALES EJECUTORES



Ingreso productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de los Contratos de las Compras Corporativas de CENARES por el cual garantiza el ingreso de Medicamentos, Insumos y Dispositivos Médicos para evitar el desabastecimiento (19 contratos hasta la fecha para las Farmacias Institucionales).

1.3 Dirección de Aseguramiento en Salud

AFILIACIONES

- ✓ En el Grafico N° 01 Cuadro comparativo se puede apreciar para el año 2023, se ha incrementado las afiliaciones en el marco del Seguro Universal en salud, con una cobertura de 81.41% por la elegibilidad en el Sistema de Focalización de Hogares SISFOH, concentrada en la población de pobreza y extrema pobreza a nivel de la Región Ancash, para ello las Unidades y Oficinas de Aseguramiento en Salud afilian y actualizan, teniendo en cuenta el Decreto de Urgencia N° 017-2019 que establece medidas para la cobertura universal de salud para garantizar la protección del derecho a la salud a través del cierre de brecha de población de afiliados de Seguro para todos. En el marco de la Pandemia por COVID-19 se aseguró según la Ley de Aseguramiento Universal en Salud a toda la población que no tienen ningún tipo de seguro para acceder a la prestación de Salud, con calidad y oportunidad.

GRAFICO.- Porcentaje de población afiliada al Seguro Integral de Salud

AFILIADOS- COMPARATIVO	RESULTADOS OBTENIDOS			2023 AL 31 DE OCTUBRE	
	2020	2021	2022	Logros Esperados	Logros obtenidos
POBLACIÓN SEGÚN INEI	1,148,634	1,188,391	1,194,580	1,203,622	
POBLACIÓN OBJETIVO (Afiliados)	871,870	959,932	971,031	890,680	980,818

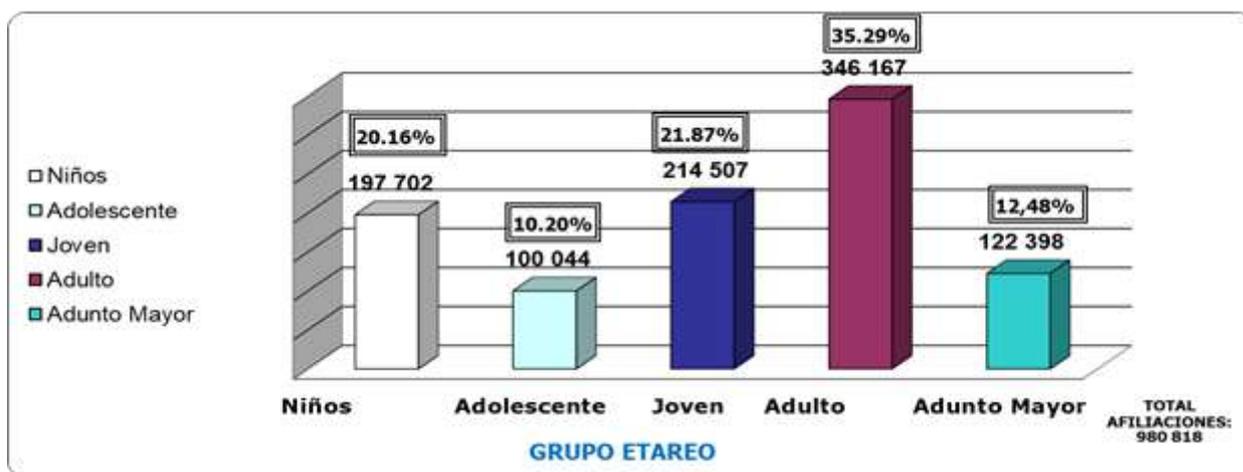
N° COBERTURA	75.90%	80.77%	80.77%	74.00%	81.41%
--------------	--------	--------	--------	--------	--------

Cuadro N 02. N° de Asegurados por grupo atareó por Unidad Ejecutora 2023

A nivel de la Región Ancash ,la población asegurada SIS al primer trimestre del año 2023 del total de (980,818) acceder a una cobertura mayor correspondiendo a las redes de salud, se aprecia en primer lugar la Red Pacifico Sur con 239,950 afiliados (24.46%) sobresaliendo el grupo etario adulto, segundo lugar la Red de Salud Pacifico Norte con 237,831 afiliados (24.24%) sobresaliendo el grupo atareó adulto, la Red de Salud Huaylas Sur con 233,305 (23.78%) correspondiendo al grupo atareó adulto, según el Decreto de Urgencia N° 017-2019, que toda persona debe de tener un seguro de vida permanente.

REDES DE SALUD	AFILIADOS POR GRUPO ETÁREO (AÑOS) 2023 A OCTUBRE					
GRUPO ETÁREO	0-11	12-17	18-29	30-59	60 A MÁS	TOTAL
RSHS	44,971	22,353	50,949	83,219	31,813	233,305
RSHN	22,064	11,721	23,668	35,085	14,346	106,884
RSCN	14,682	8,615	16,594	21,155	10,279	71,325
RSCS	18,165	10,731	20,454	28,451	13,722	91,523
RSPN	45,950	22,608	50,798	83,219	31,813	237,831
RSPS	51,870	24,016	52,044	87,433	24,587	239,950
TOTAL	197,702	100,044	214,507	346,167	122,398	980,818

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia

Transferencias sis

De las transferencias SIS recibidas según Resolución Jefatural y saldo de Balance es de S/. 58,711,309.00 con un devengado al (73.09%) sin certificación de presupuesto 5,981,166.00 (10.18%) DE REDES Y DIRESA. Teniendo hacer seguimiento de gestión

de parte de todas las Ejecutoras al pliego del GORE para implementación de la Resolución de incorporación oportuna de las transferencias y el saldo Balance, aprobación de PCA y la certificación del total de las transferencias enviadas del SIS, y mejorar la calidad de gasto en ejecución de la compra de medicamentos de parte de DEMID DIRESA por tener el mayor porcentaje de presupuesto sin ejecutar, e insumos por REDES DE SALUD.

Según datos SIS y de la página amigable del MEF.2023.

2. DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD COMUNITARIA

2.1 Laboratorio de Referencia Regional

- ✓ Red de Laboratorios trabajando en cumplimiento de la NTS N° 072 Norma Técnica de Salud de la UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE PATOLOGIA CLINICA, para su aplicación obligatoria de acuerdo a la categoría de los establecimientos de Salud que cuenten con Laboratorio,
- ✓ Calibración y mantenimiento preventivo y reparativo de 18 equipos del Laboratorio en el mes de Octubre del 2023, lo que garantiza la calidad de los diagnósticos emitidos.
- ✓ El Laboratorio de Referencia Regional capacitó al personal de laboratorio de las 06 Redes de Salud en “Fortalecimiento de las Acciones de Respuesta a corto plazo en zonas afectadas por efectos de las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa”, durante los meses de Junio, Julio y Agosto del 2023
- ✓ Participación activa de la Red de Laboratorios en la toma, conservación, envío de muestras y diagnóstico oportuno del Dengue, influenza y otras enfermedades trazadoras, lo que contribuye a la vigilancia y toma de decisiones oportuna.
- ✓ Bancos de sangre que lograron la Autorización Sanitaria: Hospital la Caleta, Hospital Eleazar Guzmán Barrón, Hospital de Recuay y 04 Establecimientos Privados.

COVID 19

- ✓ Se abastece con medios de transporte viral a las 06 Redes de Salud y Hospitales II-2 para la toma, conservación y transporte de muestras, para el diagnóstico de COVID 19 por el método de PCR-RT.
- ✓ Se realizaron 3,170 **DIAGNOSTICOS MOLECULARES** por PCR, en los meses de enero a noviembre 2023

PRUEBAS MOLECULARES PARA DIAGNOSTICO DE COVID - 2023			
EESS	PRUEBAS MOLECULARES		
	Muestras	Positivos	% Positividad
ENERO	965	69	7.2
FEBRERO	224	6	2.7
MARZO	217	3	1.4

ABRIL	364	18	4.9
MAYO	192	10	0.5
JUNIO	259	11	4.3
JULIO	175	9	5.1
AGOSTO	281	7	2.5
SETIEMBRE	106	3	2.6
OCTUBRE	114	0	0
NOVIEMBRE	213	0	0
TOTAL al 15 Nov 2023	3,170	136	4.3

PRUEBA DE ANTÍGENO PROSTÁTICO (PSA)

- ✓ Desde el mes de enero del 2023, se logró la implementación de la Prueba de Antígeno Prostático (PSA) Cuantitativo por el método de Quimioluminiscencia, el cual ha servido para el **tamizaje de cáncer de próstata en la población masculina de la región Áncash entre los 50 y 75 años de edad.**
- ✓ Hasta la fecha se han procesado un total de 5,182 pruebas para el diagnóstico regional del Cáncer de Próstata lográndose, obteniéndose un 7% de resultados anormales.

PSA TOTAL CUANTITATIVO - QUIMIOLUMINISCENCIA – MACCURA			
MES	TOTAL MUESTRAS	ANORMALES/POSITIVOS	% ANORM./POSIT
ENERO	59	7	11.9
FEBRERO	630	51	8.1
MARZO	1002	55	5.5
ABRIL	589	50	8.5
MAYO	800	64	8.0
JUNIO	455	44	9.7
JULIO	222	13	5.9
AGOSTO	499	27	5.4
SETIEMBRE	600	43	7.2
OCTUBRE	132	11	8.3
NOVIEMBRE	194		0.0
DICIEMBRE			#¡DIV/0!
TOTAL	5182	365	7.0
ACTUALIZACIÓN A FECHA:		15/11/2023	4:30 p.m.

ROTAVIRUS

- ✓ Desde el mes de Julio se logró la implementación del método de ELISA para el diagnóstico de Rotavirus en el marco de las lluvias torrenciales y deslizamientos en masa ocurridos por el cambio climático en la región Áncash. Como parte de dicho esfuerzo, el personal del Laboratorio de Referencia Regional fue capacitado en el Instituto Nacional de Salud para realizar dicho método.

ROTAVIRUS - ELISA SANDWICH			
MES	TOTAL MUESTRAS	N° REACTIVOS	% REACTIVOS
JULIO	9	0	0.0
AGOSTO	4	2	50.0
SETIEMBRE	2	1	50.0
OCTUBRE			
NOVIEMBRE	1	1	100.0
DICIEMBRE			
TOTAL	16	4	25.0
ACTUALIZACIÓN A FECHA:		15/11/2023	4:30 p.m.

VIRUS PAPILOMA HUMANO (VPH)

- ✓ El Virus del Papiloma Humano: son un grupo de virus relacionados entre sí, Pueden causar verrugas en diferentes partes del cuerpo, **pueden llegar a causar Cáncer Cérvico Uterino.**
- ✓ El proceso para diagnóstico de VPH en laboratorio de Biología Molecular DIRESA Ancash se inició en el mes de Julio del presente año.

DIAGNOSTICO DE VIRUS DE PAPILOMA HUMANO (VPH) - 2023			
EESS	PRUEBAS MOLECULARES		
	Muestras	Positivos	% Positividad
JULIO	186	4	2.2
AGOSTO	648	11	1.7
SETIEMBRE	770	32	4.2
OCTUBRE	927	26	2.8
NOVIEMBRE	341	0	0
TOTAL al 15 Nov 2023	2872	73	2.5

2.2 Dirección de Salud Ambiental



- ✓ **1ra Dirección Regional de Salud** con CERTIFICACIÓN EN HUELLA DE CARBONO a nivel nacional.

La **Plataforma Huella de Carbono Perú** es una herramienta del Ministerio del Ambiente, que reconoce oficialmente el desempeño y esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas que se comprometen voluntariamente a medir, verificar, reducir y neutralizar sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de cuatro estrellas: la primera, por el cálculo de emisiones; la segunda, al verificar dicha medición; la tercera, al reducir emisiones, y; finalmente la cuarta, el mayor grado de reconocimiento al neutralizar la huella de carbono

ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL

- ✓ se ha logrado impulsar la implementación de los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación de los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar actividades preventivas promocionales de la población económicamente activa del sector salud de la Región Ancash.

RED	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Red Huaylas Sur	Implementado	NO
Red Huaylas Norte	Implementado	SI
Conchucos Sur	Implementado	SI
Conchucos Norte	NO	NO
Pacifico Sur	Implementado	SI
Pacifico Norte	Implementado	SI

De 6 Redes de Salud del ámbito de jurisdicción de la Dirección Regional de Salud Ancash 4 ya conformaron su comité de seguridad y salud en el trabajo (CSST)

ÁREA DE SANEAMIENTO BÁSICO

- ✓ Asistencias Técnicas Presenciales a 06 redes de salud y 20 microredes
- ✓ Inspecciones Sanitarias a Sistemas de Abastecimiento de agua para consumo humano a Recuay, Caraz, Aija, Chiquian, Colquioc, Yungay, Carhuaz, Pomabamba, Piscobamba, Huarmey, Huari, Llamellin, Chimbote, Nuevo Chimbote, Casma.
- ✓ Análisis bacteriológico, parasitológicos en las provincias de Recuay, Caraz, Aija, Chiquian, Colquioc, Yungay, Carhuaz, Pomabamba, Piscobamba, Huarmey, Huari, Llamellin, Chimbote, Nuevo Chimbote, Casma.

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE CALIDAD DEL AGUA

- ✓ Asistencias técnicas al personal de salud, gobiernos locales, reuniones técnicas multisectoriales, inspecciones sanitarias a los sistemas de abastecimientos de agua para consumo humano de los centros poblados: Recuay, Caraz, Aija, Chiquian, Colquioc, Yungay, Carhuaz, Pomabamba, Piscobamba, Huarmey, Huari, Llamellin, Chimbote, Nuevo Chimbote, Casma, se está realizando análisis bacteriológicos y parasitológicos de 58 centros poblados, siendo la meta 55 centros poblados; lográndose un avance de 105.5 %.

ÁREA DE HIGIENE ALIMENTARIA Y ZONOSIS

- ✓ Supervisión en la vigilancia en los servicios de alimentación de los Establecimientos de Salud a nivel regional. Se cuenta con 12 hospitales de los cuales 3 hospitales son nivel II-2 y 9 hospitales son nivel II-1. En las que se han verificado las condiciones higiénicas sanitarias de los comedores de los Hospitales; así como la revisión de los manuales de BPM, PHyS, utilizando ficha sanitaria de la NTS N° 098-MINSA/DIGESA V.01 “Norma Sanitaria para los Servicios de Alimentación en Establecimientos de Salud”, considerando puntajes y calificativos.
- ✓ **Vigilancia sanitaria de salud ambiental e inocuidad alimentaria en instituciones educativas (servicios de alimentación).**

De las 184 IIEE evaluadas a nivel de las Redes de Salud se tiene el siguiente resultado:

RED DE SALUD CONCHUCOS NORTE

CUMPLE	EN PROCESO	NO CUMPLE	TOTAL I.EE.
17	20	0	37
45.95	54.05	0.00	

RED DE SALUD HUAYLAS SUR

CUMPLE	EN PROCESO	NO CUMPLE	TOTAL I.EE.
22	0	0	22
100.00	0.00	0.00	

RED DE SALUD CONCHUCOS SUR

CUMPLE	EN PROCESO	NO CUMPLE	TOTAL I.EE.
--------	------------	-----------	-------------

88	32	5	125
70.40	25.60	4.00	

CONSOLIDADO A NIVEL REGIONAL DE IIEE

CUMPLE	EN PROCESO	NO CUMPLE	TOTAL I.EE.
127	52	5	184
69.02	28.26	2.72	



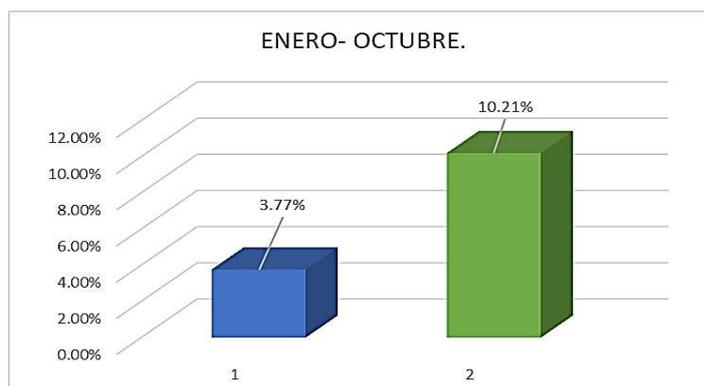
- ✓ Se realizaron operativos de acuerdo a los comunicados de alerta sanitaria de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria- DIGESA. De aquellos alimentos con presencia de hongos y/o sustancias supuestamente tóxicas.

2.3 Promoción de la Salud
Principales logros

PP 1001 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: FAMILIA CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES.

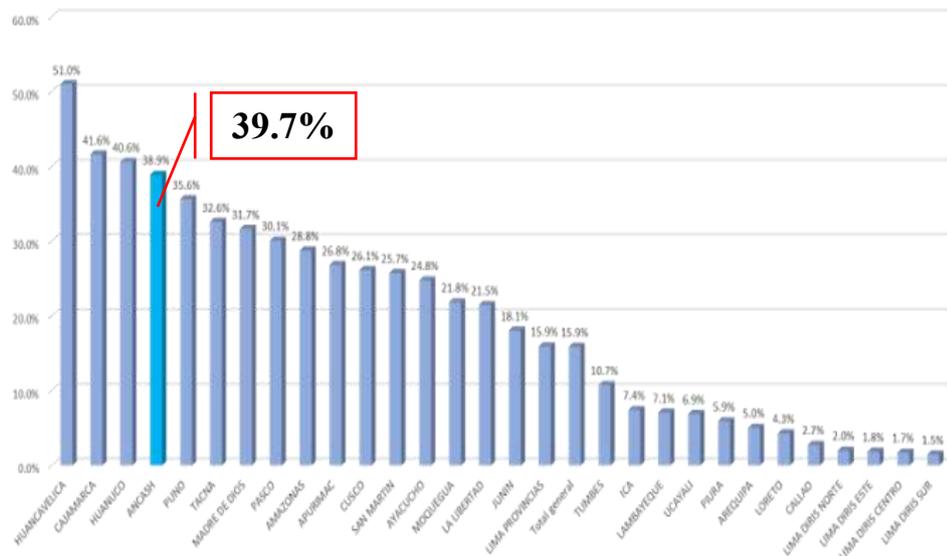
- ✓ **Familias con niño(as) < de 12 meses que reciben 4 consejerías integrales a través de visitas domiciliarias**

META	EJEC	%
15474	1580	10.21%



Se observa en la gráfica que, este año 2023 (de enero a octubre 2023) se tiene un avance de **10.21%**, se ha venido mejorando en comparación al año 2022, debido a que se viene realizando capacitaciones y monitoreo al personal de las redes de salud.

INDICADOR DE PROCESO (ENERO-JUNIO)

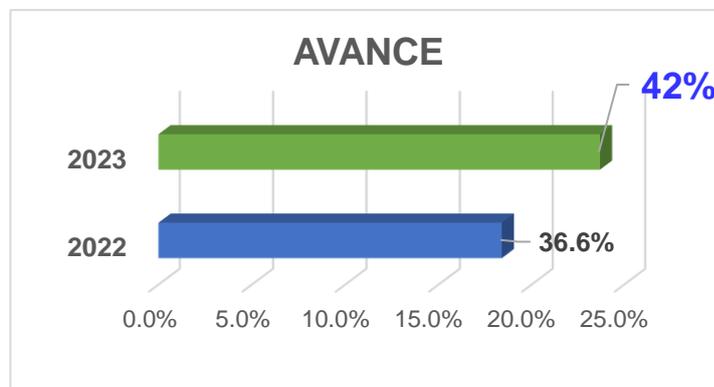


Fuente: OGTI MINSA

Según la información OGTI-MINSA, al I semestre 2023, se observa que la Región Ancash se ubica en **4to lugar**, con un avance de **39.7%**.

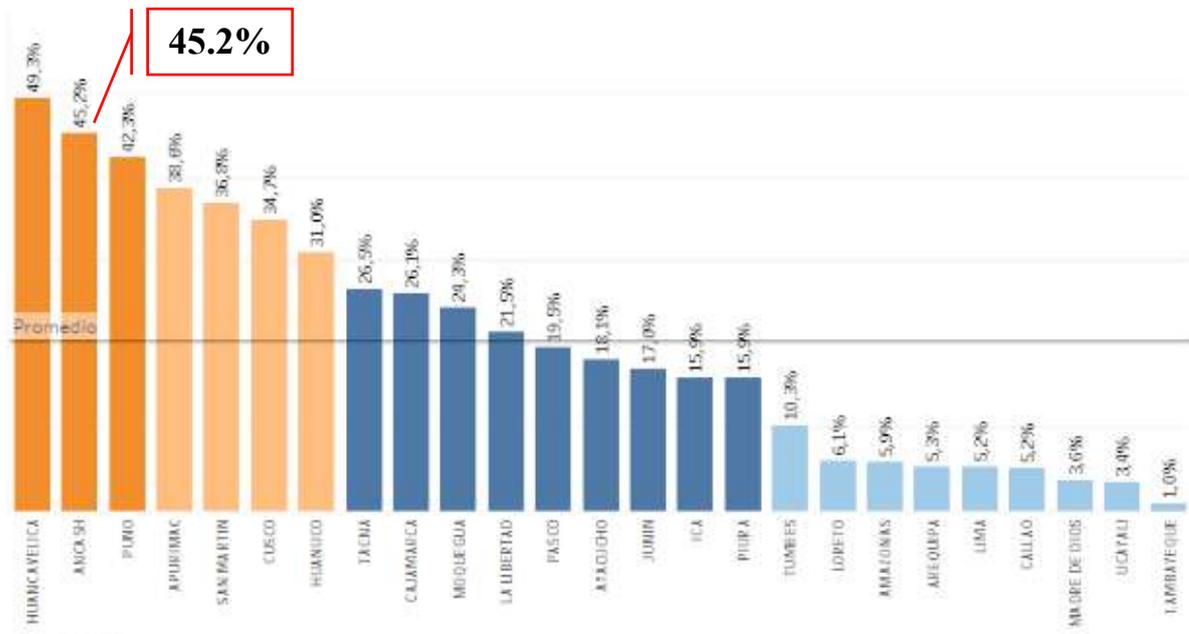
- ✓ **% de Familias con niños (as) menores de 6 a 8 meses reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos**

META	EJEC	%
7955	3310	42%



De enero a octubre 2023 se logró un avance de **42.0%**, estas actividades se vienen desarrollando en todos los establecimientos tanto en niños y gestante, priorizando niños de 6 a 8 meses, realizando capacitaciones y monitoreos a las redes de salud.

- ✓ **% de madre de niños de 6 a 8 meses, asisten a sesión demostrativa de alimentos**



Fuente: REUNIS MINSA

Así mismo se observa que a Nivel nacional, según el Repositorio REUNIS, del mes de enero a setiembre se observa que la Región Ancash se ubica en **2do lugar** con un avance de **45.2%**

- ✓ A nivel nacional los indicadores del producto familia, se ubican entre el 2do a 6to lugar.
- ✓ En coordinación con las redes establecer brechas financieras para el cumplimiento de diferentes metas y escenarios de intervención y programas presupuestales en el contexto de la reglamentación de la ordenanza regional para el fortalecimiento de promoción de la salud.
- ✓ Se ha semaforizado las Redes que están con bajas coberturas y se está realizando seguimiento para el cumplimiento de las visitas integrales en los niños menores de 12 meses.
- ✓ Monitoreo y supervisión los diferentes indicadores del producto familia de los programas presupuestales y escenarios.
- ✓ Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).
- ✓ Fortalecimiento del eje 8 de la política general de gobierno: D.S. 042-2023-PCM Salud como derecho humano:
 - Promover de estilos de vida saludables.
 - Mejorar la prevención de cáncer.
 - Fortalecer la lucha contra la anemia y DCI

- ✓ Fortalecer las instancias de coordinación y articulación en marco a la gestión territorial y la gobernanza y su adecuado funcionamiento (166 Gobiernos Locales).
- ✓ Implementar la Ordenanza Regional N°010-2023, que fortalece la Promoción de la Salud, posterior a ello la conformación del comité técnico especial para su adecuado funcionamiento.
- ✓ Continuar fortaleciendo acciones con las municipalidades de acuerdo a las normativas vigentes (abogacía para la ejecución de gasto y apertura de cadena presupuestal en la programación Multianual al 2024), así también seguimiento del pacto de la primera infancia.

3. DIRECCION EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA

3.1. Epidemiologia

DENGUE

En nuestra región actualmente en la Semana 45 (del 6 al 12 de noviembre) se tiene una tendencia de 66 casos probables y 19 confirmados

Respecto a la población más vulnerable, el 16.88% de casos corresponden a niños y 10.18% a mayores de 60 años. Del total de fallecidos el 54% defunciones registraron en población adulto mayor y 6,8% en niños.

Algunas consideraciones que se está trabajando: Respuesta al brote, Vigilancia epidemiológica, Atención de las personas, Organización de los servicios de salud, Vigilancia y control vectorial, Promoción de la Salud, Laboratorio

ANCASH: CASOS DE DENGUE 2023

PROVINCIA	DISTRITO	C	D	P	Total general
CASMA	BUENA VISTA ALTA	102	48	8	158
	CASMA	795	481	56	1332
	COMANDANTE NOEL	10	3		13
	YAUTAN	3	4		7
Total CASMA		910	536	64	1510
HUARMEY	CULEBRAS		4		4
	HUARMEY	846	523	31	1400
Total HUARMEY		846	527	31	1404
HUAYLAS	CARAZ		1		1
Total HUAYLAS			1		1
SANTA	CACERES DEL PERU	2	1		3
	CHIMBOTE	3842	2039	91	5972
	COISHCO	126	71	5	202
	MACATE		3		3
	MORO	92	54	5	151
	NEPEÑA	1395	363	7	1765
	NUEVO CHIMBOTE	1223	1046	58	2327
	SAMANCO	4	16		20
	SANTA	1264	318	8	1590
Total SANTA		7948	3911	174	12033
Total general		9704	4975	269	14948

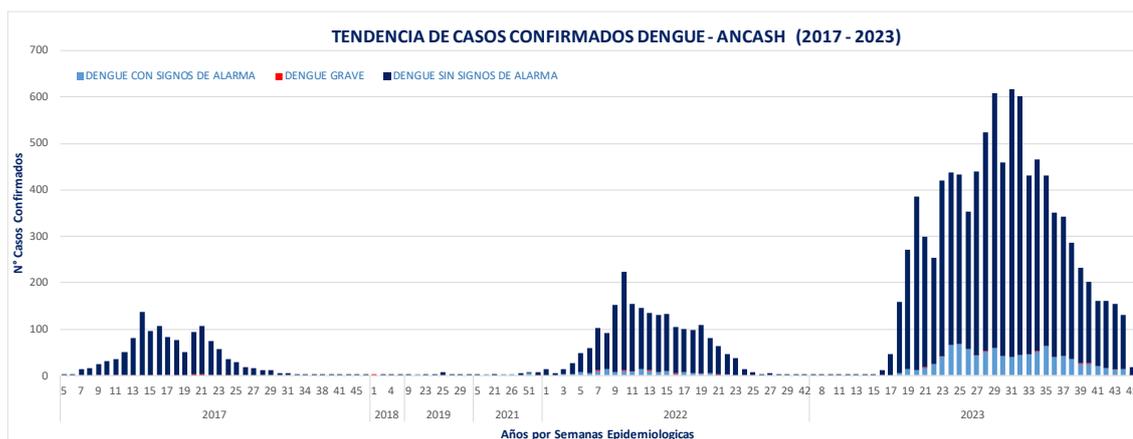
Fuente: Dirección de Epidemiología DIRESA

ANCASH: TOTAL DEFUNCIONES POR DENGUE

DEPARTAM	FECHA_DEF	PROVINCIA	DISTRITO	EDAD	SEXO	D	Dengue	Total
ANCASH	24/05/2023	SANTA	CHIMBOTE	81 M		C	Si	1
	02/06/2023	HUARMEY	HUARMEY	39 M		C	Si	1
	14/07/2023	HUARMEY	HUARMEY	40 F		C	Si	1
	17/07/2023	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	51 F		C	Si	1
	30/08/2023	SANTA	CHIMBOTE	91 M		C	Si	1
	05/10/2023	SANTA	SANTA	69 F		C	Si	1
	09/10/2023	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	77 M		C	Si	1
Total ANCASH							7	
PIURA	14/07/2023	SULLANA	SULLANA	56 F		C	Si	1
Total PIURA							1	
Total general							8	

Total defunciones Ancash ==>> 7

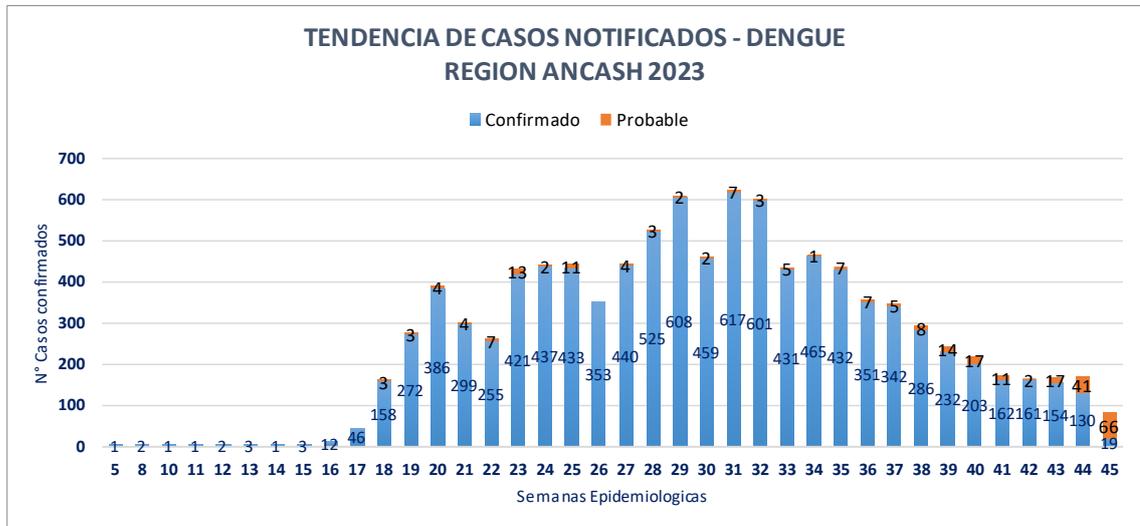
Total defunciones de Otras Regiones ==> 1



Fuente: Dirección de Epidemiología DIRESA

PROVINCIA	2017	2018	2019	2021	2022	2023	Total general
CASMA	27		18	18	2069	910	3042
HUARMEY	1				16	846	863
SANTA	1265	4		7	30	7948	9254
Total general	1293	4	18	25	2115	9704	13159

Fuente: Direccion de Epidemiologia DIRESA



Fuente: Direccion de Epidemiologia DIRESA

Semana 45 (del 6 al 12 de noviembre) se tiene una tendencia de 66 casos probables y 19 confirmados

3.2 Prevención y Control de Emergencias y Desastres

Logros

- ✓ EJECUCIÓN DEL SIMULACRO DE SISMO DEL 31 DE MAYO 2023



- ✓ CURSO DE FORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS – REALIZADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA CARHUAYOC – JUNIO 2023.



✓ EJECUCIÓN DEL SIMULACRO DEL 15 DE AGOSTO 2023 – HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA



✓ EJECUCIÓN DEL SIMULACRO DEL 15 DE AGOSTO 2023 – HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRON



✓ EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL VERPERTINO DEL 15 DE AGOSTO EN LA SEDE DIRESA ANCASH



- ✓ PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL VESPERTINO MULTIPLEGRO.



3.3 Estadística e Informática

La Dirección Regional de Salud Ancash a través de la Dirección de Estadística e informática ha experimentado una metamorfosis en su gestión gracias a la implementación efectiva de Dashboard, desbloqueando un potencial significativo para mejorar la toma de decisiones y optimizar la entrega de servicios de salud y apoyo en el cumplimiento de indicadores. Este enfoque ha demostrado ser una herramienta esencial para la transformación operativa y la mejora continua.

- ✓ Expedición de la Resolución Directoral 833-2023-GRA-GRDSDIRESA-A/OGDPH del 23 de agosto del 2023 donde se conforma el comité Regional de implementación y monitoreo del Sistema de Información de Historias Clínicas Electrónicas SIHCE – MINSA para los niveles I-1 y II-2.

Logros en la implementación de los Dashboard:

- ✓ Agilidad y Tiempo Real: Los Dashboard han permitido una toma de decisiones más rápida al proporcionar información diaria, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la capacidad de adaptación a situaciones emergentes.
- ✓ Identificación de Patrones y Tendencias: La capacidad de visualizar datos ha llevado a la identificación proactiva de patrones y tendencias, permitiendo a las Coordinadoras de los Programas Presupuestales y Programas de Salud anticiparse a problemas y ajustar estrategias de manera preventiva.

- ✓ Enfoque Predictivo: Explorar el potencial predictivo de los Dashboard mediante la incorporación de herramientas analíticas avanzadas. Esto permitirá anticipar posibles escenarios y fortalecer la capacidad de la Dirección para prepararse proactivamente.
- ✓ Análisis de Causa Raíz: Utilizar los Dashboard como herramienta clave para el análisis de causa raíz, identificando los factores subyacentes que contribuyen a los desafíos identificados en los indicadores de salud.
- ✓ Personalización para Diferentes Audiencias: Analizar la eficiencia en la distribución de vacunas, identificando áreas geográficas que requieren una atención específica y asegurando una cobertura equitativa.
- ✓ Desarrollo Integral del Portal de Transparencia: Logramos la implementación completa en todos los rubros temáticos del Portal de Transparencia estándar de la DIRES Ancash, fortaleciendo la accesibilidad y la divulgación de información relevante para la comunidad.
- ✓ Digitalización de Procesos Administrativos: Introdujimos eficientemente la mesa de partes, acceso a la información pública y libro de reclamaciones en formato digital, mejorando la agilidad y la transparencia de los procesos administrativos.
- ✓ Implementación del Sistema de Parque Informático: Llevamos a cabo la implementación exitosa del sistema de parque informático en la DIRES Ancash, garantizando un entorno tecnológico robusto y actualizado.

▪ Educación

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH

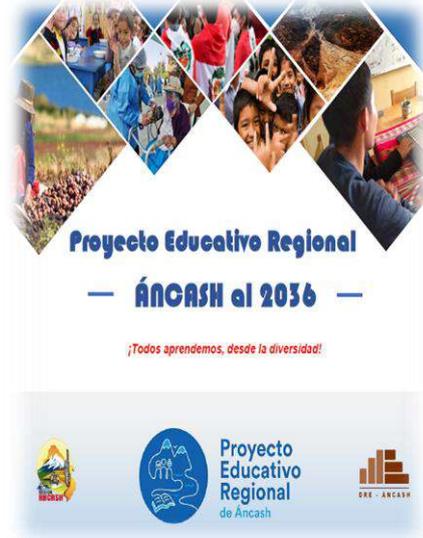
Principales logros institucionales

A. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN

Suscripción del Convenio interinstitucional con la Corte Superior de Justicia de Ancash para el funcionamiento del Servicio de Orientación al Adolescente, con medidas socioeducativas derivados por los juzgados - (SOA) Huaraz, a través del CEBA – Virgen de Guadalupe.



- ✓ Socialización de los avances del Proyecto Educativo Regional – PER Ancash al 2036.



- ✓ Firma de la Escritura Pública de donación de terreno para la construcción de la nueva infraestructura de la Institución Educativa N° 86297 “Señor de los Afligidos” de Pariacaca – Carhuaz.



- ✓ **Firma de la Escritura Pública de donación de terreno para la construcción de la nueva infraestructura de la Institución Educativa “San Juan Bautista de Shilla” de Carhuaz**



B. DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Ejecución del I, II y III Encuentro de directores, jefes de Gestión Pedagógica y Especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local.
 - Se realizó el I y II y III Encuentro de Institutos de Educación Superior de Tecnológicos, Pedagógicos y ESFA.
 - Participación en el I, II y III Encuentro de directores regionales de Educación
- ✓ **Capacitación Regional sobre implementación de las políticas educativas regionales 2023.**



Participaron más del 85% de Especialistas en Educación de la Región Ancash.

- Suscripción de Convenios Interinstitucionales con entidades aliadas como: Antamina, Word Vision, Enseña Perú, Aula Perú, SUNARP, Colegio de Ingenieros, DIRESA, UNASAM, Contraloría General de la República, entre otras; para la mejora de la calidad educativa Regional.



- ✓ Establecimiento de la línea de base de los aprendizajes a partir de los resultados de la evaluación regional en el marco de la Unidad Regional de Medición de la Calidad Educativa en Ancash – URMECEA.



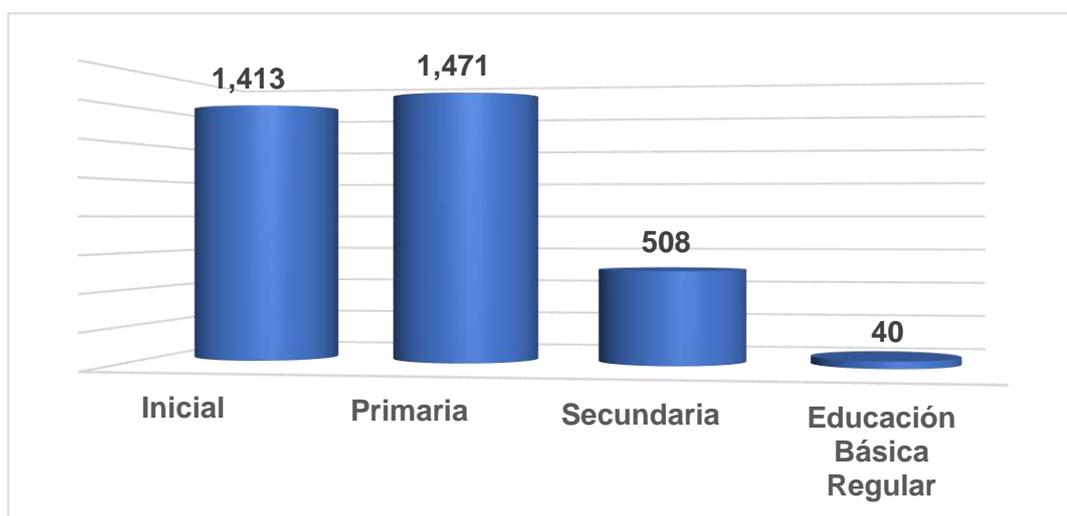
- ✓ Distribución de dispositivos de seguridad a 40 locales educativos priorizados del ámbito regional, en el marco del programa de Gestión de Riesgos de Desastres, a través del Programa Presupuestal 0068 – PREVAED.



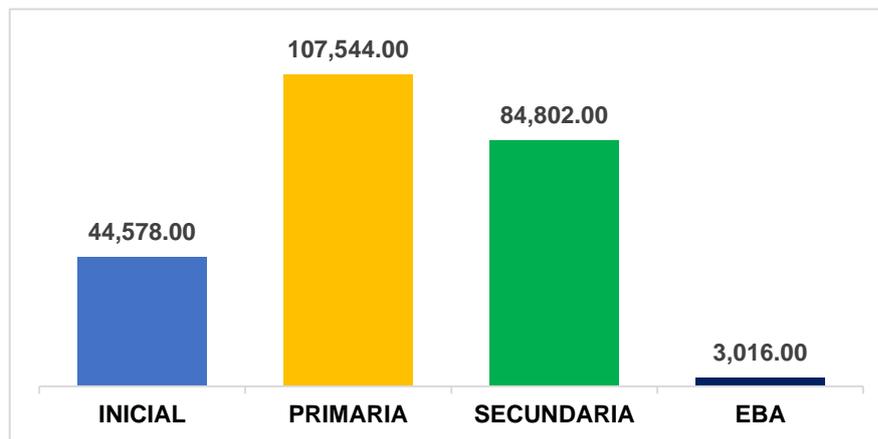
C. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2024 -2026 de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN.
- Informe de implementación de evaluación del Plan Operativo Institucional 2023 al I Semestre
- Seguimiento mensual con la articulación del SIAF y SIGA, del Plan Operativo Institucional 2023.
- Censo Educativo 2022: Módulo II: Resultados del Ejercicio Educativo 2022 y Monitoreo de cumplimiento a las UGELs.
- Implementación de la RSG N° 096-2017-MINEDU - Registro de Instituciones Educativas – RIE.
- Georreferenciación de Locales Educativos públicos y privados (Superior).
- Censo Educativo 2023 – I Módulo: Registro de Cédula 11 – Ficha Unificada de Infraestructura Educativa y Registro de Cédula 5A, 6A y 7A – Matrícula Docentes y Recursos
- Capacitación a Planificadores, Especialistas en Racionalización, Especialista en Personal de la Región Ancash en temas de: Planificación Estratégica, Instrumentos de Gestión y Gestión Pública.
- Se dio inicio del Año Escolar 2023 el día 20 de marzo en la Región Ancash en un 98% presencial y 2% virtual

Más de 3 mil instituciones educativas de la Región Áncash dieron inicio al año escolar 2023



Retornaron a las aulas 239,940 estudiantes de la región Áncash para el año escolar 2023



MATRÍCULA 2023 ANCASH

TOTAL EBR

Gestión	2021	2022	2023	Brecha Aproximada	Brecha Aproximada Porcentaje
Público	258688	260151	220760	39391	15.1%
Privado	40649	48579	29905	18674	38.4%
Total	299337	308730	250665	58065	18.8%

INICIAL

Gestión	2021	2022	2023	Brecha Aproximada	Brecha Aproximada Porcentaje
Público	53244	52688	39984	12704	24.1%
Privado	6396	9355	4903	4452	47.6%
Total	59640	62043	44887	17156	27.7%

PRIMARIA

Gestión	2021	2022	2023	Brecha Aproximada	Brecha Aproximada Porcentaje
Público	116532	114224	100147	14077	12.3%
Privado	20503	23825	14195	9630	40.4%
Total	137035	138049	114342	23707	17.2%

SECUNDARIA

Gestión	2021	2022	2023	Brecha Aproximada	Brecha Aproximada Porcentaje
Público	88912	93239	80629	12610	13.5%

Privado	13750	15399	10807	4592	29.8%
Total	102662	108638	91436	17202	15.8%

**SUPERIOR -
ANCASH**

Año	Pedagógica		Tecnológica		Artística		Total
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	
2021	2,923	350	5,953	2,093	349	0	11,668
2022	2,956	295	6,124	2,442	262	0	12,079

- ✓ **Mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa en las ILEE:**
 - CISEA Nicrupampa - Huaraz
 - Chacchán - Huaraz
 - Santa Rosa de Viterbo - Huaraz
 - Simón Bolívar Palacios - Huaraz
 - Micelino Sandoval Torres - Huaylas
 - Politécnico - Santa
 - La Inmaculada de la Merced - Santa
- Se efectuó la Programación Multianual de Gasto 2022 – 2024 de acuerdo al techo presupuestal asignado por el pliego.
- Para el año fiscal 2023, según Resolución Ejecutiva Regional N°014-2023- GRA/GR, de fecha 05 de enero de 2023, se nos asignó a la Unidad Ejecutora 300: Educación Ancash un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 46,903,567.00.; al III trimestre del ejercicio 2023, la Dirección Regional de Educación de Ancash presenta una ejecución del gasto en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios de 71.75% respecto a su presupuesto programado, quedando un saldo por ejecutar de S/ 14,569,076.00 que equivale al 51,570,235.00 del PIM Total.

**Presupuesto Institucional 2023 de la Unidad Ejecutora 300: Educación Ancash
Por Fuente de Financiamiento-Recursos Ordinarios**

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCION	SALDO	% AVANCE
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	689,016.00	452,647.02	236,368.98	65.69%
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,410,692.00	803,114.88	607,577.12	56.93%
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	91,484.00	4,000.00	87,484.00	4.37%
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	38,940.00	28,900.96	10,039.04	74.22%
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	10,458,752.00	7,567,008.10	2,891,743.90	72.35%
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	1,730,754.00	499,785.08	1,230,968.92	28.88%
TOTAL	14,419,638.00	9,355,456.04	5,064,181.96	64.88%

Por: Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCION	SALDO	% AVANCE
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	100,300.00	0.00	100,300.00	0.00%
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	84,011.00	0.00	84,011.00	0.00%
TOTAL	184,311.00	0.00	184,311.00	0.00%

- Analizando la Programación y Ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento, la Dirección Regional de Educación de Ancash tiene un presupuesto programado de S/ 14,419,638.00 como PIM debido a las transferencias como créditos suplementarios, anulaciones y/o habilitaciones, con lo cual alcanza este PIM ejecutándose S/. 5,064,181.96 que corresponde a las actividades de los Programas presupuestales, Programa de Prevención y Tratamiento del consumo de drogas, Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Programa de Lucha Contra la Violencia Familiar, Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de EBR y el Programa de Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes, Programa de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria, , ejecutándose el 64.88% o S/9,355,456.04.
- En el caso de **Acciones Centrales** se ha programado un presupuesto de PIA S/. 11,135,168.00 soles por toda fuente de financiamiento, es decir recursos ordinarios PIM de S/. 10,848,209.00 soles de los cuales se han ejecutado la suma de S/. 7,304,310.81 lo que equivale al 67.33%.
- En el caso de las **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos** se ha tenido un PIA de S/. 24,230,535.00 soles y un PIM de S/. 26,302,235.00 soles de los cuales se ha ejecutado S/. 20,337,702.15 Soles que representa el 77.32%.

D. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

- Se ha elaborado el Plan de Depuración y sinceramiento contable de años anteriores.
- Pago y disminución de los intereses financieros en el plazo establecido.
- Se está implementando el programa informático para la digitalización del acervo documentario.
- Cumplimiento de los entregables del Sistema de Control en el aplicativo de la CGR.



E. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

- Emisión de 743 opiniones legales, sobre recursos de impugnación en asuntos relacionados al servicio del sector.
- Actualización del Módulo de demandas judiciales y arbitrales en contra del Estado de la sede de la DRE Ancash.
- Actualización del Módulo de demandas judiciales y arbitrales en contra del Estado de la sede de la DRE Ancash, registrándose un total de 1094 sentencias en calidad de cosa juzgada.
- Ejecutar la defensa judicial preliminar y por delegación del Procurador Público encargado de los asuntos judiciales del Gobierno Regional, apersonándonos a 256 demandas judiciales.

- Medio Ambiente, Saneamiento y Vivienda

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE ANCASH

Principales logros institucionales

Plan de trabajo: Monitoreo de la prestación de los servicios de saneamiento; aprobado con Resolución directoral regional N°002-2023-GRA/DRVCS con fecha 21 de febrero del 2023.

- En ese contexto, se formuló y ejecuto el Plan de trabajo denominado “Monitoreo de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento” a fin de determinar la calidad del agua para consumo humano y por consiguiente a contribuir a mejorar la salud pública de la población de la Región Áncash; monitoreo que corresponde a un total de 52 sistemas de agua en 49 centros poblados y 14 gobiernos locales a través de las Áreas Técnicas Municipales y/o Unidades de Gestión Municipal (UGM).

Tabla N°03: Listado de 49 centros poblados de intervención para Monitoreo de la prestación de los servicios de saneamiento.

N°	Depart.	Provincia	Distrito	Nombre CCPP	Sistema de Agua
1	Áncash	Bolognesi	Huasta	0205090011 - Pampan	S020509001101 - Cococha
					S020509001102 - Rahua
2	Áncash	Bolognesi	Huasta	0205090026 - Pocpa	S020509002601 - Cauquis
3	Áncash	Bolognesi	Huasta	0205090007 - Pomapata	S020509000701 - Manantial Cocha
4	Áncash	Bolognesi	La Primavera	0205110001 - Gorgorillo	S020511000101 - Quebrada Huampay
5	Áncash	Bolognesi	S.M Corpanqui	0205140007 - Carhuajara	S020514000701 - Captacion Quenki
6	Áncash	Bolognesi	S. ^M Corpanqui	0205140001 - Corpanqui	S020514000101 - Captacion Corpanqui
7	Áncash	Bolognesi	Ticllos	0205150001 - Ticllos	S020515000101 - Cruz Jirka
8	Áncash	Casma	Casma	0208010034 - Calavera Grande	S020801003401 - Calavera
9	Áncash	Casma	Casma	0208010032 - Nivin	S020801003201 - Nivin
10	Áncash	Casma	Casma	0208010049 - San Pedro Bajo	S020801004901 - San Pedro Bajo
11	Áncash	Casma	Comand. Noel	0208030001 - Puerto Casma	S020803000101 - Pozo Puerto Casma
12	Áncash	Huaraz	Huaraz	0201010098 - Chamanayoc	S020101009801 - Challahua Rurin
13	Áncash	Huaraz	Huaraz	0201010072 - Hualcor	S020101007201 - Misacocha
14	Áncash	Huaraz	Huaraz	0201010088 - Huamarin	S020101008801 - Shacampampa
15	Áncash	Huaraz	Huaraz	0201010013 - Jancu	S020101001301 - Puhirca
16	Áncash	Huaraz	Huaraz	0201010022 - Quechcap	S020101002201 - Puquio Quechcap
					S020101002202 - Huanchucpampa
17	Áncash	Huaraz	Huaraz	0201010059 - Shansha	S020101005901 - Purupuru
18	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050011 - Aclla	S020105001101 - Pocla Bandera
19	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050080 - Acopampa	S020105008001 - Yuracconchi
20	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050090 - Canshan	S020105009001 - Nawi Pashta
21	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050099 - Carhuash Jirca	S020105009901 - Pashtac
22	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050075 - Cochac	S020105007501 - Rucustunan
23	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050074 - El Milagro	S020105007401 - Puquial El Milagro
24	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050088 - Emarapampa	S020105008801 - Quinuania Cuta
25	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050092 - Huayahuilca	S020105009201 - Callancota
26	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050133 - Huayoruri	S020105013301 - Huayorury
27	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050061 - Llupa	S020105006101 - Cuncapampa
28	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050027 - Marcac	S020105002701 - Ojito De Angel
					S020105002702 - Collpa Ruri
29	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050078 - Mitucro	S020105007801 - Mitucro
30	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050112 - Ollucoyoc	S020105011201 - Curriruri
31	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050073 - Quenuayoc	S020105007301 - Cruz Pampa

N°	Depart.	Provincia	Distrito	Nombre CCPP	Sistema de Agua
32	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050076 - San Francisco De Cashacancha	S020105007601 - Cruz Pampa
33	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050025 - Santa Casa	S020105002501 - Urampuquio
34	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050044 - Santa Rosa De Pacuash	S020105004401 - Mezapampa
35	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050013 - Secsecpampa	S020105001301 - Secsecpampa
36	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050079 - Urpay	S020105007901 - Pashta Puquio
37	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050032 - Winac	S020105003201 - Quisuar
38	Áncash	Huaraz	Independencia	0201050053 - Yarush	S020105005301 - Wilcacota
39	Áncash	Huari	Paucas	0210100018 - Socorro	S021010001801 - Huarumpa
40	Áncash	Huari	Rahuapampa	0210120004 - Pauca	S021012000401 - Manantial Quemao
41	Áncash	Huari	Rahuapampa	0210120001 - Rahuapampa	S021012000101 - Pukara
42	Áncash	Recuay	Cotaparaco	0217030001 - Cotaparaco	S021703000101 - Monteruqui
43	Áncash	Santa	Chimbote	0218010033 - Alto Perú	S021801003301 - Alto Perú
44	Áncash	Santa	Chimbote	0218010030 - Cascajal Bajo - La Cuadra	S021801003001 - Pozo
45	Áncash	Santa	Chimbote	0218010048 - Pampadura	S021801004801 - No Puso
46	Áncash	Santa	Chimbote	0218010050 - Santa Clemencia	S021801005001 - Pala
47	Áncash	Santa	Nepeña	0218060032 - Huacatambo	S021806003201 - Agua Subterránea
48	Áncash	Santa	Nepeña	0218060013 - San Jose	S021806001301 - Agua De Subsuelo
49	Áncash	Santa	Samanco	0218070006 - Huambacho (El Arenal)	S021807000601 - Huambacho El Arenal

Proceso de Ejecución.

INICIO	EJECUCION	FINALIZADO	AVANCE
01/03/2023	4 MESES (marzo, abril, mayo y junio)	30/06/2023	100 %

Ejecución Presupuestal

MONTO	EJECUCION	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE REAL
241.205.00 00 (Doscientos Cuarenta y un mil doscientos cinco con 00/100 soles).	CONCLUIDO	100 %	100%

NOTA: El avance presupuestal no refleja la situación actual de la meta física debido a pagos pendientes del personal y servicios de movilidad.

Panel fotográfico del Plan de trabajo.



Plan de trabajo: Diagnóstico sobre disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural; aprobado con Resolución directoral regional N°001-2023-GRA/DRVCS con fecha 20 de febrero del 2023.

- El diagnóstico de disposición sanitaria de excretas, permitirá contar con información actualizada y registrada en 36 centros poblados rurales de 02 Gobiernos Locales en el aplicativo informático del MVCS; dicha información permitirá la adecuada toma de decisiones e implementación de políticas, programas y proyectos para ampliar la cobertura, así como mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios. (*Ver Tablas N°34*).

Tabla N°041: Listado de 36 Centros Poblados de Intervención sobre Diagnóstico sobre disposición sanitaria de excretas.

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre_Ccpp	Grupos	P100_Total Viviendas
1	Ancash	Huaraz	Huaraz	Ñahuinpuquio	1	7
2	Ancash	Huaraz	Huaraz	Herapampa	1	14
3	Ancash	Huaraz	Huaraz	Cutacancha	1	54
4	Ancash	Huaraz	Independencia	Huantucupampa	1	5
5	Ancash	Huaraz	Independencia	Churap	1	75

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre_Ccpp	Grupos	P100_Total Viviendas
6	Ancash	Huaraz	Independencia	San Miguel De Tinyash	1	84
7	Ancash	Huaraz	Independencia	Union San Miguel De Recrish	1	89
8	Ancash	Huaraz	Independencia	Rodeo	1	105
9	Ancash	Huaraz	Independencia	Ichic Wilcahuain	1	110
10	Ancash	Huaraz	Independencia	Ucru	1	118
11	Ancash	Huaraz	Independencia	Chontayoc	1	133
12	Ancash	Huaraz	Independencia	Chua	1	150
13	Ancash	Huaraz	Huaraz	Ticllapampa	2	12
14	Ancash	Huaraz	Huaraz	Cruz Niok	2	22
15	Ancash	Huaraz	Huaraz	Santa Cruz	2	70
16	Ancash	Huaraz	Huaraz	Kewapampa	2	70
17	Ancash	Huaraz	Huaraz	Santa Catalina	2	80
18	Ancash	Huaraz	Huaraz	Shaurama	2	80
19	Ancash	Huaraz	Huaraz	Los Pinos	2	150
20	Ancash	Huaraz	Independencia	San Martin De Paria	2	35
21	Ancash	Huaraz	Independencia	Chicney	2	85
22	Ancash	Huaraz	Independencia	Paccha	2	100
23	Ancash	Huaraz	Independencia	Santa Rosa Baja	2	110
24	Ancash	Huaraz	Independencia	Uquia	2	125
25	Ancash	Huaraz	Huaraz	Isco	3	14
26	Ancash	Huaraz	Huaraz	Rumichuco	3	35
27	Ancash	Huaraz	Huaraz	Condorpampa	3	60
28	Ancash	Huaraz	Huaraz	Willcacocha	3	72
29	Ancash	Huaraz	Huaraz	Collcapampa	3	80
30	Ancash	Huaraz	Huaraz	Pariac Alto	3	85
31	Ancash	Huaraz	Huaraz	Jauna (Jauna Central)	3	100
32	Ancash	Huaraz	Independencia	San Antonio	3	50
33	Ancash	Huaraz	Independencia	Caururo	3	102
34	Ancash	Huaraz	Independencia	Jatun Pongor	3	115
35	Ancash	Huaraz	Independencia	Cantu	3	120
36	Ancash	Huaraz	Independencia	Eslabón	3	140

Fuente: DATASS con corte a diciembre del 2022.

Panel fotográfico del Plan de trabajo.



Panel fotográfico del Plan de trabajo.



Proceso de Ejecución

INICIO	EJECUCION	FINALIZADO	AVANCE
01/03/2023	4 MESES (marzo, abril, mayo y junio)	30/06/2023	100 %

Ejecución Presupuestal.

MONTO	EJECUCION	%AVANCE FINANCIERO	%AVANCE REAL
108.886.00 00 (Ciento ocho mil ochocientos ochenta y seis con 00/100 soles).	CONCLUIDO	100 %	100%

NOTA: El avance presupuestal no refleja la situación actual de la meta física debido a pagos pendientes del personal.

Plan de trabajo: Monitoreo de la prestación de los servicios de saneamiento – Acciones correctivas al riesgo sanitario; aprobado con Resolución Directoral Regional N°003-2023-GRA/DRVCS con fecha 03 de marzo del 2023.

- Riesgo Sanitario como plan de trabajo se centra en la medición de la cantidad o proporción de cloro libre residual disuelto en agua, mediante un equipo como es el comparador de cloro o similar. Así también los gobiernos locales deben garantizar la limpieza y desinfección, es decir higiene de reservorios y acciones que apoyen a mantener la idoneidad de los envases o reservorios de agua potable dentro del sistema de abastecimiento de agua.
- Se viene trabajando en la calidad de agua para consumo humano y por consiguiente a contribuir a mejorar la salud pública en la nuestra población ancashina, donde se viene monitoreando un total de 66 sistemas de agua en 65 centros poblados, distribuidos en 18 gobiernos locales y 10 gobiernos provinciales que son monitoreados a través de las Áreas Técnicas Municipales (ATM).

Imagen 1. Focalización e identificación de infraestructuras.



Imagen 2. Coordinación con el responsable de la ATM.



Proceso de Ejecución

INICIO	EJECUCION	FINALIZADO	AVANCE
01/03/2023	4 MESES (marzo, abril, mayo, junio)	30/06/2023	100 %

Ejecución Presupuestal

MONTO	EJECUCION	AVANCE EN %	%AVANCE REAL
116.487.00 00 (Ciento dieciséis mil cuatrocientos ochenta y siete con 00/100 soles).	CONCLUIDO	25.7 %	100%

NOTA: El avance presupuestal no refleja la situación actual de la meta física debido a pagos pendientes del personal.

Plan de trabajo: Plan de capacitación del DATASS a los gobiernos locales; aprobado con Resolución Directoral Regional N°005-2023-GRA/DRVCS con fecha 03 de abril del 2023.



- En la región Ancash existen 1,577 Organizaciones Comunes Prestadores de Servicio de Agua y Saneamiento que se encuentran inscritos en un organismo, de los cuales 1,497 (94.93%) OC se encuentran inscritos en una Municipalidad; 22 (1.40%) OC en la SUNARP; 52 (3.30%) OC en una Municipalidad y en la SUNARP y 6 (0.38%) OC no registran información.
- En la Región Ancash se cuenta con 2,188 Centros Poblados que cuentan con sistema de disposición sanitaria de excretas y/o unidad básica de saneamiento (UBS) de los cuales 127 (5.80%) CCPP cuentan con un sistema de alcantarillado con PTAR; 419 (19.15%) CCPP con sistema de alcantarillado sin PTAR; 289 (13.21%) CCPP con UBS tanque séptico; 259 (11.84%) CCPP cuentan UBS tanque séptico mejorado; 25 (1.14%) CCPP cuentan con UBS Compostera doble cámara; 11 (0.50%) CCPP cuenta con UBS compostaje continuo; 530 (24.22%) CCPP cuentan con UBS hoyo seco ventilado; 231 (10.56%) cuentan con otro tipo de sistema de disposición sanitaria de excretas y 297 (13.57%) CCPP no registran información con respecto al tipo de sistema de disposición sanitaria de excretas.
- Es por ello que con la ejecución del “Plan de capacitación del DATASS a los Gobiernos Locales” se logró reforzar las capacidades de los responsables de las Áreas Técnicas Municipales, con la finalidad del aprendizaje significativo, teniendo en cuenta los saberes previos para el correcto registro de fichas de cada MODULOS (I, II, III, IV, V), lo cual permite visualizar un diagnóstico en agua y saneamiento a nivel de GL, la ejecución del Plan de desarrollo en dos etapas:

ETAPAS	EJECUCION	AVANCE EN %
ETAPA I (Taller VIRTUAL (23 y 24 de Abril)	CULMINADO	100 %
ETAPA II (Taller PRESENCIAL (03 y 04 de Mayo)	CULMINADO	100 %

Imagen 3.

Taller de capacitación del DATASS a los responsables de las ATM de las municipalidades.



Ejecución Presupuestal

MONTO	EJECUCION	AVANCE EN %
57.505.21 (Cincuenta y siete mil quinientos cinco con 00/100 soles).	CONCLUIDO	100 %

Plan de Trabajo: 0290575 Actividad de Potabilización y otras formas de Desinfección y Tratamiento del Agua.

Potabilización Caracterización.

- **Meta:** 239 caracterizaciones de agua en los sistemas de abastecimiento de agua potable de los centros poblados rurales de la región Áncash. Según orden de priorización identificado por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR). (Ver Tablas N°36).

Proceso de Ejecución

INICIO	EJECUCION	FINALIZADO	AVANCE
01/05/2023	En proceso – Primer avance de pago el 50% del monto total del servicio. S/ 235.415.00 (Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos quince 100/00)	17/11/2023 – primer pago de entregable.	50 %

Ejecución Presupuestal

MONTO	EJECUCION	AVANCE EN %
S/ 470,830.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA MIL Y 00/100 SOLES)	En proceso	50 %

Cabe resaltar que en dicha actividad aún no se tiene un porcentaje de avance de ejecución presupuestal, sin embargo, si hay un avance en el desarrollo de la actividad con los siguientes documentos de gestión:

- Revisión del reporte de 297 fichas de sistemas de agua emitidas por los Gobiernos Locales, para la validación de 239 sistemas focalizados para la actividad de caracterización de agua.
- Elaboración del Plan de trabajo para la caracterización de 239 sistemas de agua de los CC. PP focalizados.
- Elaboración de Resolución Directoral para el servicio de Caracterización de agua de los sistemas focalizados.
- Elaboración de los Términos de Referencia para el servicio de Caracterización de agua de los sistemas focalizados.

Potabilización Equipos de Sistema de Cloración.

- **Meta:** 53 instalaciones de Sistema de Cloración en los centros poblados rurales focalizados de la región Áncash. Según orden de priorización identificado por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR). (*Ver Tablas N°37*).
- Así mismo se resalta que a la fecha se está elaboración el Expediente Técnico y planos de tecnología de cloración de acuerdo al tipo de modelo (M1 y M2).

OTRAS ACTIVIDADES:

Pacto regional: Paquete 4: Acceso al agua clorada para consumo humano.

Paquete 4: Acceso al agua clorada para consumo humano.	
Niñas y niños menores de 60 meses de edad acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua para consumo humano ≥ 0.5 mg/l); en el distrito.	
Aprobación	Firma de Pacto regional
Gobiernos Locales	38

Indicadores:

- **Indicador 1:** Asignación de recursos en el PP083 PNSR vinculado al POI (8)
- **Indicador 2:** Gobierno local con centro poblado actualiza el DATAS a nivel distrital
- **Indicador 3:** Numero de Sistemas de agua potable que realizan cloración en el distrito

Actividades desarrolladas:

- Asistencia técnica a los 38 gobiernos locales vía meet para presentación de indicadores y fechas de cumplimiento.
- Asistencias técnicas a municipalidades con inconvenientes de registro de medios de verificación.
- Acompañamiento a las capacitaciones del PNSR para reiterar de manera presencial las actividades del paquete 4.
- Evaluación de medios de verificación reportados por los gobiernos locales en cumplimiento de los indicadores.

Proceso de Ejecución

INICIO	EJECUCION	FINALIZADO
20/04/2023	3 MESES (abril, mayo, junio)	31/07/2023

Mesa regional de saneamiento:

Mesa regional de saneamiento	
Trabajo interinstitucional involucradas en el sector saneamiento, para la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento de la región Ancash (MVCS, SUNASS, FOGEL, PAIS, DSA, MIDIS, OTROS).	
Aprobación	Firma de Pacto regional
Gobiernos Locales	166

Actividades desarrolladas:

- Reuniones periódicas con los integrantes de la mesa regional de saneamiento.
- Spots radiales grabados y aprobados, sobre la importancia de los servicios de saneamiento, los mismos que se encuentran en proceso de difusión a los gobiernos locales, para de esta manera puedan llegar a cada centro poblado de la región Ancash.

LOGROS Y METAS

Logros

- Actualización del aplicativo DATASS, respecto al diagnóstico de disposición sanitaria de excretas de 36 CC. PP focalizados.
- Cloración continua de los sistemas de agua focalizados para el monitoreo de cloro residual y alerta sanitaria.
- Organizaciones comunales capacitadas respecto a la limpieza y desinfección de sistema de agua y desinfección del agua.
- Articulación con los diferentes gobiernos locales de la región, con la finalidad de brindar agua de calidad.

- Reducción de enfermedades relacionadas con el agua: reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, como diarrea, cólera y hepatitis, a través de la implementación de medidas adecuadas de la cloración del agua.
- Sostenibilidad a largo plazo, asegurar que las infraestructuras y servicios de agua y saneamiento sean sostenibles en el tiempo, lo que implica un mantenimiento adecuado, la participación comunitaria y la gestión eficiente de los recursos.
- Aprobación Presupuestal del monto que asciende a la suma de S/. 5,000.00 para la Ejecución del Plan de Vivienda, con el fin de desempeñar la labor de Fortalecimiento de Capacidades a Gobiernos Locales.
- Asignación de Credenciales y creación de usuario para la operatividad del Centro Autorizado del programa “Techo Propio” del Fondo Mivivienda, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Incorporación de 258 Centros Poblados, en 25 distritos al Plan Multisectorial ante Heladas y friaje 2022-2024.
- Inscripción de Grupos Familiares (GL) para ser beneficiados con Bono Familiar Habitacional (BFH) y poder acceder a la Construcción en Sitio Propio (CSP) y Adquisición de Vivienda Nueva (AVN).

Metas

- Garantizar que todas las personas tengan acceso a agua clorada, segura y suficiente para cubrir sus necesidades básicas.
- A pesar de estas dificultades, el compromiso y la colaboración entre los gobiernos locales, las organizaciones comunales, las comunidades y otros actores relevantes pueden ayudar a superar los desafíos y lograr mejoras significativas en el agua y el saneamiento.
- Aumentar el porcentaje de la población que tiene acceso mejorado a fuentes de agua potable y sistemas de saneamiento mejorados, como el acceso a agua de calidad o la instalación de inodoros adecuados.
- Eliminar la práctica de la defecación al aire libre, promoviendo la construcción y uso de instalaciones de saneamiento adecuado, como UBS o sistemas de alcantarillado.
- Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las infraestructuras y servicios de agua y saneamiento, mediante el establecimiento de planes de mantenimiento adecuado, la capacitación de la comunidad y la promoción de la participación comunitaria en la gestión.
- Mejorar el saneamiento básico, implementando acciones de limpieza de saneamiento, como baños higiénicos y sistemas de eliminación de excretas, para promover la salud y la higiene.
- Garantizar y Promover el acceso a una vivienda digna, reduciendo el cierre de brechas en déficit habitacional.
- Promover y Gestionar los programas habitacionales en beneficio de la población de la Región Ancash para la adquisición del Bono Familiar Habitacional.

- Agropecuaria

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Principales logros institucionales:

1. Objetivo General: (Objetivos estratégicos del PEI para ser atendidos por la GRDE)
 - Consolidar el turismo, la artesanía y el comercio exterior, con enfoque inclusivo y competitivo en la región Ancash.
 - Mejorar los niveles de competitividad de los sectores y actividades económicas en el departamento de Ancash.
 - Modernizar la gestión institucional.
 - Mejorar la competitividad del sistema portuario en el departamento de Ancash.
2. Objetivo Específicos: (Acciones estratégicos Institucionales del PEI ligados a los OE del PEI para ser atendidos por la GRDE)
 - Programa de diversificación y desarrollo permanente de la oferta turística de la región Ancash.
 - Recursos turísticos adecuados en beneficio de la población de Ancash.
 - Fondos concursables accesibles para los agentes económicos organizados del departamento de Ancash.
 - Programación multianual de inversiones integral del gobierno regional de Ancash
 - Sistema de gestión moderna de manera integral en el terminal portuario de Chimbote.
3. Principales logros y actividades desarrolladas por la Unidad Formuladora de la GRDE conectados a los OE Y AE del PEI del GORE ANCASH.
 - Estudios de pre-inversión enfocados al OE: Consolidar el turismo, la artesanía y el comercio exterior, con enfoque inclusivo y competitivo en la región Ancash.

Cuadro 01

Nº	Actividades en materia de PIP en turismo	Requeridos	Atendidos	Denominación del PIP atendido	Estado	Logros esperados
1	Proyectos de pre-inversión pública en materia de turismo.	4	1	“Creación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el circuito turístico de aventura: Huaraz- paraíso natural (quebradas Cojup, Quilcayhuanca, Shallap y Rajucolta) distrito de Huaraz de la Provincia de Huaraz del departamento de Ancash”	Se solicitó la contratación del servicio de elaboración del estudio de pre-inversión se encuentra en el área de abastecimiento para su debida atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la oferta turística de aventura. • Incorporar nuevos recursos turísticos a la oferta turística convencional. • Dotar de un producto turístico a la provincia de Huaraz. • Repotenciar una de las zonas turísticas con mayor potencial turístico a nivel • Regional.

- Estudios de pre-inversión enfocados al OE: Mejorar la competitividad del sistema portuario en el departamento de Ancash.

Nº	Actividades en materia de PIP en turismo	Requeridos	Atendidos	Denominación del PIP atendido	Estado	Logros esperados
1	Proyectos de pre-inversión pública en materia de actividad portuaria.	1	1	“Mejoramiento de los servicios intermedios de pesca artesanal en 4 unidades productoras 4 distritos de 3 provincias del departamento de Ancash”	Se solicitó la contratación del servicio de elaboración del estudio de pre-inversión se encuentra en el área de abastecimiento para su debida atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura de los DPA administrados por el GRORE Ancash. • Regularizar los DUAA (Derecho de Uso de Área Acuática), de los DPA administrados por el GORE Ancash. • Mejorar los servicios que brindan los pescadores artesanales en los DPA.

4. Inconvenientes encontrados:

N°	Descripción
1	Poco interés hacia la verdadera relevancia e impacto que tiene la Gerencia de Desarrollo Económico poniéndole más énfasis en la GRI.
2	Demora en la Atención de pedidos por parte de la Sub-Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales
3	Nula disposición presupuestal para la operatividad de la Gerencia De Desarrollo Económico

ARD (AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO)

Son mecanismos de coordinación y articulación intersectoriales e intergubernamentales que se implementan a través de espacios de concertación pública- privada, en torno a las prioridades identificadas de un territorio específico. Son lideradas por los gobiernos regionales con la finalidad de potenciar la economía regional y el capital social de los territorios.

Está integrada por:

- Sector Público: gobiernos regionales (lideran el proceso de implementación ARD), gobiernos locales, entidades sectoriales con representación en los territorios
- Sector privado: cámaras de comercio, microempresas, cooperativas, organizaciones de productores, sector financiero
- Academia: universidades, institutos tecnológicos, institutos o centros de investigación, centros de innovación productiva y de transferencia tecnológica
- Sociedad Civil: organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, representaciones ciudadanas.

Beneficios Directos para las regiones:

- Promueve el trabajo articulado y concertado.
- Genera conocimientos sobre el territorio.
- Refuerza la acción sobre las instituciones públicas.
- Desarrolla y fortalece las capacidades de los actores.
- Fomenta el apalancamiento de fondos.
- Contribuye a mejorar el desarrollo de las cadenas de valor.

1. Objetivo General: (Objetivos estratégicos del PEI para ser atendidos por la GRDE)

- Consolidar el Turismo, la Artesanía y el Comercio Exterior, con enfoque inclusivo y competitivo en la región Ancash.
- Mejorar los niveles de competitividad de los sectores y actividades económicas en el departamento de Ancash.
- Optimizar el suministro del recurso hídrico en las provincias de Santa y Casma del departamento de Ancash.

2. Objetivo Específicos: (Acciones estratégicos Institucionales del PEI ligados a los OE del PEI para ser atendidos por la GRDE)

- Número de Arribo de Turistas.
- Índice de Competitividad Regional.
- Volumen de Agua entregada (mmc).

3. Principales logros y actividades desarrolladas por la ARD para la GRDE conectados a los OE y AE del PEI del GORE ANCASH.

- Acciones de la ARD enfocadas al OE: Consolidar el turismo, la artesanía y el comercio exterior, con enfoque inclusivo y competitivo en la región Ancash.

Nº	Actividades en materia del OE	Requeridos	Atendidos	Denominación de la acción.	Estado	Logros esperados
1	Asistencia Técnicas	1	1	“Asistencia técnica a la dirección regional de comercio exterior y turismo de Áncash para la identificación y sustentación técnica de espacios abiertos para la autorización de siete modalidades de turismo de aventura y caminata”	Por culminar y por entregar ultimo entregable	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar 7 modalidades para el uso de los operadores turísticos.
2	Mesa de Turismo	1	1	Mesa para Impulsar las cadenas priorizadas del EDIR: turismo rural, turismo de aventura y artesanía.	Se acaba de aprobar la misma mediante asamblea de consejo Regional.	Se está avanzando en la Conformación del Comité Consultivo Regional de Turismo de Ancash (CCRT) el cual se encuentra para aprobación del Consejo Regional mediante de ordenanza regional.

- Acciones de la ARD enfocadas al OE: Optimizar el suministro del recurso hídrico en las provincias de Santa y Casma del departamento de Ancash.

N°	Actividades en materia del OE	Requeridos	Atendidos	Denominación de la acción.	Estado	Logros esperados
1	Estudio estratégico	1	1	“Elaboración del estudio para el diseño de la gestión del recurso hídrico en la región Áncash para la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE Áncash”.	Por culminar y por entregar ultimo entregable	Culminado, pendiente de evaluación.
2	Mesa del agua	1	1	Mesa Multi actor para la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en Ancash	Se realizo una pasantía a cargo del GRUPO PROPUESTA CIUDADANA y se contrató desde PROMSACE una consultoría para que diseño la GIRH de Ancash, se han tenido 5 reuniones presenciales y se ha acreditado al equipo técnico.	Se espera próximamente se formalice en el GORE Ancash, de tal manera realice intervenciones de afianzamiento hídrico en la cabeza de cuenca de la Región Ancash, mediante proyectos de inversión.

- Acciones de la ARD enfocadas al OE: Optimizar Mejorar los niveles de competitividad de los sectores y actividades económicas en el departamento de Ancash.

N°	Actividades en materia del OE	Requeridos	Atendidos	Denominación de la acción.	Estado	Logros esperados
1		5	5	Elaboración de un plan de negocios sobre propuestas productivas para mejorar la	Se encuentra en proceso de selección en la Sub-	Implementación con maquinaria agrícola para los productores de ganado vacuno de la

Planes elaborados			productividad, calidad y competitividad de los productores de leche y queso, organizados en la comunidad campesina “Santo Domingo de Ocros”, en el distrito y provincia de Ocros – Ancash	Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Ancash.	AEO, Comunidad Campesina de Santo Domingo de Ocros. Implementar un programa de desarrollo de piso forrajero para los productores de ganado vacuno de la comunidad de Santo Domingo de Ocros.
			Elaboración de un plan de negocios sobre propuestas productivas para mejorar la productividad, calidad y competitividad de productores de leche, de la Asociación de Productores Agropecuarios y Transformación Sr de Los Milagros Avanza Mayorarca, Distrito de Pampas Chico, Provincia de Recuay - Ancash.	Se encuentra en proceso de selección en la Sub-Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Ancash.	Incrementar la producción y comercialización de 8,640 kg de quesos en el año 0 a 18,000 kg de quesos en el año 1.
			Elaboración de un plan de negocios sobre propuestas productivas para mejorar la productividad, calidad y competitividad de los productores de fresa, mediante la producción y manejo post cosecha del cultivo de fresas en la Asociación Agropecuaria Llanganuco en la localidad de Huashao, distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash	Se encuentra en proceso de selección en la Sub-Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Ancash.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la productiva obtenida por Kg. /Ha. (de 10,000 Kg. /Ha. a 25000 Kg. /Ha.), mediante la instalación de plantines producidos IN VITRO F1, tecnificación de las actividades y asistencia técnica, Estandarizar la calidad del producto, lo que ayudará a tener un mayor volumen de producción de para posicionarse en el mercado local y regional
			Elaboración de un plan de negocios sobre propuestas productivas para mejorar la productividad, calidad y competitividad de los productores de fresa, mediante el procesamiento, del cultivo de fresas en la Cooperativa de Producción Agrícola y Pecuaria Llanca, distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash	Se encuentra en proceso de selección en la Sub-Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Ancash.	Mejoramiento del proceso productivo y comercialización de fresas en la cooperativa de producción agrícola y pecuaria llanca del distrito de Yungay, provincia Yungay, región de Ancash.
			Elaboración de un plan de negocios sobre propuestas productivas para mejorar la productividad, calidad y competitividad de los productores de ovinos, organizados en la Comunidad Campesina de Rurek - Distrito de La Merced - Aija – Ancash	Se encuentra en proceso de selección en la Sub-Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Ancash.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el rendimiento (peso vivo) del ganado ovino a 45 kilos/ovino desde el primer año de operación del plan de negocio. Contar con una instalación ganadera para la selección de reproductores desde el

						primer año de operación del plan de negocio.
2	Elaboración de estudios	3	3	“Estudio de identificación de zonas para la instalación de piscigranjas y para mejorar el emprendimiento en la cadena productiva de la trucha (<i>oncorhynchus mikyss</i>), en la zona de amortiguamiento del parque nacional Huascarán, Ancash”	En elaboración	Identificar zonas que permitan ampliar la instalación de piscigranjas, así como evidenciar las barreras existentes para mejorar la productividad en la cadena productiva acuícola de truchas.
				“Estudio de identificación de agentes con potencial exportador para adoptar estrategias de promoción del comercio exterior de las cadenas con vocación exportadora (palto, mango, maracuyá y berries), en el departamento de Ancash”	En elaboración	Realizar un estudio que permita identificar a los agentes con potencial exportador como productores y exportadores de Palto, Mango, Maracuyá y Berries, que permita direccionar y focalizar apropiadamente la prestación de servicios públicos de Comercio Exterior en el departamento de Ancash.
				“Estudio de identificación de oportunidades para el desarrollo de un corredor de aprovechamiento sostenible pesquero y acuícola en la región Ancash”	Culminado	Elaborar un estudio técnico que permita identificar oportunidades para el desarrollo de un corredor de la cadena productiva de pesca y acuicultura, en la región de Ancash.
3	Mesas	3	3	Mesa de Seguridad Alimentaria e Hídrica	Los miembros de la ARD pidieron que las mesas técnicas regionales sean encabezadas por los DIRECTORES de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) del Gobierno Regional de (GORE) Ancash, a la fecha se espera que estos activen las Mesas. Existe Rotación de funcionarios esto dificulta avances.	Impulsar las cadenas priorizadas del EDIR: granos andinos, vacuno de leche, pesca y acuicultura.

				Mesa de Competitividad e Innovación	Próximas actividades para desarrollarse a partir de noviembre del 2023 con el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización del Ministerio de Economía y Finanzas.	Impulsar las cadenas priorizadas del EDIR y desarrollar el Plan Regional de Competitividad.
				Mesa de pequeña minería y minería artesanal	No hay interés de los Productores de Carbón Antracita.	Impulsar la cadena priorizada del EDIR: Carbón Antracita
4	Socializaciones	1	1	Sociabilización de las Estrategias Regionales de Innovación y Desarrollo (EDIR) de Tacna, Tumbes, Áncash, Huánuco, Huancavelica y Loreto para su implementación por las respectivas regiones.	Fue desarrollada el 10 de noviembre en la ciudad de Chimbote con la participación de algunos funcionarios representante de la Gerencia de Desarrollo Económico.	Sociabilizar las Estrategias Regionales de Innovación y Desarrollo (EDIR) de Tacna, Tumbes, Áncash, Huánuco, Huancavelica y Loreto para su posicionamiento entre los actores regionales y los diferentes sectores del Gobierno Nacional a fin de avanzar su implementación

4. Otros logros de la asistencia técnica (acompañamiento) de la ARD en la gestión y articulación para el fortalecimiento de la competitividad Regional.

Logro alcanzado	De estar vinculado a una cadena de valor. Precisar a cuál.	Actores vinculados a este logro
Ejemplo: En la ARD Ancash se ha venido articulado con MIDAGRI es así que los productores de frutales del valle del Casma y la mesa técnica del Casma pudieron tener asistencia técnica de parte de Fondo Sierra Azul para la instalación de Cochas en las cabeceras de cuenca	Cadena de Agraria	Productores de frutales del valle del Casma.
Ejemplo: Se ha coordinado con el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización - MEF para elaborar el Plan Regional de Competitividad de Ancash, de tal manera que la ARD asuma las funciones del Consejo Regional de Competitividad y las acciones de relevancia que se planteen estén vinculadas con los sectores nacionales.	Todas las Cadenas del EDIR	GRDE y sus Directores del GORE
Ejemplo: Se han programado más de 15 estudios de preinversión en la UF de la GRDE acorde a las cadenas priorizadas en el EDIR para atenciones puntuales mediante proyectos de inversión que cierren brechas e impulsen el desarrollo económico de la región.	Todas las Cadenas del EDIR	Productores agrícolas y pecuarios de la Región Ancash.
Ejemplo: Se coordinó asistencia técnica desde CEPLAN para vincular los objetivos estratégicos del PEI para que sean vinculadas a las actividades institucionales y articuladas con EDIR y darle sostenibilidad en el Plan de Desarrollo Concertado.	Todas las Cadenas del EDIR	GRDE y Gerencia de Planificación del GORE
Asistencia técnica para sociabilización del EDIR a los miembros.	Todas las Cadenas del EDIR	GRDE y sus Directores del GORE
Así mismo el Facilitador se hace seguimiento a los 5 planes ganadores del PROCOMPITE REGIONAL 2022, que fueron financiados por PROMSACE.	Cadena de Agraria y Pecuaria	5 Productores pecuarios y agrícolas de la Región Ancash.

Formulación de **proyectos de Inversión Pública (PIP)** que fortalecen las cadenas de valor priorizadas (Los cuales se vienen impulsando gracias al impulso de la ARD)

Nombre del Proyecto	Monto del estudio	N° y tipo de beneficiarios	A que cadena de valor se vincula	Observaciones (Relevancia del proyecto para determinada actividad o para la cadena priorizada, entre otros)
15 Ideas de Proyecto de La Unidad Formador de la GRDE (UF -GRDE) por Programar para continuar con la etapa de Formulación y Ejecución en el Banco de Inversiones del MEF.			A todas las cadenas Del EDIR.	Aun la Gerencia de Planeamiento del GORE no ha priorizado las ideas de proyecto que remitió la UF - GRDE, por lo que no se han formulado a la fecha y no se cuenta con Monto del estudio y beneficiarios.

5. Principales dificultades, “cuellos de botella” en la gestión de la ARD y recomendaciones de mejora.

N°	Principales dificultades, “cuellos de botellas” y recomendaciones de mejora
1	- El cambio de autoridades regionales ha generado limitaciones en el especial caso del Director Regional de Agricultura que estaba sensibilizado en el EDIR, el Director Regional de Energía y Minas manifiesta que no existe interés de los productores de carbón de Ancash en sentarse en una mesa técnica por el momento.
2	- A pesar de la visita del facilitador a la ciudad de Chimbote e ir a entrevistarse a los representantes de la Cámara de Comercio del Santa y Universidad del Santa no participan en las actividades del ARD. La representante de la Cámara de Comercio de Huarney tampoco participa debido a que radica en la ciudad de Lima. Se recomienda que las reuniones se lleven también de manera descentralizada dentro de la región Ancash.
3	- Debido a la naturaleza geográfica de la región (costa y sierra) se generan algunas limitaciones de la ARD Ancash, lo que hace que no todos los miembros de la ARD puedan encontrarse de manera presencial para las reuniones convocadas, muchas de los miembros prefieren que las sesiones se realicen virtualmente. Realizar visitas continuas de parte del Facilitador para poner al tanto de las actividades de la ARD.
4	- Existe terceras personas que se presentan a instituciones públicas y privadas u organizan eventos a nombre de la ARD generando confusión en los actores de la región. Se recomienda contar con un equipo de comunicaciones de propia de la ARD.
5	- La presidencia del ARD a cargo de la GRDE del GORE Ancash cumple múltiples actividades propias de sus funciones y otras más del ecosistema empresarial de Ancash, se sugiere que se brinde asistencia técnica desde PCM para contar con Coordinador y/o Facilitador para que las actividades del ARD sean tomadas en cuenta.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y LOGROS EN LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

El presente documento contiene el Modelo de Informe de cumplimiento de metas y logros programados con articulación al Plan de Desarrollo Concertado Regional de Ancash, que está enfocado al desarrollo sostenible mediante el enfoque Derechos Humano e Inclusión Social, dentro de uno de los ejes estratégicos está considerado Economía Diversificada Competitividad y Empleo.

MISION INSTITUCIONAL:

“Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo económico integral y sostenible de la Región Ancash, a través de una gestión transparente y democrática, con enfoque en la Promoción y Fortalecimiento de la Educación, Salud, Turismo, Transporte, Cultura y Agricultura”

I. Datos Generales:

DATOS GENERALES			
Nombre del Coordinador:	YANET GEOVANA CALVO SANTOS		
Área del Responsable:	GR	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA GRDE	

II. Objetivos:

El Gobierno Regional se ha orientado a lograr una utilización racional de los recursos, el ordenamiento administrativo, la priorización para la ejecución de Proyectos de Inversión, la concertación con las diferentes Municipalidades para la ejecución de proyectos de desarrollo.

- a. Coordinar y asegurar la gestión integrada, participativa y multisectorial; el aprovechamiento sostenible, el uso eficiente, la conservación, la protección de la calidad y el incremento de la disponibilidad de recursos de la Región Ancash.
- b. Promover la elaboración de estudios y la ejecución de programas y proyectos de inversión pública.
- c. Contribuir en la planificación, concertación, regulación y uso sostenible, conservación, preservación y la recuperación de los recursos de la región.
- d. Promover la inversión pública en proyectos de cadenas productivas.

III. Ficha de seguimiento:

Avance de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Unidad Ejecutora de Inversiones y PROCOMPITE.

De acuerdo al análisis y las articulaciones con los Planes de Desarrollo se enfoca en estos siguientes Objetivos:

OEI 7: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

OEI 5: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

- ✓ **AEL05.01 CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH PORCENTAJE DE PRODUCTORES CAPACITADOS QUE HACEN USO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA.**
- ✓ **AEL05.03 INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE RIEGO Y REALIZAN PRÁCTICAS ADECUADAS DE RIEGO:**

1. Análisis del cumplimiento de metas

Se deberá reportar el cumplimiento de metas de acuerdo a las fichas técnicas de los proyectos de inversión de la cartera de la Gerencia Regional Desarrollo Económico, clasificándolos con un logro, un avance o una meta en ejecución o proceso de ejecución, todas las acciones que sean presentadas como logros y avances son sustentadas con las los Formatos 12B, Seguimiento de Inversiones.

A. Logros

- ✓ Se obtuvo disponibilidad presupuestal al 100%, para la continuidad de los proyectos de Inversión e IOARR, para dos proyectos en la fase de ejecución física financiera

- ✓ Se obtuvo disponibilidad presupuestal al 100%, para la continuidad de los proyectos de Inversión e IOARR, para 20 proyectos para la elaboración y evaluación de expedientes técnico.

B. Avances

- ✓ Solicitud de requerimientos de Insumos y equipos.
- ✓ Coordinaciones con 17 comunidades de las localidades de intervención.
- ✓ Presentación del Diagnostico situacional actual.

C. Metas no ejecutadas

- Solicitud pendiente del adelanto directo, del servicio de provisión de riego en el Sector Matacoto.
- Modificación y actualización del expediente técnico del proyecto: servicio de apoyo al desarrollo productivo de la ganadería vacuna en 30 comunidades campesinas de 15 provincias del departamento de Ancash.

IV. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- 1) Mediante Memorándum N°01160-2023-GRA-GRPPAT, nos remite la Gerencia de Planificación la Modificación y Disponibilidad de presupuesto para continuidad de ejecución de los Proyectos de Inversión, en el cual es notificado por la Gerencia de Infraestructura, de fecha 28 de agosto del presente año.
 - a) MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA VACUNA EN 30 COMUNIDADES CAMPESINAS DE 15 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con un presupuesto de S/. 8,513,989.30 soles.
 - b) MEJORAMIENTO SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR MATACOTO EN EL DISTRITO DE MATACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH, con un presupuesto de S/. 2,967,068.00 soles.
 - b. MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA VACUNA EN 30 COMUNIDADES CAMPESINAS DE 15 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con un presupuesto de S/. 8,513,989.30 soles.**
- a) Cadena funcional programática del gasto del año 2023
18 Cano y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
0620 0039 2555702 6000030 Protección Sanitaria Animal 10 024 0048
Meta: 620, 621, 622

Reporte de ejecución presupuestal del año 2023

INFORMACIÓN FINANCIERA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)			
FUENTE FINANCIERA	AÑO	PIM	DEV
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2022	536,000.00	360,844.00
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2023	7,270,985.00	33,000.00

Logros:

- Se tiene un avance de 4.4% de la ejecución financiera.
- Se realizo las coordinaciones con mas del 50% de las comunidades involucradas del proyecto.
- Se esta iniciando a los requerimientos de insumos (compra de semillas de alfalfa – avena)
- Se presento el informe del estado situacional (compatibilidad del avance del proyecto con respecto al año anterior), Físico – Financiero.

c. MEJORAMIENTO SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR MATACOTO EN EL DISTRITO DE MATACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH, con un presupuesto de S/. 2,967,068.00 soles.

a) Cadena funcional programática del gasto del año 2023

18 Cano y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 0623 0042 2544084 4000118 Mejoramiento de obras de arte de sistemas de riego
 Meta: 623 y 624.

Reporte de ejecución presupuestal del año 2023

INFORMACIÓN FINANCIERA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)			
FUENTE FINANCIERA	AÑO	PIM	DEV
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2022	3,045,347.00	72,000.00
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2023	2,914,076.00	0.00

Logros:

- Se tiene un avance de 1.5% de la ejecución financiera.
 - Se realizó las coordinaciones con los beneficiarios involucrados al proyecto.
 - Se realizó las coordinaciones para la presentación de la nueva Carta Fianza.
- 2) Mediante Memorándum N°01585-2023-GRA-GRPPAT, remite la Gerencia de Planificación la Modificación y Disponibilidad de presupuesto para continuidad de ejecución de los Proyectos de Inversión (Formulación y Evaluación de Expedientes técnicos), con fecha 07 de noviembre del 2023.

MNEM.	PROYECTO/ACCION INVERSION	ESPECIFICA	PIM 2023 (Inicial)	MODIFICATORIA		PIM 2023 (Final)
				ANULACION	HABILITACION	
620/621/622	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA VACUNA EN 30 COMUNIDADES CAMPESINAS DE 15 PROVINCIAS DE LA REGION ANCASH	SUMAT.	8,513,990.00	1,243,005.00	1,243,005.00	8,513,990.00
		2.6.2.3.4.5	7,742,274.00	1,243,005.00	0.00	6,499,269.00
		CUI N°: 2550037	0	0.00	84,700.00	0.00
		CUI N°:2559703	0	0.00	36,000.00	0.00
		CUI N°:2559690	0	0.00	35,639.00	0.00
		CUI N°:2559680	0	0.00	36,000.00	0.00
		CUI N°:2553286	0	0.00	42,000.00	0.00
		CUI N°:2560958	0	0.00	24,000.00	0.00
		CUI N°:2558352	0	0.00	30,000.00	0.00
		CUI N°:2569082	0	0.00	53,000.00	0.00
		CUI N°:2568981	0	0.00	51,000.00	0.00
		CUI N°:2568977	0	0.00	56,000.00	0.00
		CUI N°:2568973	0	0.00	57,500.00	0.00
		CUI N°:2568971	0	0.00	56,000.00	0.00
		CUI N°:2568968	0	0.00	56,000.00	0.00
		CUI N°:2560909	0	0.00	33,000.00	0.00
		CUI N°:2560902	0	0.00	34,000.00	0.00
		CUI N°:2559545	0	0.00	27,000.00	0.00
		CUI N°:2559685	0	0.00	37,000.00	0.00
		CUI N°:2544932	0	0.00	176,166.00	0.00
	CUI N°:2543259	0	0.00	159,000.00	0.00	
	CUI N°:2543254	0	0.00	159,000.00	0.00	
TOTAL			8,513,990.00	1,243,005.00	1,243,005.00	8,513,990.00

Logros:

De acuerdo a la Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión de los proyectos de inversión e IOARR, se solicitó la disponibilidad de presupuesto para dar continuidad a los proyectos de cartera que se encuentran en la fase de Inversión.

3) Fichas de Resumen:

FICHA DE RESUMEN 01			
Área Responsable: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES			
EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA DIVERSIFICADA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO			
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH			
ACCION ESTRATEGICA: GENERAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS REGIONALES Y LOCALES QUE CONTRIBUYAN AL CRECIMIENTO ECONOMICO REGIONAL CON OPORTUNIDADES DE EMPLEO ADECUADO Y DIGNO, PRIORIZANDO LA POBLACIÓN JUVENIL.			
ACCION 01: MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA VACUNA EN 30 COMUNIDADES CAMPESINAS DE 15 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH			
FUNCIÓN	INDICADOR	META PROGRAMADA 2023	CUMPLIMIENTO DE LA META
Formular, evaluar, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar, controlar y realizar seguimiento de las ejecuciones físicas y financieras de los Proyectos de Inversión Pública e IOARR y el registro correspondiente en el banco de inversiones.	Porcentaje de cumplimiento de avance de ejecución física financiera de los proyectos de inversión	META: 620, 621 Y 622	01 PROYECTO EN PROCESO DE EJECUCION
INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR Y META			
ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2023	<ul style="list-style-type: none"> · Solicitud de disponibilidad presupuestal · Solicitud de Habilitadores presupuestales · Coordinaciones e implementación de inicio de obra · Solicitud de Requerimientos de bienes y servicios para la ejecución física 		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> · Meta presupuestal · certificación presupuestal · realización de Ordenes de Servicio del Jefe de Proyecto y Supervisión de obra. · Términos de Referencia y especificaciones técnicas. 		
DIFICULTADES Y/O FACILIDADES	<p>DIFICULTADES: (Factores que dificultaron el cumplimiento de la meta)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Demora en la programación presupuestal. · Deficiencia en los trámites administrativos. <p>FACILIDADES: (Factores que facilitaron el cumplimiento de la meta)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Personal idóneo para cumplir las funciones requeridas. 		

FICHA DE RESUMEN 2			
Área Responsable: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES			
EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA DIVERSIFICADA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO			
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH			
ACCION ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH			
ACCION 01: MEJORAMIENTO SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR MATACOTO EN EL DISTRITO DE MATACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH			
FUNCIÓN	INDICADOR	META PROGRAMADA 2023	CUMPLIMIENTO DE LA META
Formular, evaluar, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar, controlar y realizar seguimiento de las ejecuciones físicas y financieras de los Proyectos de Inversión Publica e IOARR y el registro correspondiente en el banco de inversiones.	Porcentaje de cumplimiento de avance de ejecución física financiera del proyecto de inversión	Meta: 624	01 PROYECTO
INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR Y META			
ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2023	<ul style="list-style-type: none"> · Solicitud de disponibilidad presupuestal · Solicitud de Habilitadores presupuestales · Coordinaciones e implementación de inicio de obra · Coordinación de avance de solicitud del Adelanto Directo de la obra. 		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> · Meta presupuestal · certificación presupuestal · Proceso de nueva Carta Fianza, para inicio de obra. · Términos de Referencia y especificaciones técnicas. 		
DIFICULTADES Y/O FACILIDADES	<p>DIFICULTADES: (Factores que dificultaron el cumplimiento de la meta)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Demora en la programación presupuestal. · Deficiencia en los trámites administrativos, soluciones deficientes. <p>FACILIDADES: (Factores que facilitaron el cumplimiento de la meta)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Personal idóneo para cumplir las funciones requeridas. · 		

PROCOMPITE REGIONAL ANCASH 2021-2023

1. PROCOMPITE REGIONAL ANCASH 2022

En el PROCOMPITE ANCASH 2021, a inicios del año 2023 se tiene 23 planes de negocios ganadores del fondo concursable PROCOMPITE, de las cuales 7 planes de negocios estaban en etapa de liquidación y 16 planes de negocios en etapa de ejecución.

A la fecha 27/11/2023 se tiene:

- ✓ 23 planes de negocios ganadores del fondo concursable PROCOMPITE ANCASH 2021.
- ✓ Acuerdo de consejo regional N° 054-2021-GRA/GR
- ✓ Monto de cofinanciamiento S/ 5,356,060.10 (cinco millones trescientos cincuenta y seis mil sesenta y 10/100 soles).
- ✓ 20 planes de negocios en etapa de liquidación.
- ✓ planes de negocios en etapa de ejecución.
- ✓ 2 procesos de compra mayores a 8 UIT en etapa de convocatoria.
- ✓ 1 proceso de compra directa en etapa de cotización.
- ✓ 1 servicio de asistencia técnica en etapa de requerimiento.
- ✓ 87% de bienes entregados y servicios realizados.

2. PROCOMPITE REGIONAL ANCASH 2022.

En el PROCOMPITE ANCASH 2022, a inicios del año 2023 se tiene 130 planes de negocios ganadores del fondo concursable PROCOMPITE, de las cuales 73 planes de negocios iniciados y 57 planes de negocios por iniciar.

A la fecha 27/11/2023 se tiene:

- ✓ 130 planes de negocios ganadores del fondo concursable PROCOMPITE ANCASH 2022.
- ✓ Acuerdo de consejo regional N° 029-2022-GRA/GR
- ✓ Monto de cofinanciamiento S/ 21,068,216.65 (veintiún millones sesenta y ocho mil doscientos dieciséis con 65/100 soles)
- ✓ 85% de planes de negocios en ejecución.
- ✓ 15% de planes de negocios en proceso de requerimiento de bienes y servicios (sub gerencia de abastecimiento).
- ✓ 31 procesos convocados en el SEASE.
- ✓ 205 requerimientos de compra directa.
- ✓ 95 requerimientos de servicios (sub gerencia de abastecimiento)

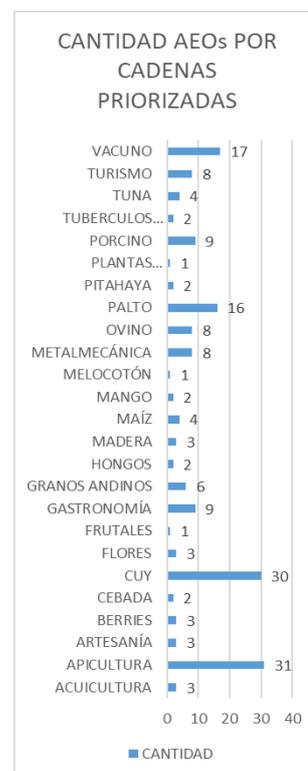
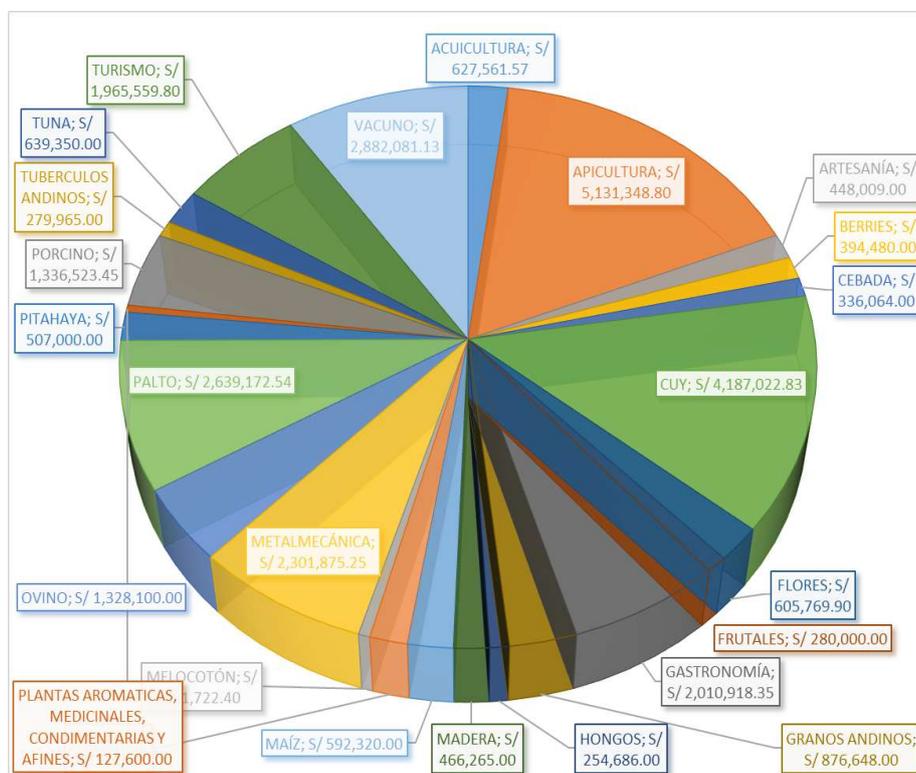
CUADRO: PLANES DE NEGOCIO 2022

N°	PROVINCIA	PLANES DE NEGOCIO	INVERSIÓN GRA (S/)
1	AIJA	6	812,539.77
2	ANTONIO RAYMONDI	3	412,545.00
3	ASUNCION	4	474,259.00
4	BOLOGNESI	6	907,315.97
5	CARHUAZ	11	1,381,873.04
6	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	2	219,960.00
7	CASMA	2	525,761.60
8	CORONGO	6	784,548.70
9	HUARAZ	35	6,198,439.97
10	HUARI	11	2,119,120.60

11	HUARMEY	2	307,719.96
12	HUAYLAS	2	445,150.00
13	MARISCAL LUZURIAGA	1	100,000.00
14	OCROS	4	779,425.60
15	PALLASCA	0	0.00
16	POMABAMBA	5	733,799.98
17	RECUAY	5	579,196.26
18	SANTA	8	1,829,899.20
19	SIHUAS	6	814,067.00
20	YUNGAY	11	1,532,595.00
TOTAL		130	20,958,216.65

1. PROCOMPITE REGIONAL ANCASH 2023.

- **PRESUPUESTO PARA EL PROCOMPITE 2023: S/. 39,368,389.75** (Treinta y nueve millones trescientos sesenta y ocho mil trescientos ochenta y nueve con 75/100 soles).
- Se realizó la difusión de las 30 cadenas productivas priorizadas en las 20 provincias de la región Ancash.
- Se registraron e inscribieron 398 AEOs para el **PROCOMPITE REGIONAL ANCASH 2023**.
- En la etapa de admisibilidad fueron seleccionadas 238 AEOs.
- Se presentaron 186 planes de negocio para su respectiva evaluación.
- Para la elegibilidad técnica de la exposición pública de los planes de negocio lograron calificar 183 AEOs.
- Se seleccionaron y publicaron los resultados de los 178 AEOs ganadores.



- Mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°622-2023-GRA/GGR**, se publicaron los resultados de los planes de negocio ganadores.

Cuadro: Financiamiento del Gobierno Regional de Ancash –

PROCOMPITE 2023 por Provincias

PROVINCIA	CANTIDAD	CATEGORIA		MONTO
		A	B	
AIJA	6	S/ 849,531.33		S/ 849,531.33
ANTONIO RAIMONDI	7	S/ 890,734.00	S/ 205,669.00	S/ 1,096,403.00
ASUNCION	2	S/ 313,905.00		S/ 313,905.00
BOLOGNESI	5	S/ 559,558.60	S/ 312,969.20	S/ 872,527.80
CARHUAZ	28	S/ 3,378,751.40	S/ 1,334,989.50	S/ 4,713,740.90
CARLOS FERMIN FITZCARRALD	10	S/ 1,403,831.62	S/ 189,420.00	S/ 1,593,251.62
CASMA	4	S/ 317,491.97	S/ 628,773.72	S/ 946,265.69
CORONGO	3	S/ 459,910.00		S/ 459,910.00
HUARAZ	35	S/ 2,935,734.66	S/ 3,857,363.90	S/ 6,793,098.56
HUARI	17	S/ 1,836,869.68	S/ 1,405,272.00	S/ 3,242,141.68
HUARMEY	1		S/ 248,133.18	S/ 248,133.18
HUAYLAS	9	S/ 1,149,488.00	S/ 118,519.14	S/ 1,268,007.14
MARISCAL LUZURIAGA	6	S/ 889,955.00		S/ 889,955.00
OCROS	2	S/ 318,782.14		S/ 318,782.14
PALLASCA	1		348,650.00	S/ 348,650.00
POMABAMBA	6	S/ 797,684.00	239,715.00	S/ 1,037,399.00
RECUAY	8	S/ 810,881.00	S/ 633,500.00	S/ 1,444,381.00
SANTA	4	S/ 1,032,500.00	S/ 120,000.00	S/ 1,152,500.00
SIHUAS	14	S/ 1,639,769.00		S/ 1,639,769.00
YUNGAY	10	S/ 1,368,057.70	S/ 265,614.00	S/ 1,633,671.70
TOTAL	178	S/ 20,953,435.10	S/ 9,908,588.64	S/ 30,862,023.74

- Turismo y Artesanía

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Principales logros institucionales

- En FEBRERO 2023, en trabajo conjunto con el Patronato del Carnaval de Huaraz se desarrolló el “CARNAVAL HUARACINO 2023 – EL GRAN RETORNO”, con una amplia cobertura por parte de medios de comunicación de alcance nacional.



- En Marzo 2023 se desarrolló el lanzamiento de la SEMANA SANTA HUARACINA 2023, en el circuito mágico del agua del parque de la reserva, en la ciudad de Lima, con la participación de los Congresistas de la región y el presidente del Concejo de Ministros.





- En el mes de JUNIO se gestionó la realización del primer programa de la temporada 2023 de REPORTAJE AL PERÚ del conductor MANOLO DEL CASTILLO en el circuito turístico de caminata: ULTA - PASO YANALLACU-YANAMA de nuestra región.



- En OCTUBRE 2023, en trabajo conjunto con la Municipalidad Provincial de Carhuaz se hizo el lanzamiento de las festividades en HONOR A LA VIRGEN DE LAS MERCEDES Y SEMANA TURÍSTICA DE CARHUAZ 2023, en el distrito de Barranco – Lima.





- Se ha logrado la invitación a la Región Ancash para la FERIA DE TURISMO DE PARIS y la FERIA DE TURISMO SALÓN SOLIDARISSIMO COLMAR – FRANCIA, que se realizarán en marzo y noviembre de 2024.
- En trabajo conjunto con los gremios privados se ha participado en la EXPOAMAZONICA y la EXPOALIMENTARIA 2023.



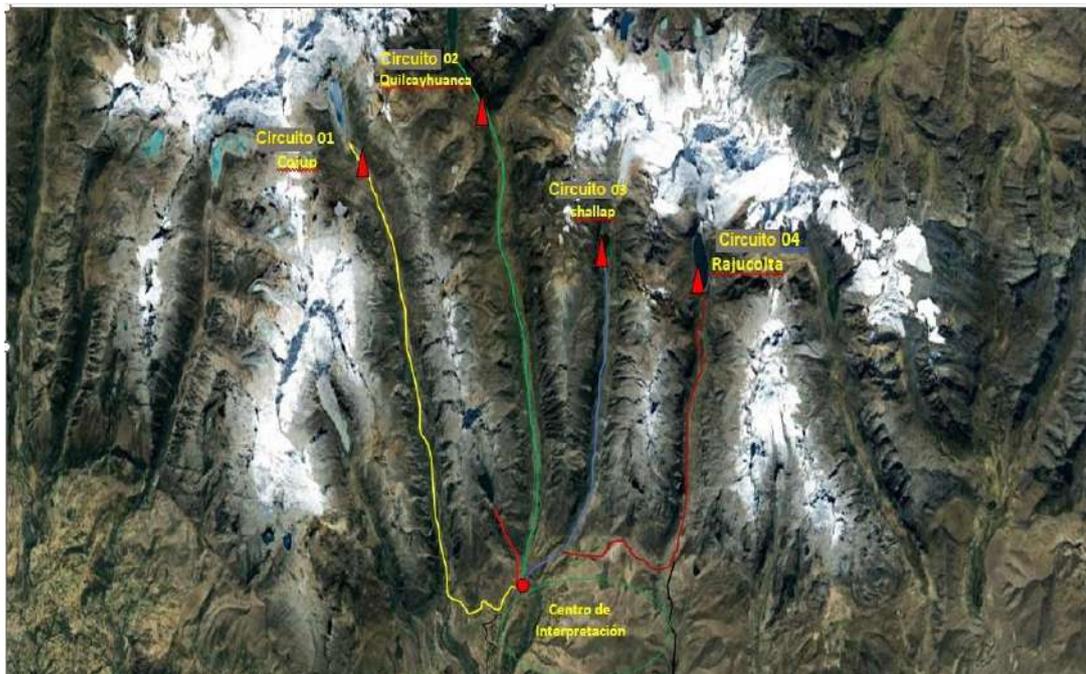


- Se viene implementando MARCA DE CERTIFICACIÓN REGIONAL ANCASH, para la acreditación de nuestros productos agrarios, pecuarios, pesqueros, mineros, manufactureros, industriales, artesanales y servicios, en términos de origen y calidad.



GESTIÓN DE INVERSIONES

- Habiéndose otorgado la disponibilidad presupuestal, se ha iniciado el proceso para la licitación del servicio de consultoría para la elaboración de los estudios de preinversión a nivel de PERFIL del proyecto: **CREACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CIRCUITO TURÍSTICO DE AVENTURA PARAÍSO NATURAL (QUEBRADAS COJUP, QUILLCAYHUANCA, SHALLAP Y RAJUCOLTA).**



- Habiéndose otorgado la disponibilidad presupuestal, se ha iniciado el proceso para la licitación del servicio de consultoría para la elaboración de los estudios definitivos a nivel de EXPEDIENTE TÉCNICO de los proyectos:

PRIORIDAD	NOMBRE	CUI	ESTADO
-----------	--------	-----	--------

1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE SECTOR PITEK (CHURUP-PITEK - QUILCAYHUANCA) DEL CENTRO POBLADO DE QUILCAYHUANCA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	2543259	CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE, NATURALEZA Y DE AVENTURA EN EL CAÑON DEL PATO DEL DISTRITO DE HUALLANCA - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH.	2543254	CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DESARROLLO DE CAPACIDADES

- En coordinación con diversas instituciones públicas como CENFOTUR, INDECOPI, SUNAT y privadas como la AGMP y la CÁMARA DE COMERCIO DE ANCASH, se han desarrollado **28 TALLERES** de capacitación dirigidos a los empresarios del sector turismo y a su personal de planta, con una amplia convocatoria en cada evento.







FISCALIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

- En el marco de nuestras funciones de supervisión y fiscalización de los prestadores de servicios turísticos, se han realizado un total de 34 operativos, en los cuales se han ejecutado un total de 390 intervenciones.





GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 222-2023-GRA/GR, se han delimitado las instancias del PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - PAS DIRCETUR ANCASH, instrumento legal que nos brinda la posibilidad de realizar la supervisión y fiscalización de los prestadores de servicios turísticos aplicando de ser el caso, las sanciones correspondientes.

- Pesca y Acuícola Continental

AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH

1. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES.

1.1 ACTIVIDADES Y/O LOGROS

➤ PILOTO – SIGA MEF

La Autoridad Portuaria Regional de Ancash ha sido considerada como Unidad Ejecutora Piloto para el APLICATIVO SIGA – MEF del Ministerio de Economía y Finanzas.

El SIGA MEF es una aplicación de la administración pública, que ayudan en el “CONTROL” y “SUPERVISIÓN” de la gestión pública, y que en la actualidad existen herramientas de apoyo tecnológico que interactúan con las normas y procedimientos institucionales.

CUADRO N° 01.

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	MÓDULO/SUB MÓDULO
Logístico	Provisión de la gestión de la Cadena de Abastecimiento	Órdenes de Compra/Servicio. Control de almacenes.
Patrimonial	Control de los activos patrimoniales	Control de los Activos Fijos (Altas, Bajas, movimiento). Control de los Procesos de Depreciación.
Patrimonial	Control de tesorería	Registros de Planillas y Viáticos y Pasajes.
Presupuesto por Resultados	Programación por Resultados y la articulación con el Sistema de Planificación Operativa-CEPLAN.	Programación por Resultados y la articulación con el Plan Operativo Institucional.

1.2 REDENAVES (RECEPCIÓN Y DESPACHO DE NAVES)

La Autoridad Portuaria Regional de Ancash, bajo ningún motivo deberá dejar de atender a los usuarios que soliciten los servicios en el ámbito de su jurisdicción.

del Servicio de Recepción y Despacho de Naves - REDENAVES, normado por el Decreto Supremo N° 013-2011-MTC, cuyo servicio autoritativo para ingresar a muelle o, amarrar a boya a operar y luego

zarpar de/a las naves y embarcaciones comerciales que arriban y zarpan a las instalaciones portuarias de la Región Ancash, tanto de uso público como de uso privado.

Los Terminales Portuarios bajo la jurisdicción de la APR-Ancash autorizados por la Autoridad Portuaria Nacional, son los siguientes:

CUADRO N° 02: TERMINALES PORTUARIOS ATENDIDOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA APR ANCASH

NOMBRE	ADMINISTRADO	RESOLUCION	TIPO DE CARGA
TP CHIMBOTE	GOB. REG. ANCASH	ADMINIST. POR EL	MULTIPROPOSITO
TPMUELLE	SIDERPERU SAA	RS.033-2008-MTC	FRACCIONADO/GR
TPMULTIBOYAS	TERMINALES DEL	RAD 062-2015-APN-	COMBUSTIBLES
TP MULTIBOYAS	COLPEX	RD 667-2000/DCG	ACEITES
TP PUNTA LOBITOS	CIA MINERA	RD 662-2019	MINERALES

CUADRO N° 03: NAVES ATENDIDAS DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

NAVES ANCASH DE ENERO AL 05/05/2023								
MES	PUERTO	RECEPCION	DESPACHO	TOTAL	PUERTO	RECEPCION	DESPACHO	TOTAL
ENERO	CHIMBOTE	13	9	22	HUARMEY	6	5	11
FEBRERO	CHIMBOTE	8	8	16	HUARMEY	7	8	15
MARZO	CHIMBOTE	16	16	32	HUARMEY	7	7	14
ABRIL	CHIMBOTE	6	7	13	HUARMEY	6	5	11
MAYO	CHIMBOTE	5	3	8	HUARMEY	7	7	14
JUNIO	CHIMBOTE	14	12	26	HUARMEY	10	8	18
JULIO	CHIMBOTE	13	11	24	HUARMEY	6	6	12
AGOSTO	CHIMBOTE	28	17	45	HUARMEY	8	7	15
SETIEMBRE	CHIMBOTE	20	19	39	HUARMEY	7	7	14
OCTUBRE	CHIMBOTE	15	15	30	HUARMEY	8	8	16
NOVIEMBR	CHIMBOTE	10	6	16	HUARMEY	6	5	11
TOTAL				271				151
TOTAL REDENAVES		422						

Conforme al cuadro anterior, podemos determinar que la Autoridad Portuaria Regional de Ancash atendió entre (Despacho y Recepción), un total de 422 Servicios desde el 01 de enero al 22 de Noviembre de 2023 en el puerto de Huarney y Chimbote.

2. OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS

La Autoridad Portuaria Regional de Ancash, dentro de sus funciones encomendadas por la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional otorga y renueva licencias a las empresas de estiba y desestiba, agencias marítimas, abastecimiento de combustibles, amarre y desamarre, avituallamiento, transporte de personas, remolcaje, practicaje y recojo de

residuos, de acuerdo al TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)

CUADRO N° 04: LICENCIAS VIGENTES POR LA APR ANCASH 2023

LISTADO DE OTORGAMIENTO Y RENOVACIONES DE LICENCIAS			
2023			
AGENCIAS MARITIMAS	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
AGENCIAS UNIVERSALES PERU S.A	N° 131-2011-APN/GG-A	OFICIO N° 013-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
DOLMAR REPRESENTACIONES SAC	N° 008-2017- APR-A/GG -AM	OFICIO N° 015-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
ESTELA SHIPPING PERU SAC	N° 004-2023-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 004-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
MARLYON'S PORTUARIAS SAC	N° 003-2017-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 011-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
AGENTAL PERU S.A.C.	N° 012-2023-APR-A/GG	OFICIO N° 009-2023-APR-A/GG/DOMA	(AGOSTO - DICIEMBRE 2023)
AGENCIA MARITIMA DELFIN S.A.C.	N° 013-2023-APR-A/GG	OFICIO N° 010-2023-APR-A/GG/DOMA	(AGOSTO - DICIEMBRE 2023)
MARSERVICE SAC	N° 003-2019-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 020-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
SERPAC PORTUARIA SAC	N° 0137-2011-APN/GG-A	OFICIO N° 017-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
TRABAJOS MARITIMOS S.A	N° 012-99-MTC/15.15-A	OFICIO N° 018-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
TRABAJOS MARITIMOS S.A HUARMEY	N° 196-2001-MTC/15.15-A	OFICIO N° 019-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
TRANSTOTAL AGENCIA MARITIMA S.A.	N° 002-2017-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 009-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
TRANS-PERU SHIPPING SAC	N° 002-2019-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 010-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
ESTIBA Y DESESTIBA	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
COLPEX INTERNATIONAL SAC	N° 003-2021-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 016-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
CORPORACION MARITIMA LY H SAC	N° 001-2023-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 001-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.	N° 002-2022-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 014-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
DOIL INTERNATIONAL S.A.C.	N° 002-2023-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 002-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A	N° 002-2022-APR-A/GG-FEDD	OFICIO N° 014-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
MARITIMA LYON'S OPERADOR LOGISTICO SAC	N° 017-2013-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 012-2022-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
NEGOCIOS Y SERVICIOS VELDORM EIRL	N° 003-2023-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 003-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2023)
ADASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
EL SEÑOR DEL MAR SAC	N° 008-2019-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 003-2022-APR-A/GG/DOMA	(25/06/2022 - 25/06/2025)
CORPORACION PETROLERA SMITP EIRL	N° 006-2023-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 007-2023-APR-A/GG/DOMA	(24/05/2023 - 24/05/2026)
OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.	N° 005-2023-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 006-2023-APR-A/GG/DOMA	(24/05/2023 - 24/05/2026)
TRANS OIL BUNKER SAC	N° 006-2012-APR-A/GG-FEDD	OFICIO N° 010-2021-APR-A/GG/DOMA	(20/09/2021 - 20/09/2024)
DAKARS INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	N° 004-2022-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 006-2022-APR-A/GG/DOMA	(20/09/2022 - 20/09/2025)
FUEL LOGISTICS SAC	N° 005-2022-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 007-2022-APR-A/GG/DOMA	(21/10/2022 - 21/10/2025)
FASTROL SAC	N° 003-2020-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 011-2021-APR-A/GG - DOMA	(06/07/2021 - 06/07/2024)
AMARRE Y DESAMARRE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
SOLMAR SUPPLY S.A.C.	N° 005-2018-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 028-2021-APR-A/GG/DOMA	(16/10/2021 - 16/10/2024)
PSA MARINE PERU SA	N° 004-2021-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 004-2021-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2021 - 22/02/2024)
AVITUALLAMIENTO DE NAVES	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
TRANS OIL BUNKER SAC	N° 005-2012-APN/GG-SAN	OFICIO N° 010-2021-APR-A/GG/DOMA	(20/09/2021 - 20/09/2024)
PSA MARINE PERU SA	N° 005-2021-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 005-2021-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2021 - 22/02/2024)
PETROLERA TRANSOCEANICA S.A	N° 041-2007-APN/GG-SAN	OFICIO N° 008-2022-APR-A/GG/DOMA	(30/10/2022 - 30/10/2025)
SERVICIOS GENERALES ADRILE SRL	N° 014-2016-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 019-2019-APR-A/GG/DOMA	(28/01/2022 - 28/01/2025)
JAUUS GENERAL SERVICES SAC	N° 158-2011-APN/GG-SAN	OFICIO N° 013-2020-APR-A/GG/DOMA	(19/12/2020 - 19/12/2023)
HARBOR MARITIME SUPPLY EIRL	N° 006-2020-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 008-2020-APR-A/GG/DOMA	(09/09/2020 - 09/09/2023)
OLIVIA MARITIME SAC	N° 007-2020-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 023-2020-APR-A/GG/DOMA	(28/12/2020 - 28/12/2023)
ZEUS MARITIME SRL	N° 003-2022-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 005-2022-APR-A/GG/DOMA	(18/08/2022 - 18/08/2025)
MARESPACIFIC PERU S.A.C.	N° 008-2023-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 008-2023-APR-A/GG/DOMA	(10/07/2023 - 10/07/2026)
SOLMAR SUPPLY S.A.C.	N° 001-2022-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 001-2022-APR-A/GG/DOMA	(09/02/2022 - 09/02/2025)
TRANSFORMACION ECOLOGICA EN RESIDUOS SOLID	N° 009-2019-APN/GG-SAN	OFICIO N° 006-2002-APR-A/GG/DOMA	(28/06/2022 - 28/06/2025)
TRANSPORTES DE PERSONAS	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
SOLMAR SUPPLY S.A.C.	N° 006-2018-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 029-2021-APR-A/GG/DOMA	(16/10/2021 - 16/10/2024)
REMOLCAJE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
PETROLERA TRANSOCEANICA S.A	N° 024-2002-MTC/15.15-SR	OFICIO N° 001-2023-APR-A/GG/DOMA	(14/01/2023 - 14/01/2026)
INVERSIONES MARITIMAS CPT PERU SAC	N° 009-2021-APR-A/GG-SR	OFICIO N° 026-2021-APR-A/GG/DOMA	(28/12/2021 - 28/12/2024)
PSA MARINE PERU S.A	N° 006-2021-APR-A/GG-SR	OFICIO N° 006-2021-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2021 - 22/02/2024)
PRACTICAJE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
PSA MARINE PERU SA	N° 007-2021-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 007-2021-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2021 - 22/02/2024)
RECOJO DE RESIDUOS	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
TRANSFORMACION ECOLOGICA EN RESIDUOS SOLID	N° 002-2021-APR-A/GG-SRR	OFICIO N° 002-2021-APR-A/GG/DOMA	(25/01/2021 - 25/01/2024)

Como podemos evidenciar en el cuadro anterior el total de otorgamiento y renovación de licencias vigentes asciende a 45 autorizaciones, entre enero y noviembre de 2023.

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DESARROLLADOS-PENDIENTES DE APROBACION POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

A la fecha, la APR Ancash cuenta con la propuesta elaborada de Proyectos de los Instrumentos de Gestión Institucional, los mismos que han sido aprobados a nivel de Presidencia de Directorio, y están pendientes de aprobación por parte del Pliego GORE ANCASH, de esta manera se procederá al cumplimiento en calidad de Unidad Ejecutora adscrito al GRA.

1. MANUAL DE OPERACIONES - MOP
2. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL - CAP – PROVISIONAL.
3. MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS – MCC
4. PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL – PAP
5. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – MAPRO



Resolución de Presidencia del Directorio
N° 001-2022-APR-ANCASH/PD

Chimbote, 13 de Septiembre del 2022

VISTOS:

El Informe N° 008-2022-APR-AGG, de fecha 26 de Agosto del 2022, mediante el cual la Gerencia General pone a consideración los Instrumentos de Gestión, como son el MCC y CAP-PROVISIONAL para ser realizados y donados al Sistema Regional de Ancash para su posterior aprobación y del Acta de Directorio de esta fecha, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Art. 27 de la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional "SINA", publicada en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 01 de marzo de 2000, se establece la creación de las Autoridades Portuarias Regionales, que son órganos integrantes del Sistema Portuario Nacional que tienen Personalidad Jurídica de derecho Público Interno, Patrimonio propio y con autonomía Técnica, Económica y Financiera, después de los Gobiernos Regionales, por lo que mediante Decreto Supremo N° 011 2009-MTC/Modifica el Plan Nacional de Desarrollo Portuario, publicado con fecha 18 de Marzo del 2009, se determina y establece la creación de la Autoridad Portuaria Regional de Ancash, con su propio logo para su instalación respectiva que se llevó a cabo, el 30 de Octubre del 2009, en su primera Sesión de Directorio, emitiéndose los instrumentos de gestión para su validación instalación.

Que, mediante la Ordenanza Regional N° 006-2009-REGION ANCASH/CR publicada con fecha 04 de Julio del 2009, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Portuaria Regional de Ancash (APRA), con la finalidad de dinamizar los procedimientos dentro de dicha institución, en los que se disponen las competencias en nuestra institución, el cual se tiene en cuenta;

Que, mediante el Acuerdo N° 0405/20220, de fecha 17 de Mayo del 2022, el Directorio Acordó Actualizar los Instrumentos de Gestión de la Autoridad Portuaria regional de Ancash y se en cargo a la Gerencia General el cumplimiento del mencionado acuerdo;

Que, mediante el Oficio Circular N° 021-2022-GRAD/SGRH de fecha 24 de Mayo del 2022, la Sub Gerencia de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Ancash, nos comunica que debemos ingresar al proceso de implementación del Manual de Operaciones-MOP y Cuadro de ASIGNACIÓN DE Personal Provisional-CAP PROVISIONAL de todas las Unidades Ejecutoras de GRA, como es este APR-ANCASH, disponiendo que debemos enviarlo en el plazo más breve para su aprobación respectiva;

Que, mediante Oficio N° 0411-2022-GRAG/PPAT/SGMDI 044, DE FECHA 28 DE Junio Del 2022, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial nos remite el informe donde da cuenta de los procedimientos a seguir para la elaboración de los Instrumentos de Gestión como es el Manual de Operaciones de nuestra

Entidad y además advierte que debemos también elaborar los demás instrumentos de gestión;

Que, se hace necesario también mencionar que esta Autoridad Portuaria Regional a la fecha no tiene una Escala Remunerativa debidamente aprobada e inscrita en el Aplicativo Informativo de remuneraciones del Ministerio de Economía y Finanzas MEF, justamente por que aducen de falta de algunos instrumentos de gestión necesarios para que pueda realizarse dicha gestión, por lo que el personal viene siendo contratado a través de Locación de Servicios, procedimiento al cual estamos obligados al no contar con Plazas Orgánicas a la fecha para su contratación; además, mediante la Ley N° 31298, concordante con la Ley N° 32385-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, solo será posible la contratación de Locación de Servicios hasta el mes de Diciembre del 2022, por lo que esta Entidad corre el riesgo de no poder seguir contratando el personal necesario para la vigencia de las funciones de administración que brinda al Sistema Portuario Regional por lo que es de suma urgencia la Aprobación por el GRA de los Instrumentos de gestión como son el MOP y CAP PROVISIONAL, puestas en conocimiento mediante el informe favorable por parte de la Gerencia General especificado en el Visto de la presente resolución;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27943 y su Reglamento en D. S. N° 003-2004-MTC, el Inc. 3º del Art. 8 del ROF en la APR-ANCASH, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2009-REGION ANCASH/CR que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno regional de Ancash, y;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DERIVAR los Proyectos de Manual de Operaciones-MOP y de Cuadro de Asignación Provisional CAP PROVISIONAL, al Gobierno regional de Ancash, a fin de que sea evaluado y aprobado conforme corresponde a través de las instancias competentes;

Artículo 2.- COMUNICAR a la Gerencia General a fin de dar cumplimiento a la prescrito resolución;

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ANEXOS

ÁLBUM DE FOTOS ATENDIDAS POR REDENAVES – APR-ANCASH



FOTO N° 01:
TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE
Embarque/desembarque de harina de pescado, aceite a granel, palanquillas, guano de isla, etc.



FOTO N° 02:
TERMINAL SIDER PERU -GERDAU
Descarga de bobinas alambro, fierros de construcción, palanquillas, etc.



FOTO N° 03:
TERMINAL MULTIBOYAS
Abastecimiento: Residual 500, Biodiesel 2, Alcohol carburante, Gasolina 84, etc.



FOTO N° 04:
TERMINAL MULTIBOYAS COLPEX
Almacenamiento y embarque de aceite de aceite de pescado.

FOTO N° 05:
TERMINAL PUNTA LOBITOS ANTAMINA
Exportación de concentrados de cobre y zinc
Muelle tipo Dolphin de 271 m. de eslora y 20 m. de calado.



TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

GERENCIA GENERAL DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

Principales logros institucionales

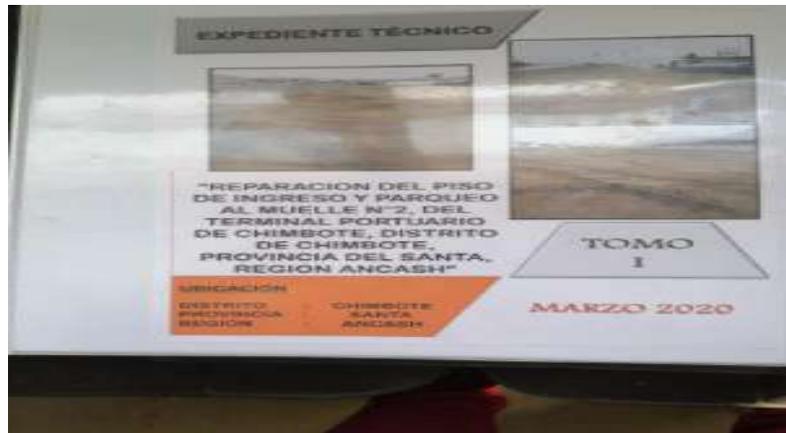
✓ **LOGROS:**

1. Elaboración de expedientes técnicos de mantenimiento de la infraestructura portuaria:
 - a) Mantenimiento del Cerco Perimétrico del Terminal Portuario de Chimbote
 - b) Reparación del Piso de ingreso y parqueo al Muelle N° 2
 - c) Mejoramiento de Piso del Muelle 2 TPCH
 - d) Rehabilitación de la Fachada de la Infraestructura Administrativa
 - e) Rehabilitación del Almacén del Terminal Portuario
 - f) Mejoramiento del Piso del Muelle 1
2. Capacitación del personal sobre temas aduaneros y control migratorio.

3. Mantenimiento y Reparación de la balanza electrónica.
4. Pintado de Interiores y exterior de la infraestructura del terminal portuario de Chimbote
5. Instalación de un ambiente para comedor de los estibadores.
6. Refacción de los servicios higiénicos de los muelles.
7. Levantamiento topográfico para incorporación de áreas eriazas en favor del TPCH.
8. Transferencia financiera para mantenimiento de:
 - Cerco Perimétrico del Terminal Portuario de Chimbote por S/. 944,257.00 soles.
 - Instalaciones eléctricas por S/. 257,122 soles.

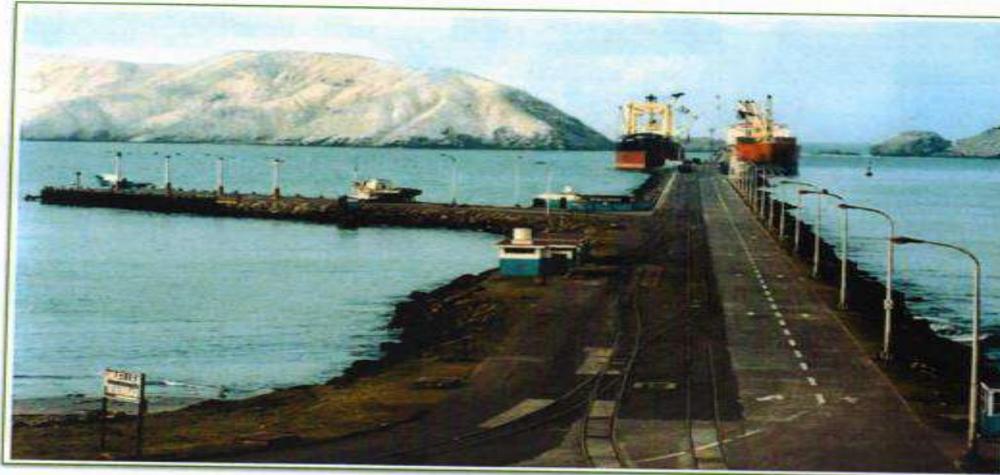
✓ **FOTOGRAFIAS**

1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA:



3.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA BALANZA ELECTRÓNICA

**ESTUDIO DE MANIOBRAS DEL
TERMINAL PORTUARIO CHIMBOTE**



4. PINTADO DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBORTE

Terminal Portuario de Chimbote

Pintado de la fachada del Terminal Portuario de Chimbote



Pintado de la zona donde se ingresa a los Muelles 01 y 02 del Terminal Portuario de Chimbote



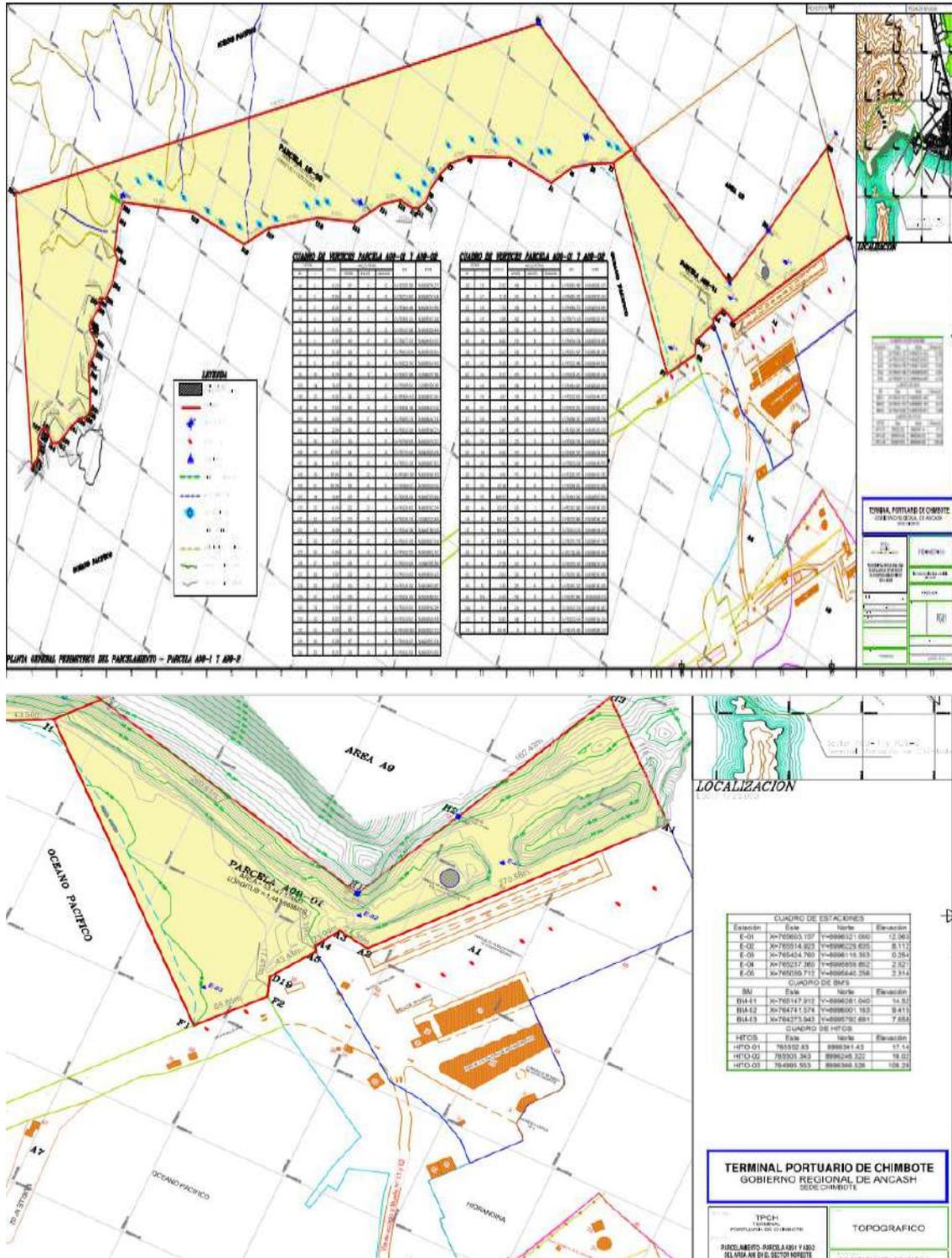
Pintado de la Balanza N°01 del Terminal Portuario de Chimbote



Pintado de la Balanza N° 02 del Terminal Portuario de Chimbote



7.- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA INCORPORACIÓN DE ÁREAS ERIZAS EN FAVOR DEL TPCH



8.- TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO DE:

- CERCO PERIMÉTRICO DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE POR S/. 944,257.00 SOLES.

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS POR S/. 257,122 SOLES.

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
EJECUTORIA : 008 GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE [001445]

M E N S U A L I Z A D O

*RGPRODIROYACT/UCBR TU DINF GRPF													
F	CATEGORIA ESPECIFICA DET	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS												
3999999	SIN PRODUCTO												
	500936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA											
	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA											
	006	GESTION											
	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO											
	5	RECURSOS DETERMINADOS											
EN2.3	BIENES Y	0	1,201,379	1,201,379	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2	CONTRA	0	1,201,379	1,201,379	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.4	SERVICI	0	916,204	916,204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.4.2	DE	0	916,204	916,204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.4.2.1	DE	0	916,204	916,204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.7	SERVICI	0	285,175	285,175	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.7.11	OTROS	0	285,175	285,175	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.7.11.99	SERVICI	0	285,175	285,175	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UBTOTAL GRP F.		0	1,201,379	1,201,379	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0	1,201,379	1,201,379	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

▪ Energía

DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Principales logros institucionales

1. Objetivo General (*Objetivos estratégicos territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC*)

- Modernizar la Gestión Institucional.
- Mejorar los niveles de competitividad de sector
- Promover el Manejo Sostenible de los Recursos Minero Energéticos de la Región Ancash.
- Asesorar, Promover y Fiscalizar las actividades Minero – Energéticas de la Región Ancash, impulsando la inversión pública y privada con responsabilidad social ambiental.

2. Objetivos Específicos (*Objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional – PEI*)

- a) Programa de Formalización implementado para Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales de la Región Ancash.
- b) Programa de Fiscalización Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional en las actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal de la Región Ancash.
- c) Otorgar Certificación Ambiental a empresarios del Sector Minero Energético.
- d) Se otorga Títulos de Concesiones Mineras.
- e) Se otorga Concesiones para Recursos Energéticos Renovables en la Región Ancash.
- f) Se otorga Autorizaciones para el Inicio y/o Reinicio de las Actividades Mineras de Explotación, Concesiones de Beneficio por Proceso

Ordinario para Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de la Región Áncash.

3. Principales logros y actividades desarrolladas por área en la Dirección Regional de Energía y Minas durante el año 2023.

3.1 Área Técnica en Energía (electricidad): Actividad y/o logro:

1. Eventos de promoción en materia de energía
2. Monitorear los proyectos de electrificación rural programadas por el Gobierno Regional de Ancash.
3. Evaluación de instrumentos de gestión ambiental.

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE ELECTRICIDAD	APROBADOS	ATENDIDOS
1	Eventos de promoción en materia de energía	-	10
2	Monitorear los proyectos de electrificación rural programadas por el Gobierno Regional de Ancash.	-	9
3	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental en electrificación	10	38

**Cuadro 1: Cantidad de atenciones por actividad.*

3.2 Área Técnica en Energía (Hidrocarburos): Actividad y/o logro

1. Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (DIA, EIA)
2. Eventos de promoción en materia de hidrocarburos (Talleres participativos)

Nota: • DIA: Declaración de Impacto Ambiental

• EIA: Estudio de Impacto Ambiental

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE HIDROCARBUROS	APROBADOS	ATENDIDOS
1	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (DIA, EIA)	15	42

**Cuadro 2: Cantidad de atenciones por actividad.*

3.3 Área Técnica Ambiental: Actividad y/o logro:

1. Fiscalización ambiental a las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en cumplimiento a los programado en el PLANEFA.
2. Atención a denuncias ambientales.
3. Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (DIA, EIA_{sd}, ITS, Plan de cierre de minas y Plan de cierre de pasivos ambientales mineros) para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.

4. Evaluación y atención al Plan de cierre de minas y Plan de cierre de pasivos ambientales mineros) para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.
5. Talleres de participación ciudadana para la aprobación de instrumentos de gestión ambiental
6. Atención y reportes al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA.
7. Atención a solicitudes del Ministerio Público- FPMA, PNP Área de Medio Ambiente.
8. Participación en constataciones fiscales por delitos de minería ilegal y contaminación ambiental.
9. Atención a solicitudes de información presentadas por instituciones (ANA, SERNANP, MINEM y OTROS)

Nº	ACTIVIDADES DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS	ATENDIDOS
1	Fiscalización ambiental a las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en cumplimiento a los programado en el PLANEFA. E inopinadas	42
2	Atención a denuncias ambientales	18
3	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (DIA, EIASd, ITS, Plan de cierre de minas y Plan de cierre de pasivos ambientales mineros) para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.	46
4	Evaluación y atención al Plan de cierre de minas y Plan de cierre de pasivos ambientales mineros) para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.	32
5	Talleres de participación ciudadana para la aprobación de instrumentos de gestión ambiental	5
6	Atención y reportes al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA	35
7	Atención a solicitudes del Ministerio Público- FPMA, PNP Área de Medio Ambiente	27
8	Participación en constataciones fiscales por delitos de minería ilegal y contaminación ambiental.	9
9	Atención a solicitudes de información presentadas por instituciones (ANA, SERNANP, MINEM y OTROS)	35

***Cuadro 3:** Cantidad de atenciones por actividad.

3.4 Área Técnica Minería: Actividad y/o logro:

1. Fiscalización de las actividades mineras en seguridad y salud ocupacional (mineros formalizados).
2. Apoyo a la Fiscalía de Medio Ambiente por denuncias de mineros ilegales.
3. Elaboración de informes de opinión técnica previa a la cantidad de explosivos y programa de labores (antes COMEX).
4. Atención a solicitudes acerca de Servidumbre
5. Inicio y Reinicio de Operaciones

N°	ACTIVIDADES EN MATERIA DE MINERÍA	ATENDIDOS
1	Fiscalización de las actividades mineras en seguridad y salud ocupacional (mineros formalizados).	38
2	Apoyo a la Fiscalía de Medio Ambiente por denuncias de mineros ilegales.	30
3	Informes de opinión técnica previa a la cantidad de explosivos y programa de labores (antes COMEX).	82
4	Solicitudes acerca de Servidumbre	18
5	Inicio y reinicio de operaciones	10

**Cuadro 4: Cantidad de atenciones por actividad.*

3.5 Área Formalización Minera: Actividad y/o logro:

1. Evaluación de IGAFOM en su aspecto Correctivo y Preventivo.
2. Evaluación de Expediente Técnico (inicio y reinicio de actividad minera).
3. Aprobación de IGAFOM en su aspecto Correctivo y Preventivo.
4. Formalización de la pequeña minería y minería artesanal.
5. Aprobación de modificación de derecho minero
6. Informes técnicos y conjuntos elaborados en materia de Formalización minera
7. Respuesta a la PNP, FISCALIA, CIUDADANO, FEMA, solicitudes de transparencia, memorándum, otros)
8. Verificaciones de Campo

N°	ACTIVIDADES EN MATERIA DE MINERIA: FORMALIZACIÓN MINERA	ATENDIDOS DURANTE EL 2023
1	Evaluación de IGAFOM en su aspecto Correctivo y Preventivo.	321
2	Evaluación de Expediente Técnico (inicio y reinicio de actividad minera).	11
3	Aprobación de IGAFOM en su aspecto Correctivo y Preventivo.	10

4	Formalización de la pequeña minería y minería artesanal.	10
5	Aprobación de modificación de derecho minero	2
6	Informes técnicos y conjuntos elaborados en materia de Formalización minera	407
7	Respuesta a la PNP, FISCALIA, CIUDADANO, FEMA, solicitudes de transparencia, memorándum, otros)	409
8	Verificaciones de Campo	33

***Cuadro 4:** Cantidad de atenciones por actividad.

3.6 Área de Concesión Minera: Actividad y/o logro:

1. Documentación atendida en materia de Concesiones Mineras.
2. Elaboración de Informes Legal – Concesiones.
3. Informe Técnico de Concesiones.
4. Títulos publicados en el Diario Oficial El Peruano
5. Atención a Solicitudes de Concesiones
6. Petitorios Mineros 2023
7. Evaluación de Petitorios enviados a Serfor
8. Elaboración de Resolución de Títulos de Concesión Minera.
9. Consentimiento de Concesión.
10. Elaboración de Resolución de Cancelación
11. Simultaneidad de Petitorios Mineros
12. Elaboración de Resolución de Rechazo.

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCESIONES MINERAS	ATENDIDOS
1	Documentación atendida en materia de concesiones mineras.	489
2	Informes legal de concesiones	245
3	Informe técnico de concesiones	221
4	Títulos publicados en el Diario Oficial El Peruano	106
5	Atención a solicitudes de concesiones	86
6	Petitorios mineros 2023	80
7	Evaluación de petitorios enviados a Serfor	80
8	Elaboración de Resolución de Títulos de Concesión Minera.	45
9	Consentimiento de Concesión.	39
10	Elaboración de Resolución de Cancelación	14
11	Simultaneidad de Petitorios Mineros	5
12	Elaboración de Resolución de Rechazo.	4

***Cuadro 5:** Cantidad de atenciones por actividad.

A continuación, se muestra una tabla con las actividades realizadas de las cuales las más relevantes son:

- En el cuadro se observa que hasta la fecha se han logrado tramitar **45 Resoluciones de Títulos de Concesiones**, que en comparación al año 2022 se logró generar 40 títulos de concesión minera y como se puede observar ya

se superó esa cifra y se tiene proyectado a finales de diciembre del 2023 llegar a los 55 TÍTULOS, cifra muy superior a los 45 títulos propuestos como meta a inicios de año.

- A la fecha se ha realizado la publicación en el Diario Oficial El Peruano los títulos de 106 concesiones mineras las cuales se realizaron el 15 de marzo y 20 de octubre del presente año tramite que no se realizaba desde el 2012 con esta publicaciones ya se pueden consentir y dar por concluido el trámite de estas 106 concesiones mineras.

▪ Gestión de Riesgo

OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

PLANES REGIONALES

"Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash, 2023-2027"



Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 219-2023- GRA/GR, se aprueba el "Plan de Preparación Regional ante Emergencias y Desastres de la Región Áncash, 2023-2027", el cual establece las competencias del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil Regional para trabajar en forma coordinada con el fin de brindar una atención oportuna y eficaz ante emergencias y desastres.

Asimismo; a través de este, se dispone un presupuesto total de S/. 100,304,496.19, destinado únicamente a las actividades para enfrentar el Fenómeno El Niño. Y un presupuesto total de S/. 81,645,687.52 para los siguientes años (2024-2027).

"Plan de Contingencia Regional frente al Fenómeno el Niño de la Región Ancash 2023-2024"

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2023- GRA/GR, se aprueba el " Plan de Contingencia Regional frente al Fenómeno el Niño de la Región Ancash 2023-2024", el cual establece los procedimientos específicos de coordinación, alerta, movilización y respuesta de las entidades integrantes del SINAGERD en la Región de Áncash frente a la inminencia u ocurrencia del Fenómeno El Niño.

Asimismo, identifica las zonas más propensas a la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa asociados en condiciones de el Fenómeno El Niño y determina los elementos de la región que estarían expuestos a estos peligros.



ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS

Los simulacros programados según la Resolución Ministerial N°013-2022-PCM, se cumplieron en las fechas establecidas:

- Miércoles 31 de mayo del 2023, 10:00 horas.

El Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (ORGRD), desarrolló el Simulacro Nacional Multipeligro; en donde, en la región Áncash se registró la ocurrencia de un Sismo de 8.8° de magnitud con epicentro en la ciudad de Chimbote.

- Martes 15 de agosto del 2023, 15:00 horas.

El Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (ORGRD), desarrolló el Simulacro Nacional Multipeligro; en donde, en la región Áncash se registró la ocurrencia de un Sismo de 8.8° de magnitud, ocasionando Tsunami en la Zona Costa de Áncash, Aluvión en el Callejón de Huaylas y Movimientos en Masa en el Callejón de Conchucos.

- Lunes 06 de noviembre del 2023, 20:00 horas.

Mediante Resolución Gerencial General Regional N° 602-2023-GRA/GGR, se aprueba el “Plan de Simulacro Regional Multipeligro del Gobierno Regional de Áncash – Lluvias Intensas y Peligros Asociados”, con la finalidad de desarrollar actividades de organización, ejecución y evaluación del tercer y último Simulacro Nacional Multipeligro de tipo Nocturno.

El punto de focalización se desarrolló en el Barrio de Nueva Florida, distrito de Independencia - Huaraz, realizándose la instalación del Albergue Temporal en el Sector de Waullac y teniéndose la evaluación del simulacro en el Puesto de Comando Móvil.

Asimismo, se llevó a cabo el Simulacro Nacional ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000245-2023-INDECI/JEF INDECI

- Miércoles 27 de setiembre del 2023, 10:00 horas.

El Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (ORGRD), desarrolló el Simulacro Nacional ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados.

En la ciudad de Huaraz, se inició con el rescate desarrollado por las entidades de primera respuesta en el Puente Shaurama del río Seco, seguido de la verificación y evaluación del simulacro en el Colegio Santa Rosa de Viterbo y evacuación de los alumnos al Albergue Temporal que se instaló en el Coliseo Cerrado de Huaraz.

Los Simulacros se desarrollaron efectivamente, teniéndose la participación activa de la población y entidades conformantes de la Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria:

El Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (ORGRD), entregó más de 60 toneladas de Bienes de Ayuda Humanitaria (entre techo, abrigo, enseres y herramientas) y más de 20 toneladas de Alimentos (Arroz, azúcar, aceite, fideos, menestras), a los diferentes distritos de las 20 provincias de la Región Áncash, para la atención inmediata de las familias afectadas y damnificadas por las emergencias suscitadas.

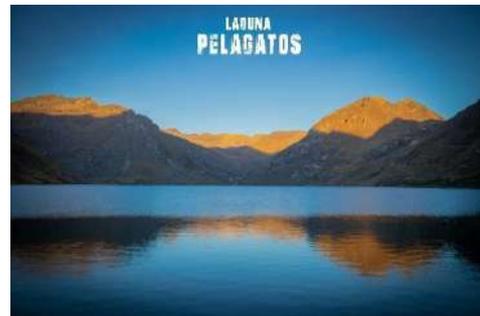
Intervenciones en emergencias:

El Gobierno Regional de Áncash, a través del Grupo de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres (GIRED).



Acciones inmediatas frente a peligros inminentes:

El Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (ORGRD), gestionó reuniones con carácter de urgencia con la finalidad de tomar acciones inmediatas sobre el peligro inminente de aluvión ante el desborde de la laguna Pelagatos ubicado en el distrito de Pampas, provincia de Pallasca.



FORTALECIMIENTOS DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES

El Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (ORGRD), capacitó a los funcionarios y equipo técnico de los 166 distritos de la región Áncash, enfatizando a los tres componentes (Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva) y los siete procesos (Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción) de la Gestión del Riesgo de Desastre, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y desarrollar capacidades y actitudes en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.



GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Se llevaron a cabo las 04 Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash con el fin de fortalecer las acciones de respuesta y atención a emergencias.

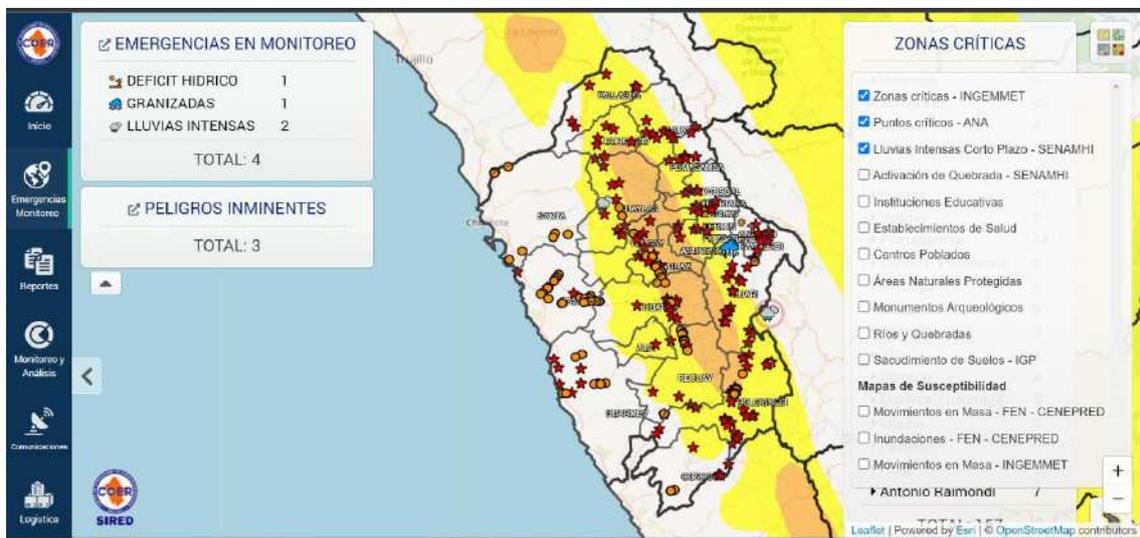
PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL

Se llevaron a cabo las 04 Sesiones Ordinarias de la Plataforma Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash, teniéndose la última sesión de forma descentralizada, desarrollada en la Municipalidad Provincial del Santa.

Asimismo, se realizaron nueve Sesiones Extraordinarias de la Plataforma Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Áncash; estas respectivamente con enfoque del Ciclón Yaku, por el desprendimiento del bloque de hielo de la zona norte del nevado Huascarán y esta última de forma descentralizada, desarrollada en la Municipalidad Provincial de Bolognesi.



COER



Para estar preparados ante las lluvias intensas y el fenómeno de “El Niño”, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER Áncash a través del Sistema de Información Regional de Emergencias y Desastres ha logrado incorporar información en tiempo real sobre los escenarios de riesgos, basados en información procesada de las emergencias registradas; conjuntamente con los mapas de las zonas críticas elaboradas por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), puntos críticos realizados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), escenarios de riesgos del CENEPRED, avisos meteorológicos del SENAHMI, sacudimientos de suelo del IGP, áreas naturales protegidas del SERNANP; el cual permite, mediante la superposición de capas, identificar las posibles áreas en donde se registrarán las emergencias a consecuencia de las lluvias intensas y peligros asociados.

Asimismo, el COER Áncash ha conseguido registrar toda la información sobre las emergencias y desastres que han ocurrido en nuestra región dentro del Sistema de Información Regional de Desastres y Emergencias – SIREM.



Ante una posible emergencia de magnitud, la Sala de crisis se activará en el puesto de comando móvil de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual va a permitir y brindar información oportuna a las autoridades. De igual modo, cuando colapsen los medios de comunicación tradicionales, se activará la comunicación mediante radio HF que permitirá conectarse con otras bases y gobiernos locales que cuenten con radio HF, para una atención oportuna en casos de emergencias y desastres.

De la misma manera, viene fortaleciendo capacidades de los responsables de las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres de los gobiernos locales sobre el correcto llenado de los Formularios de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú y su registro en el Sistema Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD; así como, la implementación de los Centro de Operaciones de Emergencia Local – COEL, con la finalidad de que los gobiernos locales realicen el monitoreo de peligros, emergencias y desastres dentro de su ámbito de jurisdicción y compartan información procesada a los siguientes niveles de gobierno para la toma de decisiones de las autoridades, en atención de la emergencia.





Además, participa en ferias informativas brindando información a la población sobre el monitoreo y seguimiento de peligros, emergencias y desastres.



Para el monitoreo de emergencias, el COER Áncash cuenta con el soporte técnico adecuado y el personal calificado para el procesamiento, consolidación y validación de la información.



En lo que va del año, de acuerdo al SINPAD y al SIREDA, el COER Áncash ha registrado 1 040 emergencias, de las cuales 430 son por lluvias intensas y peligros asociados (huaicos, deslizamientos, derrumbes, desborde de ríos, inundaciones), 180 por incendios forestales, 102 por incendios urbanos, 53 por vientos fuertes, entre otros. Las provincias que más se vieron afectadas fueron Huaraz con 159 emergencias, Huari con 115, Santa 82, Yungay 75, Pallasca 60, Bolognesi 59 y Carhuaz 58.

Dentro de la evaluación de daños, se registraron 37931 personas afectadas, 5242 personas damnificadas, 45 personas heridos, 1 desaparecido y 22 fallecidos. Asimismo, se afectaron los medios de vida de 169 familias, con un total de 2655 personas. Además, se registraron 15403 viviendas afectadas, 1411 viviendas inhabitables y 683 viviendas destruidas.

Asimismo, se han realizado, 210 reportes preliminares, 911 reportes complementarios en proceso, 853 reportes complementarios atendidos, 92 reportes complementarios cerrados y 359 reporte cerrados temporalmente, haciendo un total de 2 425 reportes.

Por otro lado, se verificó 300 instituciones afectadas; 108 establecimientos de salud afectados; 50 locales comunales afectados, 5 locales comunales destruidos y 4 locales comunales inhabitables; 9 estadios o coliseos afectados y 1 destruido; 8 templos religiosos afectados, 2 destruidos y 1 inhabitable; 7 establecimientos comerciales afectados; 3 campos deportivos afectados.

Así también, se registró 39369 metros afectados y 3395 metros destruidos de la vía nacional; 64207 metros afectados y 4330 metros destruidos de la vía departamental; 516881 metros afectados y 118144 metros destruidos de la vía vecinal; 3560 metros de la vía urbana afectada; 12647 metros afectados y 30 metros destruidos del camino rural;

4406 metros afectados y 557 metros destruidos de la trocha carrozable, 100 puentes afectados y 23 puentes destruidos; 19 puentes peatonales afectados y 27 puentes peatonales destruidos.

Del mismo modo, se verificó 57 redes de agua potable sin servicio, 22 redes de desagüe sin servicio y 19 energía eléctrica sin servicio; 6038.1275 hectáreas de cultivo afectado y 1187.3899 hectáreas de cultivo perdido; 7511 animales afectados y 2247 animales perdidos. Asimismo, en otras infraestructuras se registró 35350 metros afectados y 14350 metros destruidos de la defensa riverena; 5100 metros afectados y 4613 metros destruidos de dique; 4306 metros afectados y 2650 metros destruidos de red de agua potable; 82 metros afectados de la red de desagüe; 50 metros destruidos de red de energía eléctrica destruida.

En cuanto a la infraestructura de riego, se registró 86 bocatomas afectadas y 42 bocatomas destruidas; 20 reservorios afectados; 263893 metros de canal de riego afectado y 68423 metros de canal de riego destruido; 10174 metros de tubería de riego afectada y 22317 metros destruida.

Por otra parte, en los daños por incendios forestales se reportó, 3473.5362 hectáreas de la cobertura natural destruida, 0.75 hectáreas de bosque destruido, 104.6 hectáreas de cobertura natural destruida del Parque Nacional Huascarán.



CORESEC

Asistencia técnica a los Coprosec y Codisec de forma personalizada, en las instalaciones del gobierno regional y en campo. Reuniones descentralizadas del Coresec.



- Proyectos de Inversión Pública

FORMULACIÓN DE IN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

GERENCIA: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Principales logros institucionales

- a) Elaboración de la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 del Gobierno Regional de Ancash, bajo los lineamientos de la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. La Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 fue aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 049-2023-GRA/GR con fecha 20 de febrero de 2023, el cual contempla el Diagnostico Situacional de Infraestructura y Acceso a Servicios, los Criterios de Priorización y la Cartera de Inversiones del PMI.
- b) Elaboración del Diagnóstico de Brechas para la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027 del Gobierno Regional de Ancash.
- c) Elaboración de los Criterios de Priorización para la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027 del Gobierno Regional de Ancash. Los criterios de priorización fueron aprobados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 205-2023-GRA/GR con fecha 11 de setiembre de 2023.

- d) Registro y aprobación de la Consistencia del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2024-2026 con el proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- e) Programación de 333 inversiones en la cartera de inversiones del Gobierno Regional de Ancash, bajo los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 “Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. A continuación, se muestra el resumen de las inversiones incorporadas.

Tabla N° 01: Resumen de inversiones PMI – Gobierno Regional de Ancash

FUNCION	N° DE INVERSIONES	PROGRAMACIÓN 2024 (S/)	PROGRAMACIÓN 2025 (S/)	PROGRAMACIÓN 2026 (S/)
AGRARIA	1	0.00	5,000,000.00	4,343,326.00
AGROPECUARIA	92	10,345,164.00	87,911,818.13	54,070,497.00
AMBIENTE	21	16,031,726.00	28,898,814.82	43,426,905.10
COMERCIO	1	0.00	0.00	1,468,532.40
CULTURA Y DEPORTE	4	0.00	164,476.00	0.00
EDUCACIÓN	83	159,399,102.00	184,602,830.57	152,814,260.79
ENERGÍA	13	15,379,334.00	4,516,220.00	1.00
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	8	18,872,166.00	35,087,359.55	11,265,606.00
PESCA	2	0.00	1,225,139.00	0.00
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	14	0.00	35,050,776.00	40,944,880.68
PROTECCIÓN SOCIAL	1	5,038,299.00	2,875,500.00	0.00
SALUD	17	61,544,426.00	108,093,026.26	101,587,279.00
SALUD Y SANEAMIENTO	1	0.00	787,404.00	0.00
SANEAMIENTO	25	0.00	45,703.10	2,361,574.00
TRANSPORTE	47	170,915,320.00	270,998,879.96	287,575,195.00
TURISMO	2	0.00	1,300,000.00	3,148,457.54
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL	333	457,525,537.00	766,557,947.39	703,006,514.51

Fuente: Banco de Inversiones

A continuación, se representa gráficamente la incidencia de las inversiones en la cartera de inversiones según la cadena funcional.



Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO N° 01: LISTA DE OBRAS PARALIZADAS / SUSPENDIDAS

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
1	2412729	AIJA	MEJORAMIENTO DE LA REPRESA TZAQTZA, DISTRITO DE AIJA - PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	250	SUSPENDIDA	0.4113	3'259,561.64
2	2333627	RECUAY	CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LA LOCALIDAD DE HUACYON Y EL SECTOR JINCHI, DISTRITO DE LLACLIN - RECUAY - ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	194	SUSPENDIDA	0.2764	5'896,699.93
3	2278392	RECUAY	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES DE SHOCLLA Y PACHACOTO, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CATAK, DISTRITO DE CATAK - RECUAY - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	165	SUSPENDIDA	0.0041	5'451,917.04
4	2327624	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO DE UCHUSQUILLO, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	1036	SUSPENDIDA	0.9106	9'634,927.96
5	2327501	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N°86457 DEL CASERIO DE MALLQUIBAMBA. DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	809	SUSPENDIDA	0.941	2'045,686.75
6	2391702	HUARAZ	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE HUANLLA DEL DISTRITO DE JANGAS - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	494	SUSPENDIDA	0.1521	2'284,809.00
7	2276296	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JR. PALMA REAL EN LA URBANIZACION SAN MIGUEL, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	3060	SUSPENDIDA	89,60%	1,886,577.47
8	2454367	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISEA NICRUPAMPA DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	406	SUSPENDIDA	0.4227	6'412,906.33
9	2507657	HUARAZ	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YARUSH YARUSH DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	175	SUSPENDIDA		3'094,407.72
10	308740	HUARAZ	INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN EL CASERÍO DE QUENUAYOC EL C.P DE QUENUAYOC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	1026	SUSPENDIDA	0.7023	3'016,113.85
11	2319347	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE IRRIGACION YACU MATU, SANTAC CARAP Y MULANA, DISTRITOS DE SHILLA, AMASHCA, TINCO Y CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	2874	PARALIZADA	0.0938	11'120,538.80

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
12	2340462	CARHUAZ	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 86287, EN LA LOCALIDAD DE ATAQUERO, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	EDUCACION - EDUCACION BASICA - EDUCACION INICIAL	307	SUSPENDIDA	0.4449	2'147,509.13
13	2454127	CARHUAZ	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE JOSE DE SAN MARTIN, CALLE 28 DE JULIO Y CALLE TAMBO EN EL CENTRO POBLADO DE VICOS, DISTRITO DE MARCARA - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	2000	SUSPENDIDA	0.7749	4'023,682.77
14	2430236	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE PARIACACA DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	301	SUSPENDIDA	0.8016	1'227,171.37
15	2236839	CARHUAZ	MEJORAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CHUCCHUN, TRAMO PUENTE CHUCCHUN RIO SANTA, DISTRITO DE ACOPAMPA CARHUAZ- ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	200	SUSPENDIDA	0.8528	5'674'305.40
16	2277964	MARISCAL LUZURIAGA	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N 84263 MIGUEL JIMENEZ ESPARSA DEL CASERIO DE POCHGOJ DEL C.P. DE SECCHA, DISTRITO DE LUCMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	1022	SUSPENDIDA	0.7553	6'462,830.05
17	2445223	ASUNCION	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE WECRONCOCHA DEL DISTRITO DE ACOCHACA - PROVINCIA DE ASUNCION - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	255	SUSPENDIDA	0.7365	2'565,541.75
18	2459209	POMABAMBA	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE QUICHUA DEL DISTRITO DE PAROBAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	150	SUSPENDIDA		1'852,188.65
19	2402990	POMABAMBA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL,RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO DE CHACUAPAMPA - DISTRITO DE POMABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - REGION ANCASH	ENERGIA - ENERGIA ELECTRICA - DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	197	SUSPENDIDA	0.8509	972,337.12
20	2518170	SIHUAS	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA LOS SECTORES 2 Y 3 DE QUICHIPATA, CENTRO POBLADO SANTA CLARA DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	2021	SUSPENDIDA	0.0619	1'469,162.19
21	2474072	YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO DE SACUAYOC	AGROPECUARIA - RIEGO -	57	SUSPENDIDA	0.7887	2'189,375.38

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
			DEL DISTRITO DE MATACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				
22	2344692	YUNGAY	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.P. N86641 SOL DEL HUASCARAN - NIVEL INICIAL - PRIMARIA DEL CASERIO DE ARHUAY, DISTRITO DE RANRAHIRCA - PROVINCIA DE YUNGAY - REGIÓN ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	78	SUSPENDIDA	0.819	325,6932.00
23	2486613	BOLOGNESI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CARHUAJARA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	175	SUSPENDIDA		3'025,818.44
24	2433123	HUARI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE CONTAN SECTOR NUEVA VICTORIA DEL DISTRITO DE ANRA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	55	SUSPENDIDA	0.8653	3'625,771.79
25	2467118	HUAYLAS	CREACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE HUAYAYO DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	800	SUSPENDIDA	0.7936	4'616,563.82
26	2316937	HUAYLAS	"INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EL MOLINETE EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS-ANCASH".	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	232	SUSPENDIDA		2'842,106.71
27	2477100	CASMA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SECTOR SAN DIEGO DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1503	SUSPENDIDA	0.8133	977,334.19
28	2307700	ANTONIO RAYMONDI	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL RADIO URBANO DEL DISTRITO DE CHACCHO - PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO URBANO	1327	SUSPENDIDA	0.0587	5'183,289.32
29	2459338	YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DE SAUNAPU, EN LA ZONA URBANA DE CASCAPARA DEL DISTRITO DE CASCAPARA - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	200	PARALIZADA	0.7009	4'283,942.93

ANEXO N° 02: LISTA DE OBRAS EN EJECUCION

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
1	2349195	HUAYLAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CASERIO DE COIROCSHO - DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	596	EN EJECUCION	71,78%	4'780,240.62
2	2441935	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES NO PAVIMENTADAS DEL CASERIO DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE YURACMARCA - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	340	EJECUCION	0.3177	9'650,448.99
3	2141971	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DEL CANAL CAJA RUMI DEL CASERIO DE MIRAMAR - DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	847	EN EJECUCIÓN	0.15	2'239,268.80
4	2497203	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO JUAN VELASCO ALVARADO DEL CASERÍO DE HUINO DISTRITO DE MATO - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	300	EN EJECUCION	0.3878	3'744,241.18
5	2518665	MARISCAL LUZURIAGA	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO - LUCMA EN LA LOCALIDAD SECCHA, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	98 ESTUDIANTES	EJECUCIÓN	0.7463	873,040.88
6	2518672	MARISCAL LUZURIAGA	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE SAN MIGUEL - LUCMA EN LA LOCALIDAD ROSAS PAMPA, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA					

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH					
7	2341160	ANTONIO RAYMONDI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN EL SECTOR PILANCURAJRA DE LA LOCALIDAD DE FLOR DE CANTU, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTOY - ANTONIO RAYMONDI - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	90	EJECUCION		2'808,301.53
8	2465345	MARISCAL LUZURIAGA	MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE ACCESO EN EL CRUCE POCHOGOJ - CRUZ JIRCA EN LA LOCALIDAD DE SECCHA DEL DISTRITO DE LUCMA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	1362	EJECUCION	0.9774	3'989,477.05
9	2467768	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA VECINAL DEL PUENTE ITALIA HASTA LA LOCALIDAD DE HUANJA, DISTRITO DE JANGAS - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE-VIAS VECINALES	679	EJECUCION	0.4277	11'117,053.3
10	2462463	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE HUANCHAY - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	45	EN EJECUCION	0.9317	989,502.04
11	2103050	HUARAZ	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ELECTRIFICACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS LOCALIDADES CANREY GRANDE, AMBEY, TAYAPAMPA, LLOCLLA, UTUTUPAMPA, MASHUAN Y ACO, DISTRITO DE OLLEROS - HUARAZ - ANCASH	ENERGIA Y RECURSOS MINERALES - ENERGIA - ELECTRIFICACION RURAL	2300	EJECUCIÓN	4.69	5'722,667.27
12	2193666	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO URBANO	1117	EJECUCION	0.53	10,440,830.81

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
			INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, REGION ANCASH					
13	2125971	HUARAZ	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN EL TRAMO SAN PEDRO - HUALLCOR Y CONSTRUCCION EN EL TRAMO HUALLCOR - VILLA PROGRESO, DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	3230	EJECUCION	0.6863	3'389,357.15
14	2034675	HUARAZ	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE RUREK, DISTRITO DE OLLEROS - HUARAZ - ANCASH	AGRARIA - PROMOCION DE LA PRODUCCION AGRARIA - IRRIGACION	2119	EJECUCION	0.5825	14'808,970.50
15	2339198	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO DE LOS CANALES HUENCO Y HUARUPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE JAUNA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	660	EJECUCION	0.5928	5'060,206.93
16	2391969	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TROCHA CARROZABLE DE LA LOCALIDAD DE HUACHENCA A LA LOCALIDAD DE TARA EN LA LOCALIDAD DE JANGAS - DISTRITO DE JANGAS - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	2028	EJECUCION	0.5752	3'706,753.18
17	2316003	HUARAZ	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.N 85125 DE TINCO LOCALIDAD DE TINCO, DISTRITO DE PIRA - HUARAZ - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	50	EJECUCION	0.6998	2'876,120.71
18	2381818	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS CANALES DE RIEGO DE ANTAPLUY, MOLINOPAMPA Y PALTAYPAMPA, DISTRITO DE TARICA - HUARAZ - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	648	EJECUCION	0.5874	7'918,951.01

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
19	2375659	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE CALLIMA DEL DISTRITO DE PARIACOTO - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	134	EJECUCION	0.7379	6'069,934.66
20	2486579	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RUCRE DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	128 familias	EN EJECUCIÓN	0.542	1'965,834.10
21	2512675	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR SAN ANTONIO DE CUTACARCAS TOMA ALTA, SECTOR CHILCA CAMSISH Y DEL SECTOR CENTRAL DE CUSPON, DE LOS CENTROS POBLADOS DE CARCAS Y CUSPON, DEL DISTRITO DE CHIQUIAN - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	219	EJECUCION	0.1088	9'745,408.86
22	2454870	BOLOGNESI	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO PURISIMA EN EL C.P. LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE HUAYLLACAYAN - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	650	CULMINADA	98.13	950,899.19
23	2486578	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CANAL QUENKUA PUNA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI-PROVINCIA DE BOLOGNESI- DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	205 familias	EN EJECUCIÓN	0.3033	2'459,726.49
24	2535774	BOLOGNESI	CREACION DEL RESERVORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR CARHUAC DE LA LOCALIDAD DE	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	1760 HABITANTES	EJECUCION	0.08	2'925,617.12

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
			PACLLON, DISTRITO DE PACLLON - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH					
25	2506558	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS SECTORES PAMPA CHACRA, HUAICHIQUIN, TACRA, CICLA Y ACLLAN DEL DISTRITO DE PACLLON - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	172 FAMILIAS	EJECUCION	0.3708	3'546,499.36
26	2464046	HUARI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE JAHUAN, DISTRITO DE HUACCHIS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	290	EJECUCION	9,34%	1'514,571.26
27	2174611	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL DE IRRIGACION MESAPATA-SANTA RITA LOCALIDAD DE SANTA RITA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHANA - HUARI - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	131	EJECUCION	0.031	5'439,254.02
28	2451840	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CUNCUNYA Y CHAMBRUCO DEL DISTRITO DE UCO - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	85	EJECUCION	0.4971	4'296,922.47
29	2427839	HUARI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ANTAPACCHA, AMPAS CENTRO Y CHUCPUN EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS DEL DISTRITO DE HUARI - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	840	EJECUCION	0.4122	7'840,116.56
30	2510701	SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CASERIO DE SIRAUARCA DEL DISTRITO DE SIHUAS - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	280	EJECUCION		3'327,639.21

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
31	2452949	SIHUAS	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 268 NIVEL INICIAL DEL CASERIO TUPAC AMARU, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	21	EJECUCION	0.7633	1'432,956.90
32	2334524	SANTA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS EN LOS SECTORES RURALES CAYLAN Y KM 15, DISTRITO DE SANTA - SANTA - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	720	EJECUCION	0.8687	3'331,151.67
33	2199244	SANTA	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL EN EL CASERIO DE HUAUYAN, DISTRITO DE MORO - SANTA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	120	EJECUCION	0.7947	2'318,953.55
34	2510895	SANTA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR 02 (ENTRE LA CALLE N° 8 Y LA AVENIDA AGRARIA) DE LA H.U.P. NICOLAS GARATEA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	6105	EJECUCION	0.4152	7'397,554.11
35	2454289	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA PROLONGACIÓN ANCASH, TAMBO, QUINREY CANCHA Y COCHAC EN LA LOCALIDAD DE MARCARA DEL DISTRITO DE MARCARA - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	125	EJECUCION	32.34%	3'514,290.00
36	2435524	CARHUAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL CASERÍO LABORPAMPA Y BARRIOS DE	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE	168	EN EJECUCION	91,32%	1'702,902.62

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			HUAMANVILCA E INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE PARIAHUANCA - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ENERGÍA ELÉCTRICA				
37	2486199	PALLASCA	MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 1638 DE LA LOCALIDAD DE SHINDOL DEL DISTRITO DE PALLASCA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	29	EN EJECUCION	41,08%	1'363,766.39
38	2471398	PALLASCA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PACCHA, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	169	EJECUCION	0.8575	6'666,162.05
39	2492721	HUARMEY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CAMINO VECINAL DE MALVAS-PILCO EN LA LOCALIDAD DE PILCO DEL DISTRITO DE MALVAS - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	745	EJECUCION	0.4377	7'014,513.99
40	2493261	HUARMEY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CAMINO VECINAL DE ERAJIRCA-CARMOCHO EN LA LOCALIDAD DE CARMOCHO DEL DISTRITO DE MALVAS - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	788	EJECUCION	0.6252	5'957,366.93
41	2337975	YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE ALLPAQUITA, DISTRITO DE QUILLO - YUNGAY - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	225	EN EJECUCION	0.8908	3'594,933.32
42	2449389	YUNGAY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE CUNYA DEL DISTRITO DE YANAMA	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA	600	EJECUCION	0.85	1'708,714.17

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			- PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASHSH	DEPORTIVA Y RECREATIVA				
43	2454232	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 84162 DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE RURIS DEL DISTRITO DE SAN NICOLAS - PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	189	EN EJECUCION		5'777,985.00
44	2434348	CASMA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RIO CASMA VULNERABLE ANTE EL PELIGRO EN EL SECTOR CASA BLANCA - HUALGAYOC, DISTRITO DE CASMA - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	423	EJECUCION	0.9475	23'100,280.5
45	2521787	AIJA	MEJORAMIENTO DE LA PRESA KARAN I DEL DISTRITO DE AIJA – PROVINCIA DE AIJA – REGION ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	918	EJECUCION		2'482,168.00
46	2496424	RECUAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA LOCALIDAD DE LLULLUCACHI DEL DISTRITO DE TICAPAMPA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	62	EJECUCION		6'999,959.79
47	2507191	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE RIEGO DE CANAL ABIERTO EN LA LOCALIDAD VINCOCOTA DEL DISTRITO DE RAHUAPAMPA- PROVINCIA DE HUARI-DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	69	EJECUCION	0.0085	2'687,401.91

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

ANEXO N° 03: LISTA DE OBRAS CULMINADAS

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
1	2458946	OCROS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR COCHAPATA DEL DISTRITO DE CAJAMARQUILLA - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	493	CULMINADA	1	3'113,263.48
2	2302976	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86293 SANTA URSULA DE HUALCAN, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	177	CULMINADA	1	5'119,249.81
3	2243453	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO PROGRESO EN LA LOCALIDAD DE SHUMAY, DISTRITO DE MARCARA - CARHUAZ - ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	1000	CULMINADA	1	3'208,067.00
4	2335674	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I. E. N 86103 CORAZON DE JESUS DE LA LOCALIDAD DE MATAQUITA, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	127	CULMINADA	1	4'375,745.36
5	2518679	MARISCAL LUZURIAGA	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE 84122 VIRGEN DE LA NATIVIDAD - LUCMA EN LA LOCALIDAD MASQUI, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	80	CULMINADA	1	252,958.38
6	2378913	SANTA	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO POPO EN EL C.P. HUAMBACHO EL ARENAL, DISTRITO DE SAMANCO - SANTA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	259	CULMINADA	1	3'755,453.96
7	2331225	MARISCAL LUZURIAGA	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE MELENDREZ, LLAMA Y CAVIÑA, DISTRITO DE LLAMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	109	CULMINADA	1	8'396,065.84
8	2380436	RECUAY	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N 622 DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE CATAC, PROVINCIA DE RECUAY -DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	26	CULMINADA	1	2'323,875.01
9	2497083	SANTA	REMDELACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) EMP. PE-1N-KM=449+490=PLANTA DE TRATAMIENTO-SECTOR HUAMACHACATE EN LA LOCALIDAD COISHCO, DISTRITO DE COISHCO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	154	CULMINADA	1	868,000.00

Nº	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	Nº DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
10	2341459	CORONGO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS DE HUARIRCA, CASHUCRO, COLLOTA, HUICHANGA Y RAYANPAMPA, DISTRITO DE CUSCA, PROVINCIA DE CORONGO - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	1111	CULMINADA	1	6'881,558.00
11	2236761	CORONGO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL CANAL DE IRRIGACION HUACTAC, DISTRITO DE ACO-CORONGO-ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	564	CULMINADA	1	3'663,211.14
12	2249791	CORONGO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 88138 PERPETUO SOCORRO, DEL C.P. PILLIPAMPA EN EL DISTRITO DE BAMBAS, PROVINCIA DE CORONGO - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	330	CULMINADA	1	2'908,138.39
13	2248927	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N. 86914 EN EL SECTOR DE CHOSICA, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	477	CULMINADA	1	1'808,796.24
14	2200982	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°86496 JOSE GALVEZ DEL CENTRO POBLADO DE HUANAYO, DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - HUAYLAS - REGION ANCASH - II ETAPA	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	2226	CULMINADA	1	4'144,100.76
15	2460004	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEJO EN LOS SECTORES DE PAMPACOLCA Y PAUCA DEL DISTRITO DE RAHUAPAMPA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	273	CULMINADA	1	2'425,802.29
16	2404537	SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS CASERIOS DE HUANZA, HUASCO Y CENTRO POBLADO DE QUILCA, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGION - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	222	CULMINADA	1	5'835,815.00
17	2341326	CORONGO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE CUSCA, DISTRITO DE CUSCA - CORONGO-ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	888	CULMINADA	1	3'783,428.76
18	2287483	ASUNCION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 86339 MAESTRO UGO DE CENSI EN EL DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA DE ASUNCION - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	353	CULMINADA	1	2'565'226.1
19	2445177	ASUNCION	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE TUCUIRCA DEL DISTRITO DE ACOCHACA - PROVINCIA DE ASUNCION - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	194	CULMINADA	1	1'836,913.25

Nº	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	Nº DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
20	2272234	SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N 249 DEL CENTRO POBLADO DE QUILCA (ALTO), DISTRITO DE ACOBAMBA - SIHUAS - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	640	CULMINADA	1	3'303,156.54
21	2452509	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR MANCHURIA DE LA LOCALIDAD DE HUACCHIS, DISTRITO DE HUACCHIS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	418	CULMINADA	1	4'410,515.23
22	2406208	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO EL PORVENIR DEL DISTRITO DE RAPAYAN - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	20	CULMINADA	1	3'708,644.84
23	2310266	HUARI	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO PUCHCA EN LA LOCALIDAD DE MASIN, DISTRITO DE MASIN - HUARI - ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	40	CULMINADA	1	3'227,110.91
24	2438706	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DEL CASERIO DE CHUCOS DEL DISTRITO DE HUANTAR - PROVINCIA DE HUARI- DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	180	CULMINADA	1	5'257,902.83
25	2468689	POMABAMBA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN PEDRO DE UCHUPATA, YURAYACU Y RANCHAS, DISTRITO DE ACZO - PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	2000	CULMINADA	1	5'956,135.33
26	2453443	POMABAMBA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION DE HUANCHACBAMBA DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	56	CULMINADA	1	1,803,360.44
27	2453923	POMABAMBA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	400	CULMINADA	1	908,059.86

Nº	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	Nº DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
28	2415769	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO OLIVO - CALLCA - NUCA Y CANIS - DISTRITO DE CANIS - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	743	CULMINADA	1	1'665,841.43
29	2452259	BOLOGNESI	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE UCLITA EN LA LOCALIDAD DEL LLACLLA DEL DISTRITO DE ABELARDO PARDO LEZAMETA - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	1525	CULMINADA	1	2'950,000.00

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

ANEXO N° 04: LISTA DE OBRAS LIQUIDADAS -

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUMULADO A LA FECHA	MONTO OBRA
1	322294	AIJA	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I. E. GABINO URIBE ANTUNEZ DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	180	LIQUIDADADA	1	3571342
2	300244	ANTONIO RAIMONDI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE ANTONIO RAIMONDI, DSITRITO DE ANTONIO RAIMONDI, BOLOGNESI, ANCASH	AMBIENTE - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL - GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	355	LIQUIDADADA	1	909297
3	311574	CARHUAZ	INSTALACION DE EDUCACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCLARIZADA DE LA I.E. N° 446 DE LA LOCALIDAD DE PURHUAY DEL DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA DE CARHUAZ-ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	158	LIQUIDADADA	1	1615466
4	354930	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO RAYAN, DISTRITO DE YAUYA, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	1325	LIQUIDADADA	1	5769938
5	357187	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE POMALLUCAY, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD-ANCASH	SALUD - SALUD INDIVIDUAL - ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	1460	LIQUIDADADA	1	2,556,758.00
6	2320044	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1143, SEMILLITAS DEL SABER, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD-ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	119	LIQUIDADADA	1	2261728
7	381365	HUARAZ	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE EL PELIGRO DE EROSION Y ENCAUSAMIENTO DEL RIO SANTA EN SU MARGEN IZQUIERDO, EN EL CASERIO DE KEHUAPAMPA-QUECHCAQP, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ-REGION ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	329	LIQUIDADADA	1	1798110
8	264620	HUARI	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE 3N (CATAC) - TUNEL KAHUISH - CHAVÍN DE HUANTAR - SAN MARCOS - EMP. PE - 14A (SUCCHA),	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS DEPARTAMENTALES	81101	LIQUIDADADA	1	86397391

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUMULADO A LA FECHA	MONTO OBRA
			PROVINCIAS DE RECUAY Y HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH - COMPONENTE : INVERSION					
9	2194967	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°86477 ESTENIO TORRES RAMOS, YURACOTO, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - REGION ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	333	LIQUIDADA	1	5754981
10	2331225	MARISCAL LUZURIAGA	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE MELENDREZ, LLAMA Y CAVIÑA, DISTRITO DE LLAMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	109	LIQUIDADA	1	8396066
11	2405357	PALLASCA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA APOSTOL SANTIAGO DEL DISTRITO DE CABANA, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	210	LIQUIDADA	1	2789454
12	2237577	RECUAY	"CREACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO E IRRIGACIÓN DE LOS SECTORES LAGUNA DE TACASH, UNCAY - MANUSHUAY, Y CHAMCA, DISTRITO DE COTAPARACO - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	80	LIQUIDADA	1	5139065
13	266718	SANTA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA CALLE MIRAMAR, DISTRITO DE COISHCO-SANTA ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO URBANO	372	LIQUIDADA	1	1,318,100.00
14	2332263	YUNGAY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LOS CASERÍOS DE CARHUAN E IRISH ALTO DISTRITO DE YUNGAY PROVINCIA DE YUNGAY ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	417	LIQUIDADA	1	3033882
15	311641	YUNGAY	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N° 663 DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SHUPLUY, PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	128	LIQUIDADA	1	1,589,203.00
16	2243074	YUNGAY	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.86664 SANTO DOMINGO SAVIO, EN EL CASERIO DE ALPABAMBA, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	3018	LIQUIDADA	1	5148061

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

- **GERENCIA GENERAL**

Desde agosto último, en que se inició la gestión del gerente general encargado, Juan Andrés Bustamante Encinas, el Proyecto Especial Chinecas ha consolidado importantes alianzas estratégicas con instituciones estatales vinculadas al sector agrícola y agropecuario, a fin de encaminar convenios que permitan potenciar el conocimiento respecto de nuevas tecnologías tanto en los cultivos como en el control de plagas y la actividad hidráulica para beneficiar al personal técnico de la institución y a los agricultores de su ámbito de influencia. A continuación detallamos las instituciones con las cuales ya hay acercamientos concretos.

- **ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

1. SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA) E INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

El Proyecto Especial Chinecas viene trabajando alianzas estratégicas con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) buscando brindar asistencia tecnológica para mejorar la rentabilidad de la producción, a fin de orientar estas nuevas técnicas a los productores del ámbito del proyecto irrigador.

Este acuerdo principal se concretó tras la visita del gerente general del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Jorge Ganoza Roncal, y del asesor de la jefatura nacional de Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), José Barturen Torres, quienes el último 3 de noviembre lideraron una reunión técnica junto a la vicegobernadora regional Angelly Epifanía Chávez y el gerente general encargado del Proyecto Especial Chinecas, Juan Bustamante Encinas, para la consolidación de alianzas que permitan acompañar a las juntas y comisiones en el proceso de transformación tecnológica desde la preparación del terreno, tecnificación del riego, del proceso productivo, transformación productiva, procesamiento primario e industrialización del agro ancashino.





2. UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA

Los directivos de la Universidad Agraria La Molina llegaron el 15 de noviembre hasta el Proyecto Especial Chincas para iniciar un acercamiento institucional que permita la promoción de convenios y pasantías en beneficio de la población ancashina.

El director de Extensión Cultural y Proyección Social, Segundo Gamarra Carrillo y la jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos, Ruth Meza Asto se reunieron con el equipo de gestión liderado por el gerente general, Juan Bustamante Encinas para socializar las áreas agrícolas productivas de ambas entidades y concretar los convenios en áreas específicas como Biotecnología, biohuertos, crianza familiar, mejorar alimentación a través de productos de calidad y trabajar con comunidades cercanas.

En el Laboratorio de Biotecnología, sugirieron la viabilidad de pasantías profesionales para mejoramiento de productos, intercambio de especies y dar espacio para las capacitaciones a sectores agrarios de influencia de Chincas.



3. CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO (CEPRIT)

El Proyecto Especial Chincas retomó las capacitaciones sobre seguridad y salud en el trabajo al personal en pleno. Para ello estableció una alianza estratégica con el Centro de Prevención de Riesgos del Trabajo (Ceprit) de EsSalud que estará a cargo de las actividades.

Las jornadas se iniciarán este 24 de noviembre a las 3 de la tarde en el auditorio de la especialidad de Ingeniería en Energía de la Universidad Nacional del Santa (UNS) y estará a cargo del ingeniero Pedro Villón Macedo, quien expondrá sobre dos temas: la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus implicancias, y la investigación de accidentes.



- **GERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO (OPEMAN)**

La Gerencia de Operaciones y Mantenimiento (OPEMAN) ha ejecutado una serie de rehabilitaciones y proyectos para asegurar la distribución del recurso hídrico a las diversas juntas de usuarios.

- ◆ **ACUEDUCTO CASCAJAL**

El Proyecto Especial Chincas culminó con el trámite de levantamiento de observaciones y se emitió la conformidad del servicio **“REHABILITACIÓN TEMPORAL DEL ACUEDUCTO CASCAJAL, EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH”** con la finalidad de poner en funcionamiento el acueducto para brindar el fluido hidráulico para las parcelas ubicadas aguas abajo del acueducto. Como se sabe, gran parte de este canal aéreo fue destruido por el ciclón Yaku.



▪ **BOCATOMAS LA HUACA Y LA VÍBORA**

El 28 de Septiembre del 2023 se iniciaron los trabajos de **“RECUPERACIÓN PROVISIONAL DE BOCATOMA LA HUACA Y BOCATOMA LA VÍBORA DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA – REGIÓN ANCASH”**, por este servicio este se presentó el presente mes (noviembre) la primera valorización con un avance total del 56%.



Se verificaron también los expedientes técnicos “**REHABILITACIÓN DE LA POZA DISIPADORA AGUAS ABAJO DEL BARRAJE MÓVIL DE LA BOCATOMA LA VÍBORA DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS**”, conjuntamente con la Aseguradora agilizando la ejecución del servicio el cual tiene una fecha tentativa de inicio el día 20 de noviembre del 2023.



Se verificaron los expedientes técnicos “**REHABILITACIÓN DIFINITIVA DE LOS CANALES DE DERIVACIÓN DE LAS BOCATOMAS LA HUACA (C.D. HUACA-NEPEÑA) Y BOCATOMA LA VÍBORA (C.D. CHIMBOTE) DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS**” conjuntamente con la Aseguradora, los cuales ya están aprobados para la ejecución del servicio. Está proyectado el inicio del servicio la primera semana de diciembre del presente año 2023.

También se realizó el mantenimiento del Sistema Hidráulico Mayor de la Bocatoma La Víbora y su canal de derivación Chimbote del 11 al 15 de Septiembre del 2023, en el cual se ejecutaron cuatro trabajos definitivos (reparación de caja hidráulica en total 52 metros lineales) en la zona de Rinconada con la finalidad de salvaguardar a la población de la zona aledaña.

En el mantenimiento mayor se ejecutaron las siguientes actividades:

I. SISTEMA HIDRAULICO LA VIBORA

Bocatoma La Víbora

- Limpieza y repintado de mira limnimétrica de la Bocal de Captación.
- Inspección de las estructuras hidráulicas.

Otras estructuras metálicas y de seguridad

a) Rejillas de retención de sólidos.

- Limpieza y repintado de mira metálica limnimétrica en la poza de aproximación de Bocatoma La Víbora.

Inspección y mantenimiento de obras civiles.

A. Canal aductor tramo Bocatoma – Desarenador

a) Caja canal.

- Remoción y extracción de sedimentos acumulados y dique de embalse.
- Limpieza y repintado de mira metálica en el inicio del canal aductor de La Víbora
- Limpieza de poza de Caseta de Limnógrafo en inicio del canal aductor.

b) Naves de sedimentación Desarenador.

- Limpieza y repintado de miras en la salida del Desarenador (caseta limnográfica y canal Chimbote)
- Limpieza de poza de la caseta limnográfica en la salida del Desarenador.

B. Estación Hidrométrico Santa San Bartolo**a) Canal de Derivación Chimbote**

- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 4+152.17 (Integrador Santa San Bartolo) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 6+760.27 (Buenos Aires Dueñas) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 9+249.23 (Toma La Luz) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 9+794.62 (Toma Cementerio) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 13+393.75 (Canal Santo Ángel El Pozo) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 15+055.03 (José Campos) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 15+501.71 (Alto Perú) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 16+519.26 (18F) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 16+528.94 (18G) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 22+585+89 (Almendras) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 25+633.02 (López) del Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de mira limnográfica en la progresiva del km 25+962.12 (Santa Cruz) del Canal Chimbote.
- Limpieza de medidores RBC que se sitúan en el Canal Chimbote.
- Limpieza y Pintado de Mira limnográfica en la progresiva del km 0+110 del Canal Santa San Bartolo.
- Limpieza de vegetación y maleza existente dentro de la caja hidráulica y obras de arte en zonas críticas.
- Desmontaje de hoja y vástago roscado de compuertas deterioradas (Toma 17A y 17B)
- Montaje de hojas, vástago y volante (Toma 17A y 17B)
- Pintado y engrasado de las compuertas (Toma 17A y Toma 17B)

El trabajo de SECA se llevó a cabo con un porcentaje de ejecución de limpieza de la caja hidráulica del 100%.

Asimismo, se realizó el mantenimiento del Sistema Hidráulico Mayor de la Bocatoma La Huaca y su canal de derivación Huaca – Nepeña del 13 al 17 de Noviembre del 2023, en donde se ejecutaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A REALIZAR

I. SISTEMA HIDRAULICO LA HUACA

A. Bocatoma La Huaca

a) Bocal de Captación

- Limpieza y repintado de mira limnimétrica.
- Inspección de las estructuras hidráulicas.

b) Pozas de Aproximación

- Limpieza y repintado de mira limnimétrica.
- Cambio de tirafones y tarugos.
- Inspección de las estructuras hidráulicas.

c) Barraje Fijo

- Limpieza y acondicionamiento de muro lateral derecho (margen Derecha)
- Retiro de sedimentos acumulados en la poza de la Caseta
- Inspección de las estructuras hidráulicas.

B. Desarenador La Huaca

a) Desarenador Antiguo

- Limpieza y repintado de mira limnimétrica en la Caseta de la Progresiva 3+312 a la Salida del Desarenador.
- Retiro de sedimentos acumulados en la poza de la Caseta de la progresiva 3+312.
- Inspección de las estructuras hidráulicas.

b) Naves Decantadora del Desarenador Nuevo y Existente

- Pozas de Sedimentación N° 01 y 02: Extracción y limpieza de Sedimentos.
- Pozas de Sedimentación N° 01 y 02: Inspección del Revestimiento

C. Inspección y Trabajos de obras Civiles.

a) Canal Aductor Tramo Bocatoma – Desarenador

- Remoción y extracción de sedimentos acumulados y vegetación de la caja hidráulica del canal aductor.
- Limpieza y repintado de mira limnimétrica en el Canal Aductor 0+140.
- Inspección general de toda la caja hidráulica del canal.

b) Estación Hidrométrico Botadero Cascajal Mantenimiento de Compuertas Radiales A y B

- Limpieza de la estructura hidráulica “Pico de Pato” para la retención de sólidos, ubicada en la Estación Botadero Cascajal.
- Verificar el estado de la estructura del Botadero Cascajal.
- Inspección del estado del canal de descarga.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnigráfica de la progresiva del km. 32+350.
- Cambio de tirafones y tarugos de la mira metálica limnigráfica de la progresiva del km. 32+350.

c) Estación Hidrométrico 40 + 100

Mantenimiento de Compuertas Radiales 1 y 2

- Retiro de maleza, desechos y pedazo acumulados aguas debajo de las 02 compuertas tipo radiales.
- Limpieza y engrase de los cables de izaje y su guía de cables de las 02 compuertas.
- Limpieza y engrase del cable del indicador de nivel.

Mantenimiento de Compuertas Deslizantes A y B (Canal Carlos Leghit)

- Limpieza de las compuertas de las zonas corroídas.
- Engrase del vástago y tornillo de izaje de las 02 compuertas.
- Verificación de apertura y cierre de las compuertas.
- Inspección del conducto cerrado de descarga, 7 pozas
- Disipadoras, una pantalla de impacto y dados de concreto (Rápida del Ingeniero)

d) Estación Hidrométrico de Control 97+340

- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva del km. 97+340.
- Retiro de sedimentos acumulados en las pozas de la Caseta Limnigráfica de la Progresiva 97+340.

e) Estación Hidrométrico de Control Nepeña km. 107+584

- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica en la Toma N°18 en la margen izquierda y derecha (NEPEÑA)
- Retiro y eliminación de vegetación de la caja hidráulica ambas Márgenes de la Toma N° 18 Botadero del Rio Nepeña.

D. Canal de Derivación La Huaca Nepeña

- Limpieza de las miras limnimétrica metálicas ubicadas en las cabeceras de las tomas laterales de primer orden de las progresivas km. 6+501 hasta el km. 118+045 Sector Beta Colorada.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva km. 26+932.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva km. 33+269.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva km. 39+360.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva

- km. 0+200 del canal lateral Carlos Leghit.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva km. 40+098.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva km. 48+438.
- Limpieza y repintado de la mira metálica limnimétrica de la progresiva km. 57+930.
- Retiro de sedimentos acumulados en la poza de la Caseta limnimétrica de la progresiva km. 40+098.
- Limpieza y retiro de vegetación y solidos de la caja hidráulica, tramo progresiva km. 4+920 a la progresiva km. 107+927 (Toma N° 19)
- Lavado y Engrase de tomas laterales de primer Orden, Tramo progresiva km. 3+374 a la progresiva km. 107+927 (Toma N° 19)
- Limpieza rasquetado y pintado del cuerpo metálico de las compuertas (34 tomas laterales).
- Limpieza y engrase del vástago de las compuertas de las tomas laterales (34 tomas laterales)
- Desmontaje de la hoja y vástago roscado de compuertas deterioradas para reparación de la hoja por filtración (Toma N° 02, Toma N° 06B, Toma N° 07, Toma N° 08, Toma N° 09, Toma N° 10, Toma N° 17, Toma N° 19, Toma N° 23, Toma N° 25 y Toma N° 38)
- Reparación de las (02) compuertas radiales de la Estación Botadero Cascajal, fuga en la parte inferior.

El trabajo de SECA se llevó a cabo con un porcentaje de ejecución de limpieza de la caja hidráulica del 100%.

- **GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN**

CENTRO EXPERIMENTAL TANGAY

1. **Adquisición de 15,000 semillas de Palto Var. Mexicano, para la producción de plántones en el Vivero del Centro Experimental Tangay.**



2. **Adquisición de 150 Tn. de Guano de Corral para la Producción de Humus y Mantenimiento a los campos del C.E. Tangay.**

Producción de Humus: 24 TN + 6 SACOS

Venta de Humus : 510 Sacos x 19 = 9,747.00

Stock Nov. : 20 TN

3. Almacigado de 30,000 estacas de Higo Toro Sentado, el mismo que se encuentra listo para su repique en bolsas (para su siembra), en el Vivero del Centro Experimental Tangay



4. Siembra de 1/8 de Has. de Forraje (Chala), la misma que se realiza en escala.



5. Adquisición de Insumos Agroquímicos (Fertilizantes, Insecticidas): Que permitirá proteger y controlar las diferentes plagas.



LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA

1. Contratación de una Especialista Licenciada en Biotecnología, con la finalidad de lograr la transferencia e innovación tecnológica, con ensayos de investigación en la parcela Experimental del Proyecto Especial CHINECAS; que luego será replicado en los diversos cultivos de los agricultores que se encuentra en el ámbito del P.E. CHINECAS.
2. Capacitación al Personal del Centro Experimental Tangay y del Laboratorio de Biotecnología, dictada por la Licenciada en Biotecnología Roxana Luyo.
JORNADAS DE CAPACITACION MODULO N°1 IMPORTANCIA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP



3. Reparación de los techos de los 02 Invernaderos del Laboratorio de Biotecnología. Se ha cambiado los techos de los 02 invernaderos del Laboratorio de Biotecnología, con el personal de la Gerencia de Desarrollo Agropecuario, contando con todos los equipos de seguridad.



SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE TIERRAS

1. Instalación del Comité de Adjudicación; los mismos que permitirán Revisar los 2034 Expedientes de las Ley 28042 – 28041. Trabajos de las Inspecciones oculares, calificación y Adjudicación, del 2034 Expedientes.

2. Se solicitó la Ampliación o prorroga de 300 días más de plazo para las Inspecciones oculares de la Ley 28042 – 28041, ante el MINAGRI.
3. Independización de la Acumulación de las 56 Has. (De la Franja); se atendió por esta gerencia, remitiendo a la Gerencia General, para su atención. Informe N° 739-2023- GRA-PE.CHINECAS/GDAyPI.
4. Se presentó a la SUNARP, la Independización Cachapoyas – Cahuide – Lacramarca, con el Informe N° 710-2023-GRA-PE.CHINECAS/GDAyPI, que corresponde a un área de 1463.3223 Has.
5. Saneamiento de las 10,000 Has. sobre el Canal Principal, para lo cual se realizará la Monumentación de las áreas a subastar.
6. Acumulación de las 437.6043 Has, se encuentra en calificación en SUNARP (Registros Públicos), Sub Sector Pampa Afuera 1 – Sector Casma.
7. Reporte de Invasiones para programación de desalojos con PROCURADURIA.

- **REPORTE DE INVASION EN EL SECTOR CH 1 – ATAHUALPA – Nro.Exp. 9557**

En el área ocupada por los invasores, se ve movimiento de tierra nivelado del terreno, rastros de maquina con Paylover, palos, esteras, ladrillos, agregados de arena y ripio, se encuentran haciendo trabajos de construcción, casas, por lo que se observa se utilizara para vivienda, no cumpliendo con el objetivo de las tierras del P.E. CHINECAS, que son para uso agrícola.



AREA TOTAL: 37.7363 has

PERIMETRO: 2842.61 ml

DENTRO DEL P.E.CHINECAS 34.7544 Has

FUERA DEL P.E. CHINECAS 2.9819 Has

El área INVADIDA, se encuentra SUPERPUESTA con el Área de la Partida Registral N° 02108312

La presente informe a la oficina de asesoría jurídica del P.E. CHINECAS, para omitir opinión legal, y hacer de conocimiento al PROCURADOR, del GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, para que de acuerdo a sus facultades pueda ejercer la defensa de los intereses del P.E.CHINECAS.

- **REPORTE DE INVASIÓN EN EL SECTOR CH 1 – ATAHUALPA – Nro.Exp.9772**



Área de referencia frente de la BAHIA del Sector Atahualpa, se observa riego tecnificado con mangueras, conectores y llaves, a la altura del dren se observa una manguera con un adaptador para la motobomba, cabe recalcar que ese sector anteriormente ya se había desalojado, pero persisten en su intento de invadir.

AREA TOTAL INVADIDA : 16.6424 has

PERIMETRO : 1907.19 ml

El área **INVADIDA**, se encuentra **SUPERPUESTA** con el Área de la Partida Registral N° **02108312**

La presente informe a la oficina de asesoría jurídica del P.E. CHINECAS, para omitir opinión legal, y hacer de conocimiento al PROCURADOR, del GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, para que de acuerdo a sus facultades pueda ejercer la defensa de los intereses del P.E.CHINECAS.

- **REPORTE DE INVASION EN EL SECTOR CH 1 – PAMPA CARBONERA – N°Exp.9774**

Referencia en la CARBONERA toda la PANAMERICANA EX PEAJEA, estaban un promedio de 3 personas que no querían identificarse, además se observó 01 motockar color azul y 01 Retroexcavadora que estaba haciendo trabajos de nivelación y se procedió a decirle que ya no siga nivelando porque es Área del P. E. CHINECAS, y se procedió a retirar además se observó que están criando cerdos.



AREA TOTAL INVADIDA : 0.7033 has
PERIMETRO : 350.89 ml

El área **INVADIDA**, se encuentra **SUPERPUESTA** con el Área de la Partida Registral N° **11018810**

La presente informe a la oficina de asesoría jurídica del P.E. CHINECAS, para omitir opinión legal, y hacer de conocimiento al PROCURADOR, del GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, para que de acuerdo a sus facultades pueda ejercer la defensa de los intereses del P.E.CHINECAS.

- **REPORTE DE INVASION EN EL SECTOR CH 1 – TANGAY ALTO TOMA 6**

Nro. Exp. 10597

SECTOR CH1, Tangay Alto se procedió a sacar una PUERTA DE METAL que estaba obstruyendo el pase en la CANOA sobre el CANAL PRINCIPAL, de las cuales los invasores lo utilizaban para protección de su ingreso al área invadida , acto seguido ingresamos al área invadida y se encontró a un señor venezolano cuidando no quiso identificarse, se observa riego tecnificado con mangueras, 2 pozas, conectores y llaves, se encontró una manguera con un adaptador para la motobomba, 01 motobomba sifoneando sobre el canal, sembrío de MAIZ, cabe recalcar que ese sector anteriormente fuimos a visitarlo pero obstruía el ingreso la PUERTA DE METAL, y se acercó una persona peruana detrás de la PUERTA DE METAL, le preguntamos porque han puesto la PUERTA DE METAL de las cuales comenzo a amenazar a todos los presentes

AREA TOTAL INVADIDA : 40.15 has
PERIMETRO : 2829.60 ml

El área **INVADIDA**, se encuentra **SUPERPUESTA** con el Área de la Partida Registral N° **7023351**

La presente informe a la oficina de asesoría jurídica del P.E. CHINECAS, para omitir opinión legal, y hacer de conocimiento al PROCURADOR, del GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, para que de acuerdo a sus facultades pueda ejercer la defensa de los intereses del P.E.CHINECAS.

